EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Martes 31 de Agosto de 1920 — Núm. 1.326

Fallecimiento del Presidente del Senado señor don Fernando Lazcano

Víctima de un ataque al corazón ha muerto ayer en esta capital el distinguido político don Fernando Lazcano.

El señor Lazcano, había alcanzado en estos últimos años una situación de prestigio que correspondía justicieramente a los reconocidos merecimientos de este eminente hombre público que, desde el año 73, a la fecha, prestó importantes y señalados servicios al Gobierno de la República.

Sus merecimientos como hombre de Estado, como político y como legislador, agregaron una distinción más a la ilustre personalidad de este probo ciudadano que, descendiente de una familia cuyos nombres están ligados al desarrollo histórico del país y poseedor de una cuantiosa fortuna, no se arredró ante los sacrificios del estudio y de una amplia preparación, porque desde muy joven se interesó por servir a su patria desde los puestos de trabajo y de responsabilidad que escalonadamente le fueron confiados.

El señor Lazcano, recto, justiciero e ilustrado, siempre obró con serenidad y en forma ecuánime en todos los actos de su vida republicana cerrándose por completo a las debilidades de la pasión y a los halagos de la ambición.

Puede decirse que por muchos años su personalidad llena de prestigio tuvo relevante figuración en las más transcendentales preocupaciones gubernativas que han agitado la vida de esta Nación en todas las manifestaciones de su bienestar y de su progreso. Sus sentimientos patrióticos, su especial característica de hombre de bien no le permitieron en ningún momento rehuir el concurso de su ilustración y de su talento al estudio de las leyes que se hacían indispensables al surgimiento de nuestra joven democracia ni tampoco a la solución de los variados y delicados problemas que hicieron indispensables el concurso patriótico y sereno de nuestros más caracterizados ciudadanos.

Las labores diligentes de la política, las actividades del congresal y del funcionario le dejaron tiempo todavía para prestar utilísimos servicios a numerosas instituciones bancarias y de beneficencia en donde ratificó una vez más su espíritu de trabajo y sus dotes de inteligencia.

Tal es, pues, la ilustre personalidad del distinguido político que acaba de fallecer y así se justifica el hondo pesar que en todo el país ha causado la noticia de su inesperada muerte.

Con su desaparecimiento pierde el país a uno de sus hombres más prestigiosos y el Partido Liberal, al cual perteneció desde muy joven, a uno de sus dirigentes más caracterizados.

La enfermedad

Nada hacía presumir un quebrantamiento en la salud del señor Lazcano.

Su constitución general era sana y robusta, permitiéndole entregarse de lleno a sus numerosas actividades.

Sufría, sin embargo, una ligera afección al corazón y hace algunos años había experimentado ligeros quebrantamientos en su salud que desaparecieron pronto con el régimen y los cuidados aconsejados por la ciencia médica.

Los facultativos que lo habían atendido anotaron un funcionamiento irregular del corazón; pero esta circunstancia no inspiraba temores.

El desenlace fatal

Poco antes de las dos de la tarde, después de haber almorzado en su casa con los miembros de su familia se dirigió solo al Senado con el objeto de asistir a la primera reunión del Tribunal de Honor.

Pasó a la oficina del pro-secretario del Senado, don José María Cifuentes, a darle las últimas instrucciones acerca de la reunión que iba a verificarse momentos más tarde.

Después de conversar con el señor Cifuentes salieron juntos en dirección a la sala en que se reuniría el Tribunal, encontrándose en los pasillos del Senado con el señor Guillermo Subercaseaux, con quien el señor Lazcano departió alegremente.

En compañía de los señores Subercaseaux y Cifuentes, el señor Lazcano se dirigió hacia la sala del Tribunal de Honor, que queda situada en el triángulo sur-poniente del primer piso del edificio, al lado del comedor. En 1918 funcionó en esta sala la Comisión Revisora de Poderes que presidía don Vicente Reyes. Al entrar, los acompañantes vieron que se detenía y que se inclinaba hacia atrás, siendo tomado inmediatamente por el señor Subercaseaux, mientras los señores Arturo Alessandri Rodríguez y Jorge Gaete Rojas, que se hallaban en la sala, acudían presurosos a prestarle los primeros auxilios. En el momento de sobrevenirle el ataque, se disponía atentamente a saludar al señor Alessandri Rodríguez.

El señor Cifuentes lo tomó de las piernas, empleando todos los recursos que para conjurar el ataque se habían usado en otras ocasiones.

Se le trasladó a la Sala de la Presidencia del Senado y se le prodigaron todos los auxilios que había a mano, precipitadamente, alcanzando a hacerle sorber agua de colonia.

Las personas que se encontraban en la sala acudieron con la rapidez que el caso exigía en demanda de algún médico o de la Asistencia Pública, al mismo tiempo que se pedían los auxilios religiosos.

El señor Lazcano era víctima de una violenta parálisis al corazón que le causó la muerte casi instantáneamente.

A los pocos minutos llegó la Asistencia Pública, con el médico de turno del establecimiento, quien constató el desenlace fatal.

Impresión en el público

La noticia de que el caso era fatal, produjo un doloroso recogimiento en el ánimo de las personas que se encontraban en ese momento en el Congreso.

Rápidamente se esparció en la ciudad, causando verdadera consternación en los diferentes círculos.

El Congreso se vió pronto concurrido por numerosos políticos, funcionarios públicos y distinguidas personalidades que iban a imponerse del doloroso acontecimiento.

Traslado del cadáver desde el Senado

Miembros de la familia del señor Lazcano acompañaron el cadáver que fué trasladado en la ambulancia de la Asistencia Pública a la casa de la calle Agustinas.

Manifestación de duelo

El Gobierno, el Congreso y numerosas instituciones de las cuales el señor Lazcano formaba parte como uno de sus más activos servidores, han rendido homenaje al distinguido hombre público, asociándose al duelo que experimenta el país con tan sensible pérdida.

El Congreso Nacional, la Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Español, el Club de la Unión, el Club Liberal y otras instituciones, izaron el pabellón nacional a media asta.

En la casa de la familia

Hasta la casa de la familia Lazcano han llegado ayer distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social, a manifestar su condolencia por el sensible fallecimiento del señor Lazcano.

A nombre del Gobierno estuvieron los Ministros de Estado y a nombre del Presidente, el edecán de servicio.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, pasó también a la casa del extinto.

Datos biográficos del señor Lazcano

Don Fernando Lazcano Echaurren nació en Santiago el año 1848, y fueron sus padres don Fernando Lazcano Mujica, y la señora Dolores Echaurren.

Hizo sus primeros estudios en un colegio particular dirigido por la señora Gregoria Acosta, desde donde pasó a cursar humanidades al Instituto Nacional.

Recibido de bachiller ingresó a la Escuela de Derecho, graduándose de abogado en Diciembre de 1871.

Como estudiante había dado ya pruebas de su talento y de su constracción al estudio y algunos meses antes de abandonar las aulas universitarias se pudo apreciar ya en él su conocimiento de todo lo relacionado con la administración pública y su marcada aspiración de unir a las actividades del trabajo las preocupaciones de nuestra política nacional.

Así se explica que el mismo año de 1871 en que recibía su título de abogado un grupo de sus conciudadanos lo llevara a ocupar un asiento en la Cámara de Diputados. El departamento de Curicó que lo honró con esta designación, lo reeligió en el período electoral de 1874. Doce años más tarde fué elegido diputado al Congreso Constituyente, pero no concurrió a él y sólo reanudó sus labores parlamentarias en Marzo de 1894 ingresando al Senado de la República en representación de la provincia de Curicó. Esta alta corporación lo distinguió en varias ocasiones con puestos de especial distinción.

En más de una ocasión su nombre figuró como posible candidato a la Presidencia de la República, participando también como candidato en una campaña que le fué adversa.

En la actualidad don Fernando Lazcano ocupaba los siguientes puestos: Consejero de Estado, Corporación de la cual era vice-Presidente, Presidente de la Cámara de Senadores, Consejero y Presidente en ejercicio de la Caja de Crédito Hipotecario y Consejero y Presidente del Banco Español de Chile.

A los señalados puestos a que había llegado el señor Lazcano rodeado de todas las consideraciones a que lo habían hecho acreedor sus merecimientos, pocos días antes de su muerte, como miembro del Tribunal de Honor que debía discernir los derechos a la Presidencia de la República de los candidatos de l. Alianza y de la Unión Nacional, obtuvo la última y honrosa distinción de ser designado árbitro en esta misión transcendental de nuestra vida republicana.


SEÑOR DON FERNANDO LAZCANO

El señor Lazcano en su vida íntima

Don Fernando Lazcano había formado su hogar uniéndose en matrimonio con una respetable dama de nuestra sociedad, fallecida hace algunos años a esta fecha.

Una de sus mayores preocupaciones en su vida de hombre de hogar fué sin duda alguna la de dejar a sus hijos como la más preciada herencia una amplia educación y el ejemplo de las virtudes que le caracterizaron a él en su noble personalidad de político y de padre cariñoso.

La bondad de su carácter la sensibilidad de su alma llena de ternura hicieron que buscara siempre en el seno de su hogar el merecido descanso a sus intensas preocupaciones de su vida diaria.

Los funerales

En la tarde se reunieron en la Moneda los Secretarios de Estado, presididos por el Presidente de la República, para acordar la participación del Gobierno en los funerales del señor Lazcano.

El Consejo acordó por unanimidad, rendir al extinto los honores de general de División.

En el Cementerio hará uso de la palabra, en nombre del Gobierno, el Ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta.

Los funerales se efectuarán mañana Miércoles a las 9 A. M., después de unas solemnes honras fúnebres que se efectuarán en la iglesia Catedral, con asistencia de los Ministros de Estado.

El Ministro de Relaciones Exteriores invitó ayer a estas honras a los miembros del Cuerpo Diplomático residente.

Honores militares

Damos a continuación el decreto que ordena rendir honores militares de general de División, al Presidente del Senado y que fué firmado por el Ministro de Industria, señor Jaramillo, en atención al parentezco que liga al Ministro de Guerra, don Ladislao Errázuriz, con el señor Lazcano.

"Agosto 30. — En atención a los eminentes servicios prestados al país por el señor Fernando Lazcano, presidente en ejercicio de la Honorable Cámara de Senadores, he acordado y decreto:

Tribútese honores militares correspondiente a la gerarquía de general de División, a los restos del presidente del Senado de la República, señor Fernando Lazcano, fallecido en el ejercicio de sus funciones.

Comuníquese al comandante general de Armas para los fines consiguientes.

Anótese, comuníquese y publíquese. — **Sanfuentes. — Armando Jaramillo.**"

En la misma tarde fué transcripto este decreto a la Comandancia General de Armas para su conocimiento.

Momentos más tarde la Comandancia disponía que, para rendirle los honores correspondientes a los restos del señor Lazcano, deberán formar los Regimientos Yungay, Cazadores y Maturana, y una compañía de la Escuela Militar.

Las salvas de ordenanza las hará una sección del Tacna.

Mandará las fuerzas el comandante de la División, general señor Altamirano.

Traslación de los restos

A las 2 y media de la tarde de hoy, los restos del señor Lazcano serán trasladados al Salón de Honor del Congreso, en donde serán velados hasta las últimas horas de la tarde.

Después serán trasladados a la iglesia de la Catedral.

El Gobierno ha dispuesto que se establezca una guardia de honor en el Congreso y en la Iglesia Metropolitana.

Condolencia del Cuerpo Diplomático

Los Ministros de Bélgica, Holanda, Argentina, Uruguay y Paraguay, pasaron ayer a presentar su pésame al Gobierno por el fallecimiento del presidente del Senado, señor Lazcano.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado no celebró la sesión a que había sido convocado para ayer, como un homenaje a la memoria del señor Lazcano, que pertenecía a aquella corporación.

Recepción suspendida

La recepción que debía verificarse hoy en la Legación de Holanda, para conmemorar el aniversario del natalicio de la Reina Guillermina, ha sido suspendida con motivo del fallecimiento del señor Lazcano.

La representación de las Cámaras

La siguiente Comisión representará a la Cámara en los funerales de don Fernando Lazcano: diputados señores: Manuel Rivas Vicuña, Aníbal Rodríguez, José Manuel Larraín, Anselmo Blanlot, Guillermo Bañados, Francisco Vidal Garcés, Pedro Aguirre.

Se han repartido las siguientes invitaciones:

"Santiago, 30 de Agosto de 1920. — De orden del señor vice-Presidente tengo el honor de invitar a U. S. a la traslación de los restos del Presidente del Senado, señor don Fernando Lazcano, desde su casa habitación al Salón de Honor del Congreso, que se efectuará el día de mañana Martes, a las 2 y media de la tarde. Dios guarde a U. S.— **Enrique Zañartu E.**, Secretario del Senado".

"Santiago, 30 de Agosto de 1920. —De orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, tengo la honra de poner en conocimiento de US. que, según acuerdo del Congreso pleno, de fecha de hoy, los restos mortales del señor Presidente del Senado, don Fernando Lazcano, serán trasladados al Salón de Honor del Congreso.

Esta ceremonia se efectuará mañana Martes 31 del presente, a las 2.30 P. M., desde la casa-habitación del extinto, Agustinas No. 1116.

Dios guarde a US.— **Alejandro Errázuriz**, secretario."

La Municipalidad

Presidida por el primer Alcalde en ejercicio, señor Pedro A. Marín, y con la asistencia de todos los señores regidores, celebró sesión anoche la Municipalidad.

Al abrirse la sesión el Alcalde, señor Marín, se puso de pie y propuso suspender la sesión en homenaje a don Fernando Lazcano.

Así se acordó, resolviéndose, además, nombrar una comisión compuesta por los regidores, señores Marín, Osorio y Gaete para que concurran a sus funerales.

Asamblea Liberal

Cítase a sesión ordinaria a los miembros de esta Asamblea para el Miércoles 1.o de Setiembre, a las 10 P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos de qué tratar.

Directorio de la Asamblea

Con motivo del repentino fallecimiento del señor don Fernando Lazcano, ha sido citado extraordinariamente el Directorio de esta institución para hoy, a las 7 P. M.

Centro Liberal

La sesión que celebró anoche esta colectividad política, fué suspendida en homenaje a la memoria del senador del Partido y Presidente del Senado, don Fernando Lazcano.

Se acordó comisionar al presidente del Centro, para que represente a la institución en los funerales y haga uso de la palabra en el momento de la inhumación de los restos de tan esclarecido servidor público.

Partido Liberal de Curicó

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"Curicó, 30 Agosto de 1920. — Señor Manuel Rivas Vicuña. — Santiago. — Reunióse hoy Directorio Partido Liberal, impúsose con honda impresión de la triste noticia del fallecimiento de su querido senador, señor don Fernando Lazcano y acordó designar a usted para que en compañía de comisión que irá de ésta, le represente en los funerales. Atentos saludos. — **Ramón Merino, Alfredo Arriagada**".

Junta Ejecutiva Liberal Democrática

A las 6 de la tarde, se reunió extraordinariamente la junta ejecutiva.

Presidió don Anselmo Blanlot Holley, y asistieron los señores Enrique Zañartu Prieto, Agustín Boza Lillo, Pedro A. Marín, Héctor Zañartu Prieto, Absalón Valencia y don Luis Urrutia Ibáñez.

El señor presidente dió cuenta que había citado a reunión extraordinaria a objeto que la junta ejecutiva, en nombre del partido, acordara su participación en el duelo nacional que significa el súbito fallecimiento del eminente repúblico don Fernando Lazcano.

Después de hacer uso de la palabra, varios de los presentes para adherir a esta manifestación de duelo, se acordó: Concurrir en cuerpo a los funerales e invitar para que asistan a los miembros del directorio general, de la asamblea y del Centro de Santiago, y pedir al presidente del directorio general, don Anselmo Blanlot Holley, que haga uso de la palabra en el Cementerio, en nombre del Partido Liberal Democrático.

Asamblea Liberal Democrática

Con motivo del fallecimiento del señor Presidente del Senado, don Fernando Lazcano Echaurren, el directorio de esta asamblea se reunió extraordinariamente y acordó citarla a sesión para hoy, a las 6 de la tarde, en el Club Presidente Balmaceda, con el fin de tomar los acuerdos conducentes y proclamar al nuevo Directorio

Homenaje del Congreso Nacional

SESION DEL CONGRESO PLENO

(VERSION OFICIAL DE LA REUNION DE AYER)

Asistieron los señores senadores:

Alessandri don José Pedro, Ariztía don Rafael, Barros Errázuriz don Alfredo, Claro Solar don Luis, Concha don Juan Enrique, Concha don Malaquías, Correa Ovalle don Pedro, Charme don Eduardo, Echenique don Joaquín, Fellú don Daniel, Freire don Fernando, González Errázuriz don Alberto, Letelier Silva don Pedro, Ochagavía don Silvestre, Quezada don Armando, Rivera don Guillermo, Tocornal don Ismael, Torrealba don Zenón, Urrejola don Rafael, Valenzuela don Régulo, Varas don Antonio, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

Y los señores diputados:

Adrián don Vicente, Aguirre Cerda Pedro, Aldunate Echeverría Luis, Alemparte Arturo, Arancibia Laso Héctor, Arellano Vidal A., Balmaceda T. Enrique, Bañados Guillermo M., Barrenechea Manuel J., Bermúdez Enrique, Binimelis José, Blanlot Holley Anselmo, Boza Lillo Agustín, Briones Luco Ramón, Burgos Varas Enrique, Bustamante J. Javier, Cárdenas Nolasco, de Castro Carlos, Célis M. Víctor, Cereceda Luis A., Claro Lastarria Samuel, Concha Aramburú Abaraim, Concha Rodríguez Luis Ambriosio, Correa Roberts Hernán, Cruzat Vicuña Manuel, Chadwick Guillermo, Díaz Garcés Joaquín, Edwards Matte Guillermo, Errázuriz Tagle Jorge, Fernández Belfor, Ferrada Ibáñez Miguel, Gallardo Nieto Galvarino, Garcés Gana Francisco, García de la Huerta Manuel, García S. Ignacio, Germain Eduardo, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Guzmán Montt Jorge, Guzmán Moreno Fernando, Herquíñigo Alejandro, Herrera Lira José Ramón, Jaramillo Armando, Larraín José Manuel, Lavanderos Eduardo, Lezaeta Acharán Eleazar, Lira Infante Alejo, Lisoni Tito V., Lyon Lynch Guillermo, Martínez Juan Bautista, Medina Remigio, Menchaca Lira Tomás, Montt Lorenzo, Navarro Braulio, Opazo L. Eduardo, Orrego Luco Luis, Oyarzún Enrique, Paredes Róbinson, Peragallo Roberto, Pereira Guillermo, Pereira Ismael, Pinto Durán Antonio, Pizarro Bruno Sergio, Porto Seguro Luis, Prat Arturo, Prieto Echaurren Jorge, Ramírez Frías Tomás, Ramírez Rodríguez Pablo, Rengifo Alejandro, Rivas Vicuña Manuel, Rivas Vicuña Pedro, Robles Víctor V., Rodríguez Bravo Saladino, Rodríguez Carmona Enrique A., Rodríguez Herrera Aníbal, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rosselot Alejandro, Ruiz Bahamonde Carlos Alberto, Ruiz de Gamboa Arturo, Sánchez Roberto, Señoret Octavio, Serrano Arrieta Luis, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Silva Cortés Romualdo, Silva Maquieira Fernando, Silva Rivas Julio, Silva Sepúlveda Matías, Smitmans Augusto, Torrebianca Rafael, Urrejola José Francisco, Urrutia Ibáñez Luis, Urrutia Manzano Zenón, Urrutia Zañartu Alejandro, Urzúa Jaramillo Oscar, Valdés Fontecilla Máximo, Varela Alejandro, Vargas Manuel, Vidal Garcés Francisco, Videla Ramón Ernesto, Yávar Arturo, Irarrázaval Miguel Luis, Irarrázaval Sergio.

Acta

—Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fallecimiento del honorable presidente del Congreso Pleno

El señor OVALLE (presidente accidental). — Enorme pérdida ha experimentado el país con el sensible fallecimiento de don Fernando Lazcano, ilustre hombre público, cuya muerte enluta también a ambas Cámaras, de las cuales era su presidente en las sesiones del Congreso Pleno.

A fin de honrar su memoria, me voy a permitir proponer al Congreso que acuerde suspender la presente sesión, y trasladar sus restos mañana a esta misma sala, para hacerle honores públicos.

En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor BRIONES LUCO (don Ramón). — Los miembros de la Cámara de Diputados se asocian



Ha fallecido don

Fernando Lazcano E.

Sus restos serán trasladados al Salón de Honor del Congreso, a las 3 P. M. de hoy. 992-A-31



Ha fallecido don

Diego Pérez de Arce Adriazola

Sus restos han sido sepultados privadamente en el Cementerio General. 993-A-31



Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo

José Exequiel Zúñiga Poblete

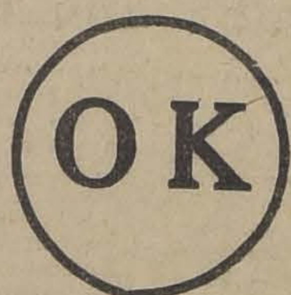
ruego a mis amigos y a los que fueron de él se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana a las 10 A. M.

El cortejo saldrá de Domeyko N.o 2114. — **Elisa Jara v. de Zúñiga.** 985-A-31









FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES OMNIBUS ENTRE CALERA Y COPIAPO

Se ha restablecido la carrera de los trenes ómnibus 3 y 4 entre Calera y Copiapó. El tren N.o 3 sale de Calera los Martes y llega a Copiapó los Viernes; el N.o 4 sale los Viernes de Copiapó, para llegar los Lunes a Calera.

Se solicitan propuestas públicas para el día 24 de Setiembre próximo por: cobre y fierro en barras y en planchas, acero para resortes, remaches de fierro, cañerías de cobre e id de fierro negro, tuercas de fierro exágonas, tubos de cobre y de fierro para locomotoras, manómetros para vapor e id "Duplex" para aire.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Agosto de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre próximo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorios, bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de boletos para conductores, cañería coplas, curvas, uniones, codos y tees de fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de lata para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, lampazos, terrajas, bombas a vapor, soquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro brocas salomónicas, cabeza para torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

Sociedades Anónimas

Compañía Salitrera "Los Dones"

En conformidad al Art. 4.o de los Estatutos de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas para que desde el 21 de Setiembre al 2 de Octubre próximos, paguen en la Oficina del Banco Anglo Sud Americano, de Valparaíso, la segunda cuota de 10 chelines por acción y los intereses de 8 por ciento anual devengados desde el 15 de [...] último.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, deberán entregar el título provisional del 50 por ciento y recibirán en cambio el título definitivo por sus acciones totalmente pagadas.

El día 18 de Setiembre quedará cerrado definitivamente el Registro de Acciones del 50 por ciento.

Valparaíso, 21 de Agosto de 1920.

EL COMITÉ [...]

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos que se ha pedido del capital social, el Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 23 del corriente mes, hasta el día 1.o de Septiembre próximo inclusive.

Santiago, Agosto 19 de 1920.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente

1.o Set.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo [...] de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea [...] pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 31 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

En conformidad de los artículos 28 y 35 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Setiembre próximo, a las 5 P. M., en el local de la Sociedad, calle de Huérfanos N.o 1112.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

En virtud del Art. 32 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 26 del presente hasta el 4 de Setiembre próximo inclusives.

ALBERTO GOLDENBERG S. Gerente

Santiago, 25 de Agosto de 1920.

909—2—S.

Sociedad Nacional de Buques y Maderas

DIVIDENDO

Según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, desde el Lunes [...] del presente, se pagará el dividendo final del [...]

El pago se efectuará por el Banco A. Edwards y Cía. en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, Agosto [...] 1920.

Por orden del Directorio.

EL GERENTE.

EMPRESA "ZIG-ZAG"

En liquidación.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Citamos a los accionistas de esta Empresa a Junta General Extraordinaria para el 3 de Setiembre [...] a las 2.30 P. M. en la calle [...] N.o 666, con el objeto de presentarles la cuenta de la liquidación, pedirles su aprobación, y en caso que la acepten, dar por terminado nuestro cometido como liquidadores. —Santiago, 25 de Agosto de [...] Los Liquidadores.

Sociedad Explotadora Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 9 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en el salón de la Cámara Nacional de Comercio de este puerto, calle Blanco N.o 731, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 6 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 30 de Agosto hasta el 11 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 25 de Agosto de 1920.

EL DIRECTORIO. 9-Set.

Sociedad Cooperativa Militar

De conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el [...] Setiembre próximo, a las [...] media horas, con el fin de aprobar el Balance y Memoria correspondientes al primer semestre del año en curso.

En el mismo día y a continuación de la Junta anterior, los señores accionistas se constituirán en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar sobre el aumento del Capital propuesto por el Directorio.

Santiago, Agosto 25 de 1920.

EL DIRECTORIO.

AVISOS DE REMATE

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA MARIA BRAGULAT DE MACIA

(Por ausentarse del país)

HOY MARTES 31, A LAS 2 P. M.

420 SANTA VICTORIA ENTRE CARMEN Y TOCORNAL

—: HAY :—

SALON. — Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, 1|2 amoblado estilo inglés, mesa centro, 2 esquineros dorados, Consolita y espejo luna cortada, cuadros al óleo, grabados pedestales, 1 piso piano, escritorio señora, estatuas, etc.

COMEDOR. — Lámpara 2 luces, alfombra de una pieza, aparador y trinches estilo inglés con mármoles rosados y espejos lunas biseladas, mesa fija, 6 sillas junco respaldo alto, 1 sofá y 4 sillas de caoba, cuadros, reloj de colgar, manteles, alouza, servicio de [...] bandeja de plaqué, columnas, etc.

DORMITORIO. — Lámpara 3 luces, alfombra, amoblado estilo inglés, 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador con mármol plomo y 1 ropero con espejo luna cortada, 2 bonitos catres modernos, 2 colchones, 4 frazadas, almohadas, amoblado asiento estilo inglés, servicio lavatorio, cuadros, 3 biombos, máquina coser, cojines, etc.

VARIOS. — Un guarda ropa y 1 ropero al laque, mesa centro, estufa, máquina escribir Remington, un aparador suelto con mármol, cocinita a gas y anafe, mueble vestíbulo con espejo, 3 silletas de mimbre, plantas, 1 piso piano, una bolsita de plata y un loro.

UN COCHECITO DE DOS RUEDAS.

ENRIQUE MANDIOLA E.

Martillero de Hacienda

- REMATE -

El 2 de Setiembre, a las 3.30 P. M., en la oficina del actuario don José A. Alfonso, secretaría del Cuarto Juzgado Civil, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión de doña [...] Infante Costa, de cuya partición conoce el árbitro don [...] Cristi.

CASA ALAMEDA 219-221. — MINIMUM: $ 55,000

El precio se paga reconociendo dos deudas, una de $ [...] mitivos y la otra de $ 10,000 vencidos. El saldo; mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

QUINTA PEÑAFLOR. — MINIMUM: $ 8,000

El precio se paga mitad al contado, mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes, en la oficina del actuario. Más datos dará el albacea don Roberto Infante Costa, Caja de Ahorros.

J. A. ALFONSO, Secretario del Cuarto Juzgado Civil.

al duelo nacional que tan fielmente ha interpretado el señor vicepresidente del Senado.

Ha desaparecido súbitamente uno de los más nobles servidores de la idea liberal de este país, y una de las encarnaciones más vigorosas del engrandecimiento nacional, durante medio siglo: don Fernando Lazcano, presidente del Honorable Senado.

Su cuerpo y su espíritu parecían esculpidos con el cincel potente de una creación de Miguel Angel: sin un desmayo, sin una vacilación entregaba su alma apasionada a todo lo que le parecía grande y justo. Por eso mereció siempre el respeto de sus adversarios y el afecto entusiasta de sus amigos.

Al descender hoy repentinamente al eterno descanso, donde no llegan las pasiones de los hombres, la posteridad que lo juzga lo colocará, sin duda, en el número de los grandes repúblicos de nuestro país.

Difícilmente haya un servicio público o una obra legislativa donde no se encuentre la huella del talento y de las actividades del señor Lazcano.

Una vida dedicada en esta forma al servicio de su patria merece sin duda alguna, el respecto y el cariño de sus conciudadanos.

Por este motivo acepto a nombre de mis honorables colegas de la Cámara de Diputados, el homenaje que propone tributarle el señor Presidente.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Señor Presidente: Ambas Cámaras del Congreso Nacional han expresado sus sentimientos de pesar por el fallecimiento del eminente ciudadano que debía haber presidido hoy esta sesión del Congreso Pleno.

Reitero aquí la participación que el Ejecutivo asume en esta triste ocasión: fiel intérprete en estos instantes del sentimiento público, lamenta el desaparecimiento del hombre que por sus servicios y sus virtudes había sido designado para guiar las deliberaciones de uno de los más altos poderes del Estado, que tenía la confianza y el respeto de todos los partidos y que de seguro lo habría guiado con su consejo y su conducta en las graves resoluciones que debe adoptar esta corporación en cumplimiento de su mandato constitucional.

El señor don Fernando Lazcano era un ciudadano lleno de virtudes que colaboró con sus mejores energías al progreso de la República, siempre inspirado en la más alta moralidad y espíritu de patriotismo.

Hoy mismo daba pruebas de su abnegación aceptando el alto puesto donde lo había colocado la confianza de hombre recto que inspiraba al país entero.

El duelo muy justificado del Congreso Pleno es también el duelo de la República.

El señor RIVERA. — La consternación que embarga poderosamente los espíritus en estos dolorosos momentos, ha tenido en el Senado de la República la más cruel repercusión.

Cuando minutos antes, casi simultáneamente con su muerte, habíamos estrechado su mano leal y generosa, ardiente en el afecto personal y firme y potente para aplicar sus principios con la rectitud caballerosa innata, que le distinguía, las angustias de nuestra alma atribulada la sintieron fría e inerte, agotado el calor y la vida por un golpe aleve del destino inexorable.

Se extinguió sin sufrimientos: de su sonrisa benévola de todos los instantes, su noble faz se tornó en serena y austera. El hombre que iba a comenzar, con elevación de miras, a ejercer la más alta justicia para la unión y tranquilidad de los chilenos, caía en el mismo segundo de tiempo en poder de la justicia histórica y eterna con la placidez del que sabe que va a ser absuelto y glorificado.

¡Qué vida pública más intensa! ¡Qué dedicación más absoluta al servicio de la nación!

Y, en medio de todo esto, nunca se le oía un juicio apasionado para sus adversarios: combatía con ardor lo que era contrario a sus doctrinas y principios; pero jamás, después del más recio combate pudo su contendor dejar de recibir la mano que se tendía cariñosa por don Fernando, y que nunca excusaba un aplauso para el contradictor, vencedor o vencido.

No hubo puesto de responsabilidad y de labor que no fuera llamado a desempeñar y todos los sirvió con acierto y mereciendo la confianza de amigos y adversarios.

Le faltó la Presidencia de la República, pero tuvo la honra de que grandes masas de sus conciudadanos lo escogieran, en más de una ocasión para confiarle este elevado cargo.

Todos gozamos de su benevolencia; todos fuimos admiradores de su infinita lealtad, y así como para muchos de los chilenos se va un jefe respetado y sinceramente amado, para todos desaparece del escenario de la vida un gran patriota, y un hombre que hacía honor a las excelsas virtudes tradicionales de la República.

Que su espíritu ilumine al ciudadano que haya de reemplazarlo en este alto puesto y que el Congreso de la nación sea en los momentos solemnes porque atravesamos lo que habría sido con don Fernando Lazcano: el baluarte en que se estrelle y se despedace cualquier intento enemigo que nos amague, ya sea en lo que afecte a la dignidad de la República en el exterior, ya a la paz y la armonía que, pasada la lucha, debe animar a todos los chilenos para el bienestar y engrandecimiento de la patria, y estabilidad de sus instituciones.

La Alta Corporación, en cuyo nombre tengo la honra de hablar, habrá de dar, seguramente, una muestra de su amor al orden y a las leyes en la elección del que haya de reemplazar al ilustre Presidente que acaba de perder, y cuyo desaparecimiento tortura nuestras almas y llena de lágrimas nuestros ojos.

Confiemos en el Senado de Chile.

El señor OVALLE (Presidente accidental). —Ofrezco la palabra.

Si no se hace oposición a la indicación que he formulado la daré por aprobada.

Aprobada.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DURANTE LA SESION DE AYER DEL CONGRESO PLENO EN LA CUAL SE TRIBUTO UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR LAZCANO

EN LA CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL DE LA SESION DE AYER)

Presidió don Abraham Ovalle

Asistieron los señores Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Feliú, Freire, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Varas, Yañez y Zañartu don Enrique y el señor Ministro del Interior.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de Coronel al Teniente-Coronel don Carlos Fernández Pradel. Quedó para tabla.

2.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha tenido a bien aceptar la interpretación dada por el Senado a algunas disposiciones del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, y que lo ha tramitado al Presidente de la República para su promulgación. Se mandó a archivar.

Con los tres oficios siguientes, devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza una inversión en cubrir los gastos de la Misión especial extraordinaria que irá al Brasil en retribución de la visita que nos hiciera en la trasmisión del mando en 1915 el Excmo. señor Lauro Muller y el Embajador de la referida nación hermana;

El sobre inversión en atender a los gastos del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; y

El que organiza la delegación que representará a Chile ante la Sociedad de las Naciones. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el último remite un proyecto que autoriza la adquisición de un terreno en la calle Santo Domingo. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De dos informes de Comisiones:

El primero, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en el proyecto iniciado por el Ejecutivo que modifica la ley de matrimonio civil.

Y el segundo, de la Comisión especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia sobre los proyectos de la otra Cámara y de las mociones y solicitudes que hasta el presente ha informado sobre el particular. Quedaron para tabla.

4.o Del acta poder que acredita senador por la provincia de Cautín al señor don Guillermo Aguiar. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

5.o De una solicitud de doña Aurora y doña Carmela Amengual Peña y Lillo, en que piden aumento de la pensión de que actualmente disfrutan. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Homenaje al señor Lazcano

El señor OVALLE (Presidente, poniéndose de pie).—La enorme desgracia nacional que afecta en estos momentos a la República y cuyas proporciones impresionarán intensamente a todo chileno, me impide expresar en forma adecuada el sentimiento de pesar del Senado por la muerte repentina de su ilustre Presidente.

El señor don Fernando Lazcano, uno de nuestros más eminentes hombres de Estado, ha muerto en los precisos momentos en que llegaba al lugar de sesiones del Congreso, para cumplir un deber cívico de importancia transcendental.

Venía a la primera reunión de los jurados de honor designados por todos los partidos políticos para desempeñar una misión extraordinaria y de confianza general.

El corazón del gran ciudadano cesó de latir en la hora en que la nación más esperaba de su justicia y de su respetabilidad.

Durante más de cincuenta años sirvió el señor Lazcano a su Patria; y fué siempre figura de primer orden en nuestra vida pública.

El país está de duelo; y sólo podrá consolarnos la seguridad de que Dios infinitamente justo y bueno, recibirá el alma de nuestro querido e ilustre jefe y amigo en la eterna y verdadera vida que a todos nos espera!

Propongo que se levante la presente sesión en homenaje a la memoria del señor Lazcano, que el Senado acuerde concurrir en cuerpo a sus funerales, y designar al honorable señor Tocornal para que use de la palabra en el Cementerio a nombre de esta Honorable Cámara.

El señor BARROS ERRAZURIZ (poniéndose de pie).— Ruego al señor Vice-presidente y a los honorable senadores que me oigan con benevolencia, porque no puedo, en estos momentos, coordinar mis ideas como lo deseara para dar un último tributo de respeto y de cariño al que fué nuestro digno Presidente. La impresión que acabo de recibir es tan fuerte, que siento más deseos de llorar que de hablar.

La desgracia que acabamos de experimentar es inmensa; ella significa no sólo la pérdida del ciudadano ilustre que dirigía nuestros debates; se trata de una desgracia nacional que enluta la República y que afecta a todos los que amamos a nuestra patria.

Pocos hombres pueden exhibir como don Fernando Lazcano, una vida pública intachable, tan llena de grandes servicios prestados al país; una vida de treinta años no interrumpidos como miembro del Parlamento, del Consejo de Estado, de la Caja Hipotecaria y de otras instituciones, consagrada minuto a minuto al bien de la nación, con un celo y una abnegación de que hay pocos ejemplos. Candidato a la Presidencia de la República en una lucha memorable. Presidente del Senado durante largos años, no hubo puesto de responsabilidad que no desempeñara en la vida pública del país.

Tenía el señor Lazcano, entre otras muchas cualidades que lo adornaban, la de ser hombre de gran carácter, cualidad que, por desgracia, en estos tiempos tanto escasea, y que le permitía afrontar las opiniones opuestas aún la de sus propios amigos, con la mayor firmeza y constancia, porque él creía que por sobre los intereses de partido y las consideraciones de la amistad primaban los grandes intereses nacionales.

Era un cristiano de virtud ejemplar; hombre perfectamente recto y abnegado, que jamás excusaba el cumplimiento de sus deberes por penosos que fueran y llevaba su espíritu de trabajo y de sacrificio hasta límites dignos de la mayor admiración y del más grande encomio.

Tenía una gran distinción y ese tacto especial y ese conocimiento de los hombres, que le permitía colocar a cada uno en su debido lugar y que lo indicaban como el más adecuado para servir de intermediario en las luchas ardientes de la política, procurando armonizar y unir todas las voluntades.

Tenía también don Fernando Lazcano un concepto elevado de lo que debe ser la dignidad del hombre público.

Para referirme a una sola ocasión, debo recordar que cuando fué derrotada su candidatura presidencial, por la del Excmo. señor Montt el señor Lazcano soportó aquella derrota con una ejemplar tranquilidad y altura de miras, sin querer entorpecer ni por un sólo momento la marcha de la República; prestando su acción personal a la labor pública, desde su sillón del Senado, al día siguiente de su derrota.

Muere hoy don Fernando Lazcano tal como había vivido: en un acto del servicio público; en los momentos de llegar a iniciar las labores de este Tribunal de Honor que va a dar la tranquilidad a la República, conforme a los dictados de la justicia, después de la ardiente lucha que acabamos de pasar.

Los senadores del Partido Conservador, en cuyo nombre hablo, mirábamos al señor Lazcano como a uno de los nuestros y sentimos doblemente su pérdida. Teníamos con él, de ordinario, comunidad de ideas y de sentimientos. El que habla tiene además para con él una deuda personal de gratitud y de cariño, y aprovecha este triste momento para pagarla, pidiendo al Dios de las Misericordias que acoja bondadosamente en su seno el alma de nuestro grande y noble amigo,

Los senadores conservadores aceptamos todas las indicaciones formuladas por el señor vice-presidente.

El señor CLARO SOLAR. — (Poniéndose de pie) El Partido Liberal pierde con el desaparecimiento del señor don Fernando Lazcano, uno de sus más legítimos timbres de orgullo, pues su alta personalidad que se destacaba en la presidencia de esta Cámara cuyos debates siempre encontraron en él un hábil, prudente y experimentado director, sintetizaba en estos momentos de transición para las ideas liberales, los más puros ideales de la verdadera causa liberal.

Su carácter noble y franco, su amplitud de miras para apreciar los más complejos problemas políticos y su severa y caballeresca justicia para resolverlos, señalaban en él al árbitro en cuya opinión podían confiar todos y son un ejemplo de las verdaderas y elevadas aspiraciones del Partido Liberal que quiere que todos los problemas sean atendidos y resueltos con justicia para todos, dentro de la más amplia libertad.

Durante su larga e intachable vida pública prestó al país y a la causa liberal servicios que la posteridad sabrá apreciar debidamente y que lo distinguieron hasta llevarlo a la más alta consideración en todas las corporaciones de que formó parte debido a sus condiciones por sobre todas las cuales se sobreponían enobleciéndolas y elevándolas, sus altas cualidades de la más pura y exquisita caballerosidad.

Esa distinción que sabía poner en todos sus actos y palabras, esa justicia para propios y extraños con que sabía resolver todas las cuestiones que se le sometían a su criterio, y esa entereza y dignidad para mantener su opinión sobre todas las consideraciones de amistad o de partidarismo, para llevarlas al terreno de la justicia, lo señalaron e impusieron para realizar la patriótica labor que tenía a su cargo dentro del Tribunal de Honor, donde, en el cumplimiento del deber lo sorprendió la muerte.

Cayó, nuestro ilustre presidente, en los momentos que iniciaba una de las labores más excelsas a que le habían llamado sus conciudadanos y señalado sus altas prendas de carácter y sus sobresalientes cualidades de hombre intachable y justiciero.

El Partido Liberal que siempre sabrá encontrar en él una fuente serena y justiciera que le sirva de ejemplo para ajustar sus actos adhiere agradecido a la manifestación que el Senado tributa en estos momentos al más representativo de sus miembros.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — (Poniéndose de pie) La ciudad de Santiago ha recibido con verdadera consternación la noticia del muy sensible fallecimiento del ilustre patricio que hasta hace un momento presidía las sesiones de esta Corporación.

El señor don Fernando Lazcano ha desempeñado cargos de la más alta importancia. Era presidente del Senado, era vice-presidente del Consejo de Estado, y, sobre todo, era la encarnación de la lealtad, de la caballerosidad y de la generosidad; es por eso que el país entero se impondrá con angustia de su desaparecimiento. Sus colegas del Senado veíamos en el señor Lazcano al ciudadano probo en su vida pública y privada, al gran ejemplo, al consejero de todos, a quien recurríamos en momentos difíciles para oír alguna palabra de aliento o para pedir orientaciones en nuestras dudas; y esa palabra seguramente habría de indicarnos el camino recto del deber y del interés nacional.

Cuando, egoístas, recurríamos a él para pedirle su colaboración ante un problema de grande importancia para el país, y él se excusaba por motivos de salud, nos resistimos a creer que realmente estuviese tan grave.

Cómo creerlo, cuando lo veíamos incansable en la lucha, jovial, como un niño y con una bondad, propia de los espíritus no fatigados, ni heridos por las decepciones.

El espíritu estaba fuerte, pero el cuerpo efectivamente estaba enfermo, y que estaba débil lo ha demostrado hoy al caer envuelto en la armadura del guerrero, librando la última y la más noble de las batallas para devolver la tranquilidad a todos los chilenos en momentos en que se había dividido profundamente la opinión pública.

Esa es la obra del señor Lazcano.

El partido liberal democrático se asocia con profundo sentimiento, y el que habla, que se honró con la amistad del señor Lazcano, con la más intensa emoción, al duelo del Senado.

El señor BULNES (poniéndose de pié).—No estoy en estado de hablar: me embarga una intensa emoción y apenas si puedo pronunciar unas pocas palabras; pero no quiero que esta sesión, en que se rememoran los servicios prestados al país por el señor Lazcano, quede sin una palabra de recuerdo nacida de estos bancos, para su excelsa memoria.

Siempre tendremos presente la lealtad de su carácter, sus condiciones de amigo, su benevolencia y el espíritu justiciero que lo adornaba. Este gran ciudadano ha caído en los momentos en que su débil naturaleza, como decía el honorable señor Zañartu, ya no







pudo resistir al peso de la armadura que los deberes cívicos habían echado sobre él.

Cualquiera que sea el que llegue a ocupar la Presidencia del Senado, tendremos que decir que en ese banco difícilmente podrá ser reemplazado por una persona de la elevación de las condiciones morales que él poseía. Yo hago fervientes votos porque el presidente del Senado siga cultivando las nobles virtudes que fueron el emblema de la existencia del señor Lazcano; que perpetuamente ese sillón esté recordando al que presida nuestras sesiones, las excelsas virtudes del gran ciudadano que acaba de desaparecer.

El señor VARAS (poniéndose de pié).—La profunda impresión, digo mal, la profunda consternación que en estos momentos domina en esta sala, y en especial en los que alcanzamos a llegar casi en los instantes en que el señor Lazcano lanzaba su último suspiro, embarga el alma, y ni siquiera deja palabras para esbozar a grandes rasgos la vida pública del ilustre extinto; y sólo nos permite asociarnos al duelo y verter una lágrima cariñosa y dolorida, por el servidor público que pierde el país, por el amigo que se va y por el colega que deja imperecedero recuerdo.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior, poniéndose de pié).—Señor presidente: En nombre del Gobierno me asocio al duelo del Senado por el fallecimiento de su ilustre presidente.

Ha caído don Fernando Lazcano en momentos que el país entero tenía fija su mirada en él: todos los partidos políticos le dispensaban el respeto y la confianza que él merecía por la elevación de sus miras, la nobleza de su carácter y sobre todo, por el reconocimiento de los grandes servicios prestados a la República durante su laboriosa existencia.

El Gobierno, penetrado del sentimiento unánime de pesar que este fallecimiento causa en el país, lo considera un duelo nacional.

El señor FELIU (poniéndose de pié).—No sólo la ciudad de Santiago, señor presidente, sino el país entero, recibirá con asombro y con decidido pesar la noticia del fallecimiento del honorable señor Lazcano.

Pocos hombres han sido más discutidos que él; pero, los puestos de gran responsabilidad que desempeñaba hasta estos momentos, vicepresidente del Consejo de Estado, presidente del Senado y miembro del Tribunal de Honor, que ha de decidir quién es el Presidente de la República elegido el 25 de Junio, están revelando que no era un hombre vulgar, sino que tenía, en realidad, méritos sobresalientes que eran generalmente reconocidos.

El Partido Radical estaba, por lo general, en desacuerdo con el señor Lazcano. En muchas de sus doctrinas e ideas, se le veía perfectamente separado de las filas radicales; pero, esa desinteligencia estaba siempre suavizada por la excesiva bondad con que sabía siempre suavizar todas las asperezas y hacer que las ideas más opuestas se encontraran por lo menos en el terreno de la cortesía y del patriotismo.

Por esto, el Partido Radical, a cuyo nombre me honro en hablar en estos momentos, se asocia sinceramente al duelo producido por el fallecimiento del honorable señor Lazcano, y acepta, como expresión de verdadera justicia, las medidas propuestas por el señor vicepresidente en homenaje al gran ciudadano cuya pérdida será mucho tiempo lamentada.

El señor CONCHA (don Malaquías (poniéndose de pié). — En el nombre del Partido que represento en esta Cámara, señor Presidente, me asocio a este duelo nacional que aflige al país y al Senado, con motivo del inesperado fallecimiento de nuestro Presidente, don Fernando Lazcano.

No es el momento de hacer el elogio del distinguido hombre público, que durante cerca de media centuria prestó sus servicios al país y que muere en el día de hoy irremplazable como Presidente de esta Honorable Cámara y como consejero desinteresado de todos los políticos de este país en los momentos difíciles o aciagos para la suerte de la República.

Desde hace mucho tiempo ligaba la democracia a este gran político un sentimiento de afecto. En la campaña presidencial en que fué uno de los candidatos el ciudadano que lloramos, el Partido Demócrata, apoyó al señor Lazcano como su candidato a la Presidencia de la República. Era el señor Lazcano un hombre de elevada alcurnia, de grandes abolengos, de prosapia distinguida. Y bien, este hombre ilustre daba la mano al Partido de ideas netamente democráticas, populares, hermanando diversas tendencias; porque en el alma caballerosa de don Fernando Lazcano, no cabían otros sentimientos que el amor a sus conciudadanos.

Por todas aquellas razones el partido en cuyo nombre hablo en estos momentos, se asoció con agrado a la tarea de propiciar la exaltación de este ciudadano a la primera magistratura de la República. Y es honroso para mí dejar constancia en estos momentos de este hecho como una manifestación de la solidaridad social de que daban muestras el señor Lazcano y el Partido que represento desde este banco.

Este sentimiento de solidaridad de que he hecho mención ofrece un punto de unión a todos los hombres de nuestro país, cualesquiera que sean sus tendencias y la apreciación que tengan de los negocios públicos para servir al bienestar de la República, con la abnegación que todos debemos emplear para alcanzar mayor grado de esplendor para nuestra patria.

En ese sentido, el fallecimiento del señor Lazcano será universalmente lloraco por todos los chilenos, especialmente por los que nos honrábamos con su amistad y compartíamos con él día a día las funciones parlamentarias, porque siempre veíamos en nuestro Presidente la más perfecta ecuanimidad, la más hidalga nobleza y los más elevados y patrióticos sentimientos.

Al señor don Fernando Lazcano se le habría podido confiar el arbitraje de los asuntos de sus mayores enemigos, en la seguridad de que ellos habrían estado resguardados por sus excepcionales condiciones de caballerosidad.

Los senadores demócratas nos asociamos al duelo de la Cámara y aceptamos la proposición formulada por el señor vice-Presidente en homenaje a la memoria del señor Lazcano.

El señor OVALLE (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Quedan aprobadas las indicaciones formuladas por la Mesa.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Profundamente conmovido, debo imponer a la Honorable Cámara del súbito fallecimiento del señor Presidente de Honorable Senado, don Fernando Lazcano, que ha llenado de dolor y estupor a sus colegas de ambas ramas del Poder Legislativo.

Después de una larga vida pública, ha pagado el señor Lazcano el tributo doloroso a la muerte, dejando en todas las esferas de la actividad nacional una huella profunda y patriótica.

Creo interpretar plenamente el sentir de los honorables diputados proponiendo levantar la presente sesión en señal de duelo.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Señor Presidente, el repentino fallecimiento del ilustre ciudadano don Fernando Lazcano, priva al país y al Senado, de un servidor eminente.

El Gobierno de la República se asocia a este duelo, que es un duelo nacional.

El señor VIDAL GARCES. — La representación parlamentaria del Partido Conservador en la Cámara de Diputados me ha confiado la alta y triste misión, especialmente para mí, de decir una palabra de afecto a la memoria del eminente servidor público, señor don Fernando Lazcano, fallecido hace un instante.

Ha muerto en el momento que franqueaba las puertas de este recinto para cumplir, con la entereza de ánimo, que lo distinguía, la augusta misión de juez del más alto Tribunal Político encargado de poner término a una ardiente lucha cívica.

Ha muerto, señores diputados, colocando por su propia mano el último eslavón en la cadena que representa la larga serie de servicios prestados por él al país.

Diputado, senador, durante un cuarto de siglo, por la provincia de Curicó, de sus mayores afecciones, Presidente de aquel Alto Cuerpo, vice-presidente del Consejo de Estado, director de la Caja de Crédito Hipotecario, sirvió siempre y en todo momento a su país, con entereza de ánimo, sin ambiciones, con profunda altura de miras y ecuanimidad.

Pierde el país a uno de sus más fieles servidores públicos. Desaparece con él, juntamente con el hombre de Estado de ideas definidas, la figura que encarnaba la moderación, el político de nobles tradiciones, dispuesto siempre a sacrificarse por las grandes causas.

Yo, señores diputados, que compartí durante nueve años la representación de la provincia de Curicó con el muerto ilustre, cuya pérdida constituye una gran desgracia nacional, pude de cerca apreciar los méritos que lo distinguían entre los buenos.

Quiera Dios premiarle sus virtudes.

Presentamos nuestros sentimientos al Partido Liberal y nos asociamos al homenaje que le tributa la Cámara.

El señor BLANLOT HOLLEY.— Ha muerto en la Casa del Honorable Senado, cuyas sesiones presidía, donde su patriotismo y su inteligencia, eran la expresión elocuente de su palabra.

Ha muerto al pie de su bandera, que es la bandera de la patria, en el momento en que iba a contribuir con su rectitud y su experiencia a solucionar una dificultad de carácter nacional.

Si el amor al hombre y la adhesión al prócer son los más puros sentimientos que animan el espíritu, esos sentimientos se anidan en todos y cada uno de los miembros de la colectividad liberal democrática.

Los diputados de este partido nos inclinamos conmovidos ante su memoria.

El señor AGUIRRE CERDA. — En el Senado, templo que honrara con dilatados servicios, en cumplimiento siempre de su deber, cayó el ilustre anciano, representante esclerecido de altísimas y tradicionales y virtudes ciudadanas.

A su natural talento, representativo de nuestro querido suelo, unía la más exquisita cultura.

Casi siempre alejado de nuestra combinación política tenía, no obstante, entre nosotros el respeto que merecen la sinceridad, la más acrisolada honradez política, la perseverante pauta del convencimiento.

Nunca faltó en sus labios, en sus procedimientos, en su corazón, una palabra de aliento, una gentil cortesía, un deseo altruista para los que se iniciaban o combatían en la vida política, prisión tan anhelada y de tan ingratas recompensas.

El Senado era él: austero, virtuoso y recto y lleno de natural talento y de ascendrado patriotismo.

El duelo es nacional, y, como es lógico, afecta hondamente a la Alianza Liberal.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel). — No sé si el inmenso dolor que embarga mi alma en estos momentos solemnes de duelo público, me permitan coordinar algunas ideas para corresponder al encargo de todos los diputados liberales de manifestar su pesar ante la muerte de don Fernando Lazcano.

Con don Fernando Lazcano pierde el país uno de sus más ilustres servidores, pierde la opinión pública una de las columnas que sostenían las antiguas tradiciones de nuestra patria, pierde el Partido Liberal a uno de sus hijos más preclaros, y pierde la provincia de Curicó al representante que mejor encarnaba la armonía de todas las tendencias y los intereses de aquella provincia.

En estos momentos tan solemnes me inclino a nombre de mis amigos ante la tumba de este esclarecido ciudadano y agradezco en nombre de ellos el homenaje que la Cámara acaba de tributar a su memoria.

El señor BRIONES LUCO (Presidente). — Si no hay inconveniente se levantaría la sesión en conformidad al acuerdo que he propuesto.

Se levanta la sesión.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy a las 6 P. M. se llevará a efecto el té de despedida que esta institución ofrece en honor del Ministro de México señor Fernando Cuen y señora.

—Mañana a las 6 P. M. el doctor Luis Vargas Salcedo dictará una conferencia cuyo tema será "La mujer enfermera y obrera social". Además se desarrollará un interesante programa musical que se publicará oportunamente.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

EN LA DIPLOMACIA. —

Mañana en la tarde, el Ministro del Paraguay, señor Fulgencio Moreno, ofrecerá un té en honor del ex-Ministro de México, señor Fernando Cuen, que partirá a Estados Unidos el Jueves próximo.

SALON DES ANNALES.—

El Viernes 3 de Setiembre, en el local acostumbrado, Miraflores 378, tendrá lugar la sexta reunión del año.

En ella, don Samuel Ossa Borne traducirá la exquisita conferencia de Abel Hermant sobre Platón, "Semeur d'idées". Este estudio produjo verdadera sensación por sus profundidad sencilla que inicia al más profano a la suprema belleza ática. El hermoso estilo del eximio prosista, que es Abel Hermant, conservará en la versión castellana de don Samuel Ossa B. toda su galanura y sutileza.

Se ha conseguido, además, el preciado concurso de la señorita Luciana Mathey, distinguida pianista que interpretará escogido programa musical.

Será esta una hermosa sesión, en la cual se cosecharán a la vez altas ideas y delicadas emociones artísticas.

ENFERMOS. —

Ayer fué operada de apendicitis en el Pensionado del Hospital del Salvador, por los doctores Benavente y Marchant, la señorita Olga Arteaga, hija de don Luis Arteaga.

RESIDENCIA. —

La familia Renard Infante ha trasladado su residencia a Moneda 1802.

RECEPCION.—

Muy visitada fué ayer, con motivo de su onomástico, la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, esposa del señor don Arturo Alessandri.

Concurrieron a saludarla distinguidas personas de nuestro mundo social, quienes manifestaron sus felicitaciones y simpatías a la distinguida dama.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. —

Hoy Martes a las 6 tendrá lugar la velada literario-musical de costumbre, la que será en honor de la señorita Elsa Neumann que parte próximamente a Iquique.

La señorita Neumann es una de las socias fundadoras de la institución, en la que siempre ha cooperado con todo entusiasmo.

A esta reunión se invita a todas las personas que en ocasiones anteriores han recibido invitación del directorio y a las amigas de la señorita Elsa Neumann.

VIAJEROS. —

Ayer se dirigió a su fundo "El Huique", el señor Diego Echenique Zegers.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Viña del Mar la señora Dolores Cortés de Asmussen.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB

Con motivo del Concurso Hípico que se llevará a efecto el día 12 de Setiembre en la Quinta Normal, se han cambiado las siguientes cartas:

"Señora Delia Matte de Izquierdo.—Distinguida señora:

El Santiago Paperchase Club dedica todos los años una de sus fiestas sportivas a incrementar los fondos de sostenimiento de alguna de las instituciones de beneficencia de esta ciudad, y por acuerdo unánime de su Directorio, la del presente año, que se llevará a efecto el 12 de Setiembre próximo, en la Quinta Normal, nos permitimos ofrecerla a la simpática "Olla del pobre" creada por el Club de Señoras que usted tan dignamente preside.

Esta, nuestra fiesta, consistirá en un concurso hípico, en el que competirán todos los Clubs de Paperchase de la capital y los diferentes Regimientos montados de la guarnición. La buena acogida que ha encontrado nuestra idea entre los socios de dichos clubs y las oficialidades del Ejército, nos auguran un éxito halagador para el fin que nos proponemos.

Confiados en que, en esta forma, podamos contribuir al elevado y humanitario propósito del Club de Señoras, nos es especialmente grato quedar a la disposición de usted.—**Eduardo Correa Roberts**, presidente.— **Carlos Vildósola Maquieira**, secretario."

"Señor Eduardo Correa Roberts. —Presente.— Estimado señor:

El Directorio del Club de Señoras se ha impuesto con verdadero agrado de la atenta carta de usted en la que me manifiesta el noble acuerdo del Santiago Paperchase Club, que usted con tanto acierto preside, de dedicar la fiesta sportiva que se llevará a efecto en la Quinta Normal el 12 de Setiembre próximo, en beneficio de la Olla del Pobre creada por la institución que tengo el honor de dirigir.

Este acuerdo, que evidencia una vez más los fines caritativos del Santiago Paperchase Club, ha sido muy debidamente agradecido por las socias del Club de Señoras y muy especialmente por su afmma. **Delia Matte de Izquierdo**, presidenta.—**María Valdés de Prado**, secretaria."

ANIVERSARIO DE HOLANDA

Hoy celebran los holandeses el aniversario de la reina Guillermina, nacida el 31 de Agosto de 1880.

En sus años de reinado, Guillermina ha desplegado un talento tal, que ha hecho de ella una soberana enormemente popular entre sus súbditos, al mismo tiempo de conquistar las simpatías universales.

Es muy grato para nosotros presentar nuestro atento saludo a la colonia holandesa residente en nuestro país, y en especial al distinguido Ministro de los Países Bajos, señor Van Oordt van Lauwenrecht.

Generalidades sobre Holanda

El Reino de Holanda se rige como una verdadera monarquía constitucional, con sistema parlamentario, desde el año 1848. El largo reinado de Guillermo III y el nuevo sistema, colocaron a Holanda en un camino de extraordinaria prosperidad. Desde el año 48, hasta ahora, la Constitución holandesa sólo ha sido reformada en dos ocasiones; el año 1887, en que la reforma se redujo a la revisión de algunas cláusulas anticuadas en el sistema de elección de estados generales, y la de 1917, que abarcó las disposiciones sobre elecciones y educación. Puede decirse que los principios constitucionales del año 48 permanecen intactos.

Constitución

La Constitución dispone que la Corona es hereditaria en la familia del primer Rey de Holanda, Guillermo I, Príncipe de Orange-Nassau, hijo de Guillermo V, el último Estatuder de Holanda, expulsado del país con la ayuda de Francia el año 1795. Guillermo I subió al trono en 1813, después del restablecimiento de la independencia nacional; la actual Reina Guillermina es su biznieta y la princesa Juliana, el presunto heredero. La sucesión del trono está establecida en detalle por la Constitución. El palacio real está instalado en la capital real de Amsterdam. En el invierno la corte reside en La Haya y en el verano en el palacio de Loo, en la provincia de Guederland.

Finanzas

El estado financiero de Holanda es francamente halagador. Su situación privilegiada de neutralidad durante la guerra le ha permitido desenvolver en forma muy amplia su comercio y sus industrias, acreciendo así y fortificando las finanzas del Estado. El presupuesto para el año 1920 alcanza al total de 536.641,352.03 florines. La partida de gastos de "crisis", o sea gastos provocados por la guerra, está estimada en este presupuesto en 41.604,900 florines, así como los gastos normales han sido estimados en 454.625,075.03 florines o sea 114,117,598.63 más que en 1919.

La guerra costó a Holanda 84 millones 105,073.68 florines en 1914; 208.649,548.27 en 1915; 376 millones 962,949.35 en 1917; 568 millones 284,821.22 en 1918 y aproximadamente 400 millones en 1919.

Ejército y Marina

La defensa nacional de Holanda ha sido en estos últimos años notablemente vigorizada debido a la posición especialmente comprometida que por su situación geográfica tuvo este país durante la gran guerra. El ejército tuvo durante los cuatro años que duró el conflicto europeo una actuación importantísima. La movilización, impuesta por la necesidad de mantener la neutralidad, fué efectuada con una rapidez admirable y sin tropiezos, manteniéndose sobre las armas durante la guerra un ejército de más de 400 mil hombres, bajo el comando en jefe del general Suijders.

El 1.o de Julio de 1919 la flota de guerra de Holanda se componía de seis buques blindados de 5,000 toneladas cada uno y de 13 a 19 años de servicio, de los cuales algunos están en reparaciones y otros están en comisiones en las colonias; la flota cuenta además con otros buques blindados de menor tonelaje, de ocho destroyers, 31 torpederos, 9 submarinos y un gran número de buques auxiliares, como rastreadores de minas, transportes, remolcadores, observadores. El presupuesto de marina para 1920 consulta una gruesa partida para incrementar la fuerza naval del reino.

Colonias

Lo que singulariza especialmente a este pequeño reino europeo es su inmenso poderío colonial. Holanda tiene grandes y ricas colonias repartidas en todo el mundo con una población que no baja de 40 millones de habitantes. El territorio que domina Holanda es tan grande como los antiguos imperios de Alemania y Austria Hungría, juntos. La población de Java y Madera fué calculada en 1905 en 30 millones, en los cuales están incluídos 64 mil europeos; 295 mil chinos, 19 mil árabes y 2 mil de otras nacionalidades; en este mismo año se calculó la población de las otras islas que comprenden el dominio colonial de Holanda en 7.300,000 nativos, fuera de unos 350 mil extranjeros. Holanda gobierna sus colonias en armonía perfecta con los gobernadores y el carácter de su colonización, casi exclusivamente de tráfico comercial, ha permitido a las colonias vivir una vida casi, autónoma en lo que se refiere a sus formas de gobierno.

Los productos que exporta Holanda desde sus colonias alcanzan una suma considerable de toneladas; durante el año de 1916 exportó un millón y medio de toneladas de azúcar, cincuenta mil toneladas de té, cerca de 33 mil de caucho, cien mil de tabaco, 33 mil de café, 152 mil de almendras de coco, 15 mil de ají, 30 mil de caña de azúcar, 9 mil de pieles, 20 mil de estaño y más de 328 mil toneladas de petróleo. La suma total de exportación del año 1916 fué avaluada en 856 millones de florines.

El servicio y atención de las colonias, como asimismo su comercio y explotación, impone a Holanda un movimiento marítimo extraordinario. El puerto de Rotterdam, sólo, anotó en 1919 la entrada de 4,328 barcos mercantes con un total de 5.047,790 toneladas. Para apreciar en conjunto el aumento del movimiento marítimo, presentamos aquí un pequeño cuadro comparativo de las entradas, en los últimos cinco años, de los principales países de procedencia. El contenido registrado se expresa en este cuadro en metros cúbicos.

S. M. GUILLERMINA, REINA DE LOS PAISES BAJOS



SEÑOR HENDRIK VAN OORDT VAN LAUWENRECHT, MINISTRO DE HOLANDA

ENTRADAS EN CINCO AÑOS

PAISES	1915 Número	1915 Metros cúbicos bruto	1916 Número	1916 Metros cúbicos bruto	1917 Número	1917 Metros cúbicos bruto	1918 Número	1918 Metros cúbicos bruto	1919 Número	1919 Metros cúbicos bruto
Alemania: Ciudades Hanseáticas	—	—	—	—	43	166,155	—	—	217	667,877
Prusia	—	—	—	—	81	125,824	70	686,012	92	387,407
Francia	134	351,356	122	300,973	15	16,884	446	2.318,538	403	1.795,569
Gran Bretaña e Irlanda	2,246	7.168,058	1,663	5.078,109	697	2.160,649	106	86,528	2,215	7.667,707
Noruega	232	1.565,930	116	446,610	47	64,877	—	—	76	178,299
Portugal	2	1,791	3	9,939	1	560	2	5,421	6	13,285
Rusia	1	8,578	2	21,868	—	—	1	3,566	77	290,686
España	21	94,200	23	112,702	6	28,877	—	—	31	135,344
Turquía Europea y el Danubio	—	—	—	—	—	—	128	200,135	—	—
Suecia	227	346,549	230	563,418	150	345,637	—	—	147	339,960
Indias Neerlandesas	61	958,555	51	735,263	7	115,456	—	—	54	339,032
Colonias francesas en Africa	26	120,706	10	41,704	4	11.327	3	25,564	43	304,172
República Argentina	135	1.292,653	121	1.017,161	18	150,692	—	—	109	938,320
Brasil	1	495	—	—	—	—	237	2.423,649	11	123,379
E.E. UU. de América del Norte	463	6.547,872	492	6.207,841	248	2.716,782	55	314,247	554	7.700,602
Diversos países	95	732,274	96	569,997	102	430,481	—	—	293	2.358,496
Total	3,644	19.683,517	2,979	15.100,680	1,274	6.334,201	1,048	5.913,960	4,328	23.740,625

Para abastecer este servicio, Holanda mantiene una flota mercante, que puede figurar entre las más grandes del mundo. El siguiente cuadro demuestra el aumento progresivo de esta flota en los últimos cinco años:

LA FLOTA MERCANTE HOLANDESA COMPRENDIA:

AÑOS	Vapores Número	Vapores Toneladas neto	Remolcadores Número	Remolcadores Toneladas neto	Buques a motor Número	Buques a motor Toneladas neto	Veleros Número	Veleros Toneladas neto	Total Número	Total Toneladas neto
1915	345	725,016	52	516	15	9,278	375	35,337	787	770,147
1916	349	715,697	57	494	16	9,444	364	35,029	786	760,664
1917	367	707,582	58	483	43	14,815	331	30,800	799	753,680
1918	418	745,804	68	500	89	23,279	332	31,593	907	801,176
1919	427	780,739	64	573	79	22,929	283	27,712	853	832,017

Para concluir, unas cuantas palabras sobre el servicio diplomático y consular de Holanda. El Reino de Holanda tiene representaciones con el título de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios en la capital de todos los Estados europeos. Fuera de Europa, Holanda tiene representantes en Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile, Japón, China, Siam, Marruecos y Persia. El servicio consular comprende más de cuarenta Cónsules profesionales y un gran número de Cónsules honorarios en diversas partes del mundo.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL ECUADOR

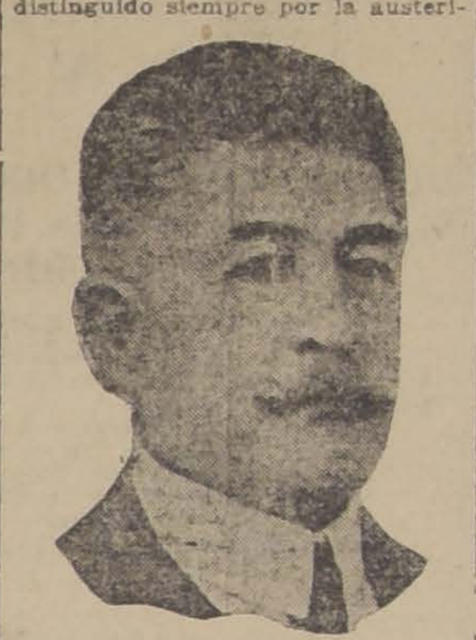
HOY ASUMIRA EL PODER EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Algunos puntos del programa del Excmo. señor José Luis Tamayo

La personalidad del nuevo mandatario ecuatoriano

Hoy se efectuará la transmisión haber terminado el período por el cual fué elegido el actual Presi- del mando en el Ecuador, por dente de la República, señor don Alfredo Baquerizo Moreno. El nuevo Presidente, Excmo. señor don José Luis Tamayo, asumirá, en consecuencia, también hoy, el Gobierno de aquel país.

El nuevo Presidente del Ecuador don José Luis Tamayo, es una prominente figura política del Partido Liberal de su país, y se ha distinguido siempre por la austeridad y la rectitud de sus actos y de sus costumbres, tanto como por la elevación de su espíritu y la entereza de su carácter. Celoso de su independencia y de la dignidad de su vida permaneció siempre alejado del campo donde las pasiones políticas todo lo revuelven y todo lo enturbian, y si no se negó a acudir al llamamiento de la patria, cuando ésta hubo menester su inteligente y valiosa cooperación, por lo menos hubo de resistirse a tomar parte activa en las luchas de su país.



EXCMO. SEÑOR DON JOSE LUIS TAMAYO

Es jurisconsulto de probada versación y admirable por sus decisiones y fallos que llevan impreso el sello de la justicia y el derecho. Es miembro titular del Instituto Americano de Derecho Internacional. Como Presidente del Senado de la República, cargo que ha desempeñado repetidas veces, demostró su capacidad y tino políticos. Sencillo, generoso, se le propuso antes de ahora, aceptar la candidatura a la Presidencia de la República en muchas otras ocasiones, pero él se negó siempre a ello; hoy se ha rendido a las instancias y deseos de sus compatriotas, estimando que las circunstancias de su patria exigen de él este sacrificio.

La carta que publicamos, en seguida contiene algunos puntos del programa de trabajo del señor Tamayo:

"Guayaquil, Enero 24 de 1920. —Señor don Guillermo Higgins Carbo, Presidente de la Cámara de Comercio.—Ciudad.— Muy distinguido señor y amigo:

He aceptado la delicada misión de ejercer la primera magistratura de la República, a pesar del sacrificio que para mí significa, porque he visto el anhelo general que existe, de que en la nueva administración se haga una labor serena, activa y eficaz, en orden a la solución de los diferentes y numerosos problemas que preocupan la atención, y que se relacionan íntimamente con el progreso nacional.

Voy animado de los más vivos anhelos por hacer una labor práctica y honrada, y para ello, me es indispensable contar con la cooperación, en cada ramo, de los ciudadanos entendidos y capaces. Uno de los puntos que preocupa, mayormente mi atención, es el que se relaciona con la restauración del crédito público, hoy en estado de postración, por mil poderosos motivos. Es preciso que se haga una labor decidida a fin de alcanzar esa restauración, por lo mismo que ella será la base para la solución de otros transcendentales problemas hacendarios, y para movilización de muchas aspiraciones nacionales.

En tan importante campo de acción puede usted ayudarme, ya por sus conocimientos personales, ya por la feliz circunstancia de presidir, con todo merecimiento, una corporación tan respetable y competente como es la Honorable Cámara de Comercio de esta ciudad, lo que le permite hacer un estudio detenido, en compañía de sus distinguidos colegas, acerca de la forma en que, sin acudir a nuevos gravámenes, con sólo la debida organización del sistema de recaudación actual, mediante procedimientos más científicos y seguros, pueda lograrse un aumento en las rentas nacionales, que permita atender al pago de nuestras deudas y la rápida ejecución de las vías de comunicación y obras de saneamiento que reclama urgentemente el país.

Para que se nos atienda en nuestras peticiones del crédito, es indispensable que la seriedad y la honradez de la administración se manifiesten en el cumplimiento fiel de las obligaciones contraídas.

Ruégole, pues, que acepte usted esta petición, y en verdad que así lo espero del patriotismo de usted y sus compañeros de Cámara, ya que, de ese modo harán un servicio positivo al país.

Créame usted su atento servidor y amigo.—(Firmado).— José Luis Tamayo."

MAYORES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

EXCLUSIONES E INCLUSIONES

Con los documentos que acompaña pide la exclusión y la inclusión de las personas que indica, de mayores contribuyentes de la comuna de Tiltil:

S. J. L. — Lisandro Santelices, abogado, Morandé 460, a US. digo: Que haciendo uso de la acción pública que me concede la Ley de Elecciones vigente, vengo en pedir se excluya de la lista de mayores contribuyentes de la comuna de Tiltil a las siguientes personas por las razones que indica:

Por no tener pagadas sus patentes de minas: Agustín Torres, Alfredo Castro, Armando Arriaza, Ismael Silva, Guillermo Bolados, Santiago Puelma, Alberto Rojas, Daniel Vial y Julio Abarca; y por pagar patente de bebidas alcohólicas: Lorenzo Molina y José del Carmen Guerra, todo lo cual consta de los certificados que acompaño dados por el tesorero municipal de Tiltil. Además, por ser senador de la República a don Carlos Aldunate, y por ser sub-delegado, a don Adolfo Ebner.

En vez de las personas cuya exclusión solicito, pido que se incluyan en la lista a los siguientes mayores contribuyentes de la comuna de Tiltil, señores: Carlos Soto, que paga $ 73 entre patente de minas y haberes; Pedro Luis Segovia, que paga $ 60 por contribuciones fiscales y municipales; Federico Segundo Barahona; que paga $ 59.25; Horacio Jáuregui, que paga $ 48; y Moisés Rojas, que paga $ 24.75. Por tanto, en mérito de los documentos acompañados, dígnese US. ordenar se excluyan de la expresada lista a las personas indicadas. — Lisandro Santelices.

Presentado el veintiocho de Agosto de mil novecientos veinte. — O. Covarrubias.

Santiago, Agosto treinta de mil novecientos veinte. — Por solicitadas las exclusiones que se indican: publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. — F. Rodríguez .— O. Covarrubias.

Juzgado Civil de don Filidor Rodríguez. — Santiago. — Se ha presentado a este Juzgado don Daniel Oliva, obtando por figurar en la lista de mayores contribuyentes de este departamento y pidiendo se le excluya de las listas de ese departamento, gestiones accedidas por este Juzgado. — C. R. González.— A. Andueza.

Santiago, Agosto treinta de mil novecientos veinte. — Publíquese en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y fíjese cartel. — F. Rodríguez. — O. Covarrubias.

COMPAÑIA MINERA "DEMASIAS"
LAS CONDES

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
DON CARLOS ALDUNATE SOLAR

DIRECTORES
DON JOSE URETA E. **DON JORGE MATTE G.**
DON JAVIER EYZAGUIRRE E.

Director-Gerente
DON ALEJANDRO FIERRO CARRERA

2.A MEMORIA

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMPAÑIA MINERA "DEMASIAS", LAS CONDES, PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EN 30 DE AGOSTO DE 1920

SEÑORES ACCIONISTAS.

El Balance de la Compañía efectuado el 30 de Junio pasado, arroja una Utilidad Líquida de $ 471,108.99, equivalente al 20 o|o de nuestro capital, que proponemos distribuir en la forma siguiente:

A Fondo de Reserva el 5 o|o de las Utilidades	$	23,555.45
A Remuneración Directorio		4,711.09
A Participación de Empleados		31,822.08
A Dividendo N.o 2 (repartido en Julio)		240,000.00
A Fondo de Exploración		107,942.60
A Fondo de Explotación		63,077.77
	$	471,108.99

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL	$	2.400,000.00
FONDO DE RESERVA		38,888.05
FONDO DE EXPLOTACION		100,000.00
FONDO DE EXPLORACION		107,942.60
	$	2.646,830.65

Durante la pasada temporada hemos producido 41,500 quintales de minerales, de una ley media de 23 o|o. El 1.o de Abril del presente año tuvimos que paralizar la explotación por encontrarse nuestras canchas congestionadas de minerales, debido a la falta de elementos de que disponía el comprador con quien teníamos contratado el acarreo. Sin esta circunstancia habríamos podido explotar 15,000 quintales más, con la utilidad correspondiente.

La venta de los minerales ha producido la cantidad de $ 315,055.48, a la que hay que deducir los siguientes gastos:

Explotación		51,383.98
Realización de Minerales, Ensacadura y Despacho		73,941.65
Valor de 47,879 sacos nuevos		54,108.27
Gastos Generales Minas		9,976.91
Reparaciones Socavón		649.40
Gastos Generales Maitenes		280.50
Reparación Camino		569.00
Gastos Casa Mina		6,919.96
	$	197,824.67

En reconocimientos se ha invertido la suma de $ 131,643.44, la que hemos castigado totalmente en el Balance, a pesar de que gran parte de ella ha sido invertida en rectificar el Socavón de extracción, lo que en realidad aumenta el valor de las minas.

Hemos pagado a The South American Metal Co. la suma de $ 61,330.35, correspondiente al 20 por ciento de la Utilidad Líquida que obtuvimos en la temporada 1918-19, en conformidad al compromiso contraído por escritura pública de fecha 22 de Abril de 1918, y que la Compañía hizo suyo. También hemos devuelto a los primitivos accionistas de la Comunidad Rosa y Clavel, la suma de $ 34,875.00, que nos había prestado al iniciar la Compañía sus operaciones.

De nuestras Utilidades hemos invertido la suma de $ 25,516.68 en la Construcción de Edificios para Bodegas y habitaciones de Empleados y Operarios, que eran indispensables. En esta suma está incluído el costo de la Sala de Máquinas, que hemos construído en el interior de la Mina.

Hemos adquirido toda la maquinaria necesaria para reconocer las vastas pertenencias de la Compañía y hacer más económica la explotación. Las máquinas están en las Minas listas para ser instaladas, tan pronto como dispongamos de la fuerza que nos debe proporcionar la Compañía Minera "Disputada de las Condes", cuando funcione la Planta Hidro-Eléctrica que ha instalado.

Nos es grato manifestar a los señores Accionistas que, a pesar de que los reconocimientos han marchado con lentitud a causa de la falta de medios mecánicos para hacerlos, el estado de la Mina es halagador, pues los minerales que tenemos a la vista nos aseguran una producción no inferior a la de la temporada pasada.

EL CONSEJO.

BALANCE GENERAL
DE LA COMPAÑIA MINERA "DEMASIAS", LAS CONDES
EN 30 DE JUNIO DE 1920

ACTIVO

Minas "Rosa", "Clavel", "Rosa 2.a", "Clavel 2.o" y "Demasías"	$ 2.400,000.00	
Maquinarias y Perforadoras Minas	31,497.30	
Edificios Minas	37,564.23	
Herramientas y Utiles Minas	23,354.43	
Muebles y Utiles Minas	5,425.20	
Bodega	23,235.34	
Sacos Metaleros	2,410.41	
Muebles y Utiles Santiago	533.00	
Caja Santiago	2,748.12	
Banco Español de Chile	313,211.45	
Cuentas por Cobrar	31,217.08	
Caja de Fichas	3,888.66	
Varios deudores	12,000.00	
Seguros por Liquidar	1,278.00	
Operaciones Pendientes	11,751.48	
		$ 2.959,615.80

PASIVO

Capital	$ 2.400,000.00	
Letras por Pagar	3,140.97	
Sueldos Minas	903.97	
Operarios Mina	4,692.53	
Cuentas por Pagar	21,514.51	
Fondo de Reserva	15,332.60	
Fondo de Explotación	36,922.23	
Emisión de Fichas	6,000.00	
Ganancias y Pérdidas. — Utilidad Líquida	471,108.99	
		$2.959,615.80

Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Compañía Minera "Demasías, Las Condes, en 30 de Junio 1920

DEBE

Exploración Minas	$ 131,643.44	
Gastos Generales Santiago	5,354.05	
Sueldos Santiago	7,159.66	
Directorio	419.20	
Contribuciones	12,030.00	
Seguros de Obreros	471.51	
Edificios Minas. Castigo	1,161.78	
Muebles y Utiles Minas. Castigo	335.53	$ 158,525.17
Saldo.— Utilidad Líquida		471,108.99
		$ 629,634.16

HABER

Venta de Minerales: Saldo que resulta al haber de esta cuenta, rebajados los gastos de explotación, etc.	$ 617,230.81	
Operaciones Pendientes: Participación de las utilidades del Almacén de la Disputada	11,751.48	
Intereses, Comisiones y Descuentos	651.87	
		$ 629,634.16

Santiago, 30 de Junio de 1920.

A. C. LIRA S., A. FIERRO CARRERA,

INFORME:

Hemos comprobado el Balance General de la Compañía Minera "Demasías", Las Condes, en 30 de Junio de 1920, con los libros y cuentas que la Compañía lleva en Santiago, y certificamos que, en nuestro concepto, el Balance que antecede indica la verdadera situación financiera de la Compañía, según sus libros. El presente certificado debe leerse conjunto con nuestro informe de igual fecha, del cual forma parte.

Santiago de Chile, 24 de Agosto de 1920.

SYDNEY MERRITT y Co.
Contadores titulados.

Compañía Minera "Disputada de las Condes"

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE, Don Félix Pérez Ovalle
DIRECTORES: Don Pascual Baburizza, Don Samuel Claro Lastarria
Don Javier Pérez Ovalle.
DIRECTOR-GERENTE, Don Alejandro Fierro Carrera

4.a MEMORIA que el Consejo Directivo de la Compañía Minera Disputada de las Condes presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 28 de Agosto de 1920

Señores Accionistas:

El Balance de la Compañía efectuado el 30 de Junio pasado, que consta de la presente Memoria, arroja una utilidad líquida de $ 1.504,358.36 que proponemos distribuir en la forma siguiente:

A Fondo de Reserva: el 5 por ciento de las Utilidades	$	75,217.92
A Dividendo N.o 4		420,000.—
A Participación y Gratificación de Empleados		87,124.93
A Fondo de Reconocimientos		200,000.—
A Fondo de Explotación		160,000.—
A Fondo de Castigos		500,000.—
A Fondo de Accionistas		72,016.31
	$	1,504,358.36

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL	$	7.000,000.—
FONDO DE RESERVA		144,571.99
FONDO DE EXPLOTACION		300,000.00
FONDO DE RECONOCIMIENTOS		200,000.—
FONDO DE ACCIONISTAS		295,779.14
FONDO DE CASTIGOS		500,000.—
	$	8,440,351.13

En la temporada pasada 1919|920 hemos explotado 93,901.16 quintales de minerales de una ley media en cobre de 24.21 por ciento, o sea, 2.273,926 kilógramos de cobre fino. Esta es la producción más alta que hemos tenido desde que existen las minas, pues es tres veces mayor que el promedio de las temporadas anteriores y un 54 por ciento más alta que la producción de la temporada 1916-917, que era la mayor que habíamos tenido.

El siguiente cuadro, con las producciones desde 1914 hasta la fecha, demostrará a los señores accionistas el desarrollo que han tomado nuestras minas:

PRODUCCION DE COBRE FINO EN KILOGRAMOS

Temporada 1913-14	1.361,318	Temporada 1915-16	[illegible]	Temporada 1917|18	[illegible]
Temporada 1914|15	1.027,080	Temporada 1916|17	1.224,431	Temporada 1918|19	[illegible]
		Temporada 1919|20	1.473,255		
			2.273,926		

El costo de producción que en los últimos tres años fué por término medio de $ 581.11 por tonelada de cobre fino, ha sido reducido en la temporada pasada a $ 305.28.

La venta de los minerales ha producido a la Compañía la suma de $ 2.198,536.37; de esta suma hay que deducir los siguientes gastos:

EXPLOTACION	$	219,386.73
REALIZACION DE MINERALES, ENSACADURA Y CHANCA		62,011.50
VALOR DE 103,019 SACOS NUEVOS		124,402.89
REPARACIONES SOCAVON		7,632.17
GASTOS DE CASA MINAS		30,599.21
GASTOS GENERALES MINAS		8,097.81
	$	452,630.33

De las utilidades obtenidas hemos invertido la suma de $ 639,274.79 en la construcción de una Planta Hidro-Eléctrica con capacidad para producir 1,000 H. P. de fuerza. La Planta se encuentra completamente terminada y principiará a funcionar próximamente.

Esta instalación es el primer paso dado en el sentido de explotar industrialmente los importantes depósitos de minerales de baja ley que existen en las minas de la Compañía.

Proyectamos iniciar en el año próximo la construcción de un establecimiento de concentración con capacidad para beneficiar hasta 300 toneladas diarias de minerales, unido a las minas por un andarivel de ocho kilómetros de largo.

Realizado este programa de trabajo, que nos proponemos llevar a cabo con recursos propios de la Compañía, la sola explotación industrial de los minerales de baja ley, reconocidos hasta la fecha, nos asegurará un fuerte interés por más de una docena de años, amortizado en el mismo lapso de tiempo el capital invertido, sin tomar en cuenta, sino como utilidades extraordinarias, la explotación de minerales ricos a que nos hemos concretado hasta hoy.

Se ha invertido, también, la suma de $ 120,033.19 en la construcción de habitaciones higiénicas y confortables para empleados, que eran por demás deficitntes.

El estado de las minas es muy halagador, pues los minerales de alta ley reconocidos, nos aseguran para la tempora próxima, a lo menos la misma producción que hemos tenido en la pasada y los reconocimientos nos dan derecho a mirar con confianza el porvenir.

No sería justo terminar la presente Memoria sin dejar constancia que, en gran parte, el brillante resultado obtenido en el pasado año se debe al esfuerzo inteligente de la Administración técnica de la Empresa a cargo del Ingeniero señor Kiva Pommerantz.

EL CONSEJO.

Balance General de la Compañía Minera "Disputada de las Condes" en 30 de Junio de 1920

ACTIVO

Minas "Disputada", "Descubridora" y "Vicente"	$ 6.369,090.95	
Maquinarias y Perforadoras Minas	177,778.14	
Edificios Minas	225,682.90	
Herramientas y Utiles Minas	59,801.62	
Muebles y Utiles Minas	18,908.72	
Almacén Mina	208,904.92	
Bodega	60,808.29	
Sacos Metaleros	13,021.32	
Instalación Teléfono	4,436.01	
Maquinarias, Edificios y Muebles Maitenes	91,300.28	
Maquinarias, Edificios y Muebles Establecimiento	65,383.14	
Minerales Establecimiento	7,418.86	
Socavones Unión Descubridora	148,362.72	
Socavón Sur	169,132.82	
Ensanche Socavón	7,834.—	
Muebles y Utiles Santiago	6,226.—	
Banco Español de Chile—Cta. Cte.	149,976.77	
Caja Santiago	2,415.12	
Caja Fichas	9,398.87	
Varios Deudores	58,500.—	
Cuentas por Cobrar	298,028.39	
Dividendo N.o 4	420,000.—	
Caja Maitenes	565.10	
Seguros por Liquidar	1,603.80	
Automóvil	12,346.82	
Planta Hidro - Eléctrica	639,274.79	
		$ 9.226,195.37

PASIVO

Capital	$ 7.000,000.—	
Cuentas por pagar	197,194.30	
Letras por pagar	3,390.12	
Operarios Minas	16,449.70	
Sueldos Minas	1,892.29	
Emisión de fichas	12,000.—	
Dividendos por pagar	36,042.—	
Fondo de Explotación	150,000.—	
Fondo de Reserva	69,354.07	
Fondo de Accionistas	223,763.05	
Operaciones pendientes	11,751.48	$ 7.7[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS. Utilidad Líquida		1.50[illegible]
		$ 9.2[illegible]

Cuenta de GANANCIAS y PERDIDAS de la Compañía Minera "Disputada de las Condes" en 30 de Junio de 1920

DEBE

Minas "Disputada", "Descubridora" y "Vicente" Castigo 1|2o|o de la "Disputada"	$ 10,490.57	
Maquinaria y Perforadora Minas, Castigo	3,628.12	
Edificios Minas, Castigo	6,979.39	
Herramientas y Utiles Minas, Castigo	1,849.54	
Muebles y Utiles Minas, Castigo	584.80	
Maquinarias, Edificios y Muebles Maitenes, Castigo	2,823.72	
Maquinarias, Edificios y Muebles Establecimiento, Castigo	2,022.16	
Minerales Establecimiento, Castigo	823.76	
Socavones Unión Descubridora, Castigo	63,534.02	
Socavón Sur, Castigo	72,485.49	
Seguro de Obreros	4,959.06	
Seguros contra Incendio	2,955.75	
Estudios Concentración	1,073.38	
Directorio	947.96	
Sueldos Santiago	28,692.33	
Gastos Generales Santiago	11,619.25	
Contribuciones	23,980.—	
Gastos judiciales	377.20	
Arriendos	1,060.—	
Gastos Generales Establecimiento	4,381.91	$ 244,318.91
Saldo—Utilidad Líquida		1.504,358.36
		$ 1.748,677.27

HABER

Ventas de Minerales Saldo al haber de esta cuenta, rebajados los gastos	$ 1,745,904.85	
Intereses, Comisiones y Descuentos	2,772.42	
		$ 1,7[illegible]

Santiago, 30 de Junio de 1920.

A. C. LIRA S. A. FIERRO CARRERA.

INFORME:

Hemos comprobado el Balance General de la Compañía Minera "Disputada de las Condes" en 30 de Junio de 1920, con los libros y cuentas que la Compañía lleva en Santiago y certificamos que, en nuestro concepto, el Balance que antecede indica la verdadera situación financiera de la Compañía según sus libros. El presente certificado debe leerse conjunto con nuestro informe de igual fecha, del cual forma parte.

SYDNEY MERRITT y Co.
Contadores titulados.

Santiago de Chile, 24 de Agosto de 1920.

LA NACION

Santiago, 31 de Agosto de 1920

EL SEÑOR DON FERNANDO LAZCANO

l país conoce ya a estas ho- la noticia del fallecimiento señor don Fernando Lazca- Y la opinión pública se en- ntra por consiguiente, tan al o de todos los detalles de es- desgracia nacional como im- sta de todos los detalles bio- ficos de su prolongada carre- en el Parlamento, en la so- bilidad, en la política, en una abra; en todas las actividades nuestra vida ciudadana en que biese algún servicio o alguna ración relevante que desem- ar.

Por eso, en la mayoría de los s, el comentario que esta gracia merece a la prensa po- terminar aquí mismo, a la bra severa y luctuosa de al- ramillete de esas pocas fra- que el vocabulario humano destinado a los momentos de despedida a los que trasponen fronteras de la existencia y las sinceridades del alma se rgan de hacer vibrar honda- te en cada emergencia, si no ese esta muerte un conjunto circunstancias que le prestan sello de una grave e imponen- majestad.

señor Lazcano ha sido lógi- hasta para morir, con su exis- cia entera. Ha caído en el ro mismo de la decoración de se había movido su figura ra que tenía a la vez todo dicionalismo del pasado ins- onal de la República y toda juvenil entereza del presente ativo y vigoroso de nues- política. Ha caído en la sa- del Senado por él presidido, en momentos en que iba a ini- las tareas del Tribunal de r y por consiguiente a sen- nte el mundo el más alto y oso antecedente de nuestra ra cívica a la par que la tía más preciada del orden, la tranquilidad y del derecho rnos.

Ha tenido así esa muerte del pitolio, que habrían soñado to- los curules de la vieja Roma. aparece con el prestigio de cívica grandeza de este trance personalidad más—que la pa- política pudo discutir con ebre de la depresión y el pequeñecimiento que es arma tavismo de nuestra raza en- pero que en todo caso era de las pocas figuras de pri- fila que nos quedaban y difícilmente serán reempla- das.

señor Lazcano pertenecía a familias patricias que hicie- materialmente la solidez de o edificio republicano, ocu- do con sus nombres escla- s la leyenda de sus chapite- Representaba y defendía a la s orgullos y los deberes de sta y era en todo momen- el adalid del principio de au- dad y de las experiencias an- les. Los abuelos de nuestra tocracia hispana no tuvieron misión que la de ganar la en la punta de la espada. pacificado el mundo de ndas y de conquistas y de adas, la generación de sus entendió la vida, cuyo pa- aseguraba la heredad paterna, un vasto campo de consa- n y dedicación a la cosa pú- . Y por eso el señor Laz- fué un dirigente político y rlamentario vitalicio. En- de todo ésto, fué un testi- almente augusto ahora que o alienta entre nosotros, de pa genitriz del engrandeci- o chileno.

va su tiempo y queda su oria. Fué tan vigoroso en acción contra el adversario co como leal en su concep- de las armas de las contro- s cívicas. Fué amado de sus gos y respetado por sus ene- s. Se le encontró siempre el camino de la sinceridad y amor a la patria, siempre fiel s convicciones. Los años no ron de nieve los ardores de espíritu. Nació para la cosa a y para la política y mu- en la cúspide y en el fragor contienda, cuando ya lo ha- sido todo en los honores. lustros ha que su nombre ó como emblema de las as- ones de la mitad de los ciu- os en la contienda por la era magistratura del Esta- Vencido, supo perder como n los gentilhombres y si- ajustando su actuación en rlamentos al principio bri- co que hace del parlamenta- el arte por excelencia de caballeros.

pabellón nacional, rendido por el viento a lo largo cuatro mástiles del Palacio Congreso y convertido en cendal por las sombras de ra, parecía hablarnos de al- s que de un legítimo home- al espíritu esclarecido cuya corta ya los océanos de la dad. Por que parecía dar- todos los chilenos la lec- del respeto que no debe ar lo irreparable del tran- remo, para mirar como los los de nuestra civilidad a ndes hombres que aún si- cruzando el foro de nues- mocracia por la senda de ritos y de sus servicios a ria y cuya justicia sólo ha- resonar cuando viene la olemne del más allá.

LA REFORMA DE LOS IMPUESTOS EN FRANCIA

II

Con toda la concisión y precisión que el espacio de esta columna nos imponía, sintetizamos ayer el doble criterio económico y sociológico, que ha presidido la reforma del sistema tributario en Francia. Nos quedaría hoy, — antes de entrar al detalle mismo de las ramas de impuestos cuya creación o ensanche contempla la ley de 25 de Junio — el deseo de acentuar un poco más la verdadera influencia que este movimiento va a ejercer por analogía y por necesidad en la orientación de los financistas chilenos.

Es notable la evolución que este proyecto marca hacia normas que si bien hemos podido abandonar en los últimos años, fueron en un tiempo invariables en los consejos de nuestros economistas y legisladores. La República Francesa se orienta ahora nuevamente hacia el régimen preferente de los impuestos indirectos. Es decir transforma en lo posible los impuestos directos en impuestos de consumos y grava ineludiblemente con una tasa severa todo lo que reside entre esas dos fronteras amplísimas y elásticas a la vez de la comodidad en la existencia y de los goces de la vida. Al proceder así reconoce la ley de la evolución incesante de la humanidad que convierte invariablemente lo que fué un lujo superfluo para el padre en una necesidad ineludible para el hijo.

Y es ésta la ocasión más notable en que la ley ha tomado a su cargo la tarea de apartar con mano invisible pero eficiente a las clases modestas de la sociedad del camino de la molicie y de la comodidad excesiva que según la lección de la historia, es la precursora infalible de la decadencia y del empobrecimiento. Si el ciudadano quiere disfrutar de un lujo y de una comodidad excesivas, podrá hacerlo pagando los impuestos escalonados en el camino de sus gustos hasta donde el freno económico se lo permita. Si el especulador, el comerciante o el trust quieren aumentar de un modo exagerado sus ganancias, la mano de la ley pesará allí también en forma sabia y equitativa, sin necesidad de ujieres ni de preceptores innumerables como en el antiguo régimen. El funcionario tiende a desaparecer, el precepto legal se aplica automática y matemáticamente.

He aquí reducido a la práctica el axioma del Gobierno por medio de los impuestos. La ley implanta una evolución y prevé admirablemente un desequilibrio social. Y ha sabido establecer una máquina complicada y completa a la vez en que cada ciudadano es a su turno contribuyente y fiscalizador. La humanidad tiene una marcada tendencia a gastar más. El Estado explota esa tendencia en beneficio de la colectividad, al mismo tiempo que la restringe de un modo lento pero seguro. La garantía de la Francia contra el empobrecimiento y la dependencia económica ha quedado así confiada a esta reforma.

¿Cuánto darán estos impuestos? Ocho mil quinientos millones de francos fué la cifra contemplada a raíz del armisticio. Hoy el Ministro de Finanzas M. Francois Marsal, continuador de la obra y la doctrina de M. Loucheur, y Clementel cree que la reforma rendirá bien veinte mil millones de marcos. Y estos veinte mil millones salen de lo superfluo, de lo innecesario o del gasto inútil en sus tres cuartas partes.

No era posible que el Estado siguiese marchando en otra forma. Con el fracaso de las expectativas de reparación por parte de Alemania la tarea de reconstituir la potencialidad industrial y minera de la zona invadida se hacía insoportable e imposible. Doce mil millones de francos se destinarán a este objeto. Y la Comisión de Presupuestos de la Cámara francesa, se encontró en los últimos días de Junio último con una sorpresa bastante desagradable. El Ministro de Hacienda declaró que del "empréstito de reconstrucción" contratado bajo el Gabinete Clemenceau, en Enero de 1919, por cuatro mil millones solo un millón seiscientos mil francos había llegado a los departamentos invadidos, el resto se había filtrado en innumerables gastos de la administración pública, perfectamente ajenos al objeto exclusivo de dicho empréstito.

El acicate no podía ser más poderoso. Por otra parte el porcentaje de las indemnizaciones alemanas que según se había anunciado llegaría al 55 por ciento del total para Francia, resultó en la práctica perfectamente distinto. Gran Bretaña obtenía 11 partes por cada 5 que tuviese Francia, pero los demás países entraban también en el reparto de los ciento veinte mil millones de marcos exigidos al Imperio Republicano para fines de reparación y reconstrucción. Clemenceau ha bajado entonces de su pedestal y ha sido públicamente acusado de haber perdido voluntariamente para la Francia, los resultados de su victoria.

Y mientras las responsabilidades de los Gabinetes y de los Ministros caían nuevamente como papeles multicolores al horno encendido de las discusiones de la opinión, los hacendistas del Sena se encontraron frente a frente con la necesidad de buscar en el interior del país, los recursos que tan urgentemente necesitaba su presupuesto. ¡Los beneficiados por la guerra, los nuevos ricos! He aquí entonces el primer objetivo que se ofreció a su vista en forma de contribución directa y como una especie de escalón previo a la implantación y extensión de los impuestos indirectos. Se dijo entónces: "la guerra ha terminado bien y definitivamente en los campos de batalla en Noviembre de 1918, pero el estado bélico y el régimen de sus consecuencias han subsistido mucho tiempo más". El legislador fijó en consecuencia una fecha de término para este estado de guerra económico el 30 de Junio de 1920. Y los beneficios obtenidos hasta esa fecha deberán pagar un impuesto especial.

En consecuencia la contribución especial sobre las ganancias de guerra implantada por la ley de 1.o de Julio de 1916, ha regido también hasta hace dos meses.

Sin ánimo alguno de suscitar un debate apasionado, recordaremos siquiera de paso con cuánta justicia sostuvo editorialmente LA NACION, en 1919, la necesidad de gravar estos beneficios consecuenciales de la guerra, obtenidos por las empresas chilenas. Se objetó que esta ley tendría un efecto retroactivo. En nombre de la necesidad fiscal y social la legislación francesa ha creado la retro-actividad tributaria en su doble fase civil y penal. Por esta causa todos los contribuyentes han debido declarar sus beneficios de guerra en los últimos veinte meses, bajo el apercibimiento de sanciones tan severas como éstas:

25% de recargo cuando las utilidades eran anteriores a 1918; 20% sobre las de ese año y 10% sobre las de 1919 y la primera mitad de 1920. Y los beneficios posteriores a la fecha del armisticio, sólo han podido quedar exceptuados de impuestos y recargos cuando el contribuyente ha estado movilizado o ha sido herido en acción de guerra, cuando la empresa ha sido paralizada por más de seis meses por las operaciones militares o cuando el asiento del negocio haya estado radicado en las regiones liberadas.

No hay, pues, ejemplo en la rentabilidad moderna, de impuesto más severo y justificado a la vez.

La Francia va a vivir pues, y a reconstituirse, con sus propios recursos. No importa que el Tratado de Versalles le haya dado esta facultad sobrehumana de hundir al vencido en el mismo pantano financiero y hasta la misma altura, al decir en el párrafo XII del anexo II: "La comisión de Reparaciones deberá asegurarse de que **el sistema fiscal alemán será de hecho tan pesado proporcionalmente como el de cualquiera de las potencias representadas en la Comisión!**", porque el 55% de esas reparaciones ya no será para el país devastado como había prometido alcanzarlo Clemenceau, antes de decidir en una conferencia de una noche del destino de los despojos ópimos de la jornada.

EN LA CORTE DE VALDIVIA

Allá en la lejana y floreciente Valdivia hay algo raro en materia de administración de justicia, algo que no sentaría bien al Príncipe de Dinamarca. En la jurisdicción de la Corte existen jueces que han dado mucho que hablar y algunos de que se habla mal y no sin razón; hay Ministros de Corte que recientemente han querido llevar la justicia a cierta localidad y han llevado la intranquilidad y la agitación. En lo más álgido del período eleccionario se vió al Presidente de aquel Tribunal tomar por sí y ante sí medidas de un acentuado concepto político, y todavía la Corte es hoy la única—sea dicho en honor de las demás, — que mantiene el sistema de las ternas y aún de las listas cerradas.

¿Qué pasa en la Corte de Valdivia?—Hace poco tiempo acordó reunir en una sola persona todos los servicios de un juzgado en Chiloé, estableciendo así un feudo muy productivo para el funcionario nombrado, pero muy perjudicial a las garantías de los litigantes y al buen servicio judicial.

En la prensa de la localidad se han vuelto a registrar noticias que son síntomas de un mal grave. La Corte, fundándose en nimiedades casi risibles, aparecía hostilizando a un Relator, que es un dignísimo y probo funcionario; y últimamente vemos que el mismo Presidente pierde la tranquilidad en un proceso de carácter político y forma un incidente enojoso con el abogado defensor de los procesados.

El abogado de la causa expone los hechos en la forma siguiente:

"Llegada esta causa el día Jueves de la semana pasada, solicité preferencia y sólo después de diversas gestiones, obtuve se agregara a la tabla del Sábado; pero se inició su vista casi al terminar la audiencia de ese día. La relación se continuó el día Lunes a las 3 1/2 de la tarde, y, aún cuando era de esperar que en media hora terminase, quedó pendiente la parte de esa relación que se había ordenado hacer pública. El día Martes siguió la vista de la causa y en esa audiencia se desarrollaron diversos inconvenientes relativos a la relación, que, una vez subsanados, permitieron que iniciara mis alegaciones.

Naturalmente, inicié mis observaciones invocando diversos antecedentes para demostrar la forma en que se había procedido en otras ocasiones, y a la vez la ninguna deferencia, y consideración que se guardaba a la defensa de los procesados. Esto dió pretexto al señor Presidente para tratar de impedirme el ejercicio legítimo de mis derechos, que yo desarrollaba dentro de la más absoluta libertad, restringida únicamente en el marco del respeto y consideración al Tribunal y a todos los funcionarios o personas que directa o indirectamente tenían alguna intervención en el referido proceso, y en los hechos producidos en el departamento de Imperial o que fueron su consecuencia obligada.

Ante esa insólita actitud del señor Presidente de la I. Corte, hube de reclamar enérgicamente; y sostuve que ella era ilegal y atentatoria a los derechos de defensa, manifestando a la vez que continuaría mis alegaciones en la norma que me había trazado. En diversas ocasiones, con motivo de las interrupciones de que fuí objeto, hube de solicitar respetuosamente al señor Presidente que guardara tranquilidad, para lo cual aduje la razón de que jamás habían ocurrido hechos semejantes en el Tribunal".

La inclinación natural es dar la razón al Presidente de la Corte, porque ¿cómo suponer que éste se muestre apasionado y prejuzgador y quiera coartar la libertad de la defensa? Más frecuente es que el abogado pierda la calma y dé lugar a ser llamado al orden. Pero, hé aquí que los abogados de la localidad, que en su mayor parte habían asistido a la audiencia, se han reunido y con una valentía moral digna de encomio, al ver amenazada la libertad profesional, han levantado el acta siguiente que merece ser transcrita y aplaudida:

"Valdivia, 25 de Agosto de 1920.—Los abogados infrascritos, después de oir la exposición del colega don Enrique Hevia, sobre los incidentes ocurridos en la I. Corte, durante la Audiencia de ayer, y que fueron presenciados por muchos de los firmantes, declaran: que el señor Hevia guardó los respetos debidos al Ilustrísimo Tribunal; y que la actitud del señor Presidente, don Roberto Pinto, no correspondió a las deferencias y consideraciones a que el abogado es acreedor.

En consecuencia, a fin de velar por los fueros y prestigios de la profesión, acuerdan echar las bases del Colegio de Abogados de Valdivia.

Firmas.—C. Plaza de los Reyes, Luis R. de Arellano, Simón González Quiroga, Antonio H. Córdova, Salvador Allende, Samuel Ortiz, A. Araya, Adolfo Oettinger, Alvaro Riveros, Mario Léniz Prieto, Alvaro Bianchi, P. Castelblanco Agüero, Hipólito Letelier G., T. Espejo, Carlos G. Irribarra, Manuel A. Palacios, M. Silva, Alfonso de la Barra".

En presencia de estos hechos y con el recuerdo de las numerosas quejas a que la Corte de Valdivia, en la mayoría de sus miembros, viene dando lugar, volvemos a preguntarnos ¿qué pasa en ese Tribunal? ¿Hay allí un espíritu reñido con la buena administración de la justicia?

La Corte Suprema acaba de nombrar en visita extraordinaria dentro de la jurisdicción de aquélla Corte a uno de sus miembros más distinguidos y respetados. El señor Moreno se encuentra a la fecha en Valdivia; ¿no sería oportuno que se asomara a la Corte y viera la causa de ese malestar?

El prestigio de ese Tribunal así lo pide; los fueros de la buena administración de justicia así lo mandan, y el deber de la Corte Suprema de velar por el recto funcionamiento de los jueces lo exige de una manera inexcusable.

SUBSECRETARIA DE RELACIONES

La acefalía actual del cargo de Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, producida por el lamentable fallecimiento del señor Francisco Donoso Carvallo, ofrece la oportunidad de insistir acerca de la importancia de este servicio público y de la transcendencia que para él representa el nombramiento de un Subsecretario que por su preparación personal, su experiencia en el ramo y su versación diplomática sea prenda segura de acierto en la dirección de nuestros asuntos exteriores.

La categoría del Subsecretario de Relaciones Exteriores en otros países y la importancia que a este cargo se atribuye, están en relación con la preferencia que se otorga al Departamento de Relaciones Exteriores sobre todos los otros servicios del Estado, cuidando de mantener constantemente modernizada su organización y seleccionado su personal.

Desgraciadamente, entre nosotros, mantenemos una organización en la Cancillería que no puede ser más antigua y menos eficiente. El abandono en que han estado nuestros asuntos exteriores alcanza en forma muy especial al Departamento que debe atenderlos. Un sistema de papeleos inútiles; ningún estudio a fondo de las múltiples materias que atraen la atención de los internacionalistas; sin contacto normal con nuestras legaciones y sin carrera diplomática ni consular; con un personal, por último, cuyos sueldos no están proporcionados a la entidad de las funciones que le corresponde desempeñar, la Cancillería no puede permanecer en su organización presente y debe atenderse sin pérdida de tiempo a su reorganización eficaz y radical.

Mucho rol tendrá que jugar, así en este aspecto de los servicios exteriores, como en la dirección misma de los negocios que interesan al país, el nuevo Subsecretario que se designe para substituir al señor Donoso Carvallo.

La misma importancia del cargo hace que sea prudente no precipitarse.

Debe buscarse el hombre apropiado hasta que se le encuentre. Hoy por hoy puede y debe continuar al frente de la Subsecretaría el antiguo y distinguido funcionario que la sirve interinamente.

Mientras se busca la persona que por sus condiciones y sus conocimientos puede servir con honra y provecho tan importante cargo, el Gobierno podría adelantar en la reorganización de la Cancillería a objeto de que el nuevo funcionario encontrase establecido un orden de cosas dentro del cual se pueda hacer labor útil y de provecho.

Estamos ciertos de que el señor Aldunate atribuirá a este nombramiento la misma importancia que nosotros le atribuímos y que sabrá detener todas las influencias que se dirijan a obtener la designación de algún personaje sin puesto o sin merecimientos.

Se necesita un hombre para el puesto, y no un puesto para un hombre.

Una ley indispensable

El cuatro de Setiembre de 1918, se dictó una ley en virtud de la cual se prohibe el denuncio de minas en la región del salitre.

Esta iniciativa partió del Gobierno y tuvo en vista evitar que, bajo pretexto honrado y plausible, cual es el de explotar las riquezas naturales, se estableciera el más innoble de los comercios. En efecto, la experiencia de muchos años enseña que los interesados en estos pedimentos sólo perseguían obtener un sitio donde dedicarse con tranquilidad y sin cortapizas a la explotación de garitos, lenocinios y cantinas.

El esfuerzo del pampino y la salud misma de éste tenían un serio enemigo en los traficantes con el sayo de industriales, que, mediante el engaño, operaban al amparo del Estado.

El mal era tan hondo, que el proyecto del Ejecutivo no mereció sino aplausos en el Congreso y obtuvo el pase en medio de los parabienes generales.

Pero la ley en referencia es de plazo limitado, y el Ministro de Hacienda, con la misma mira de su antecesor, que la patrocinó en 1918, y con idénticos fundamentos, se ha presentado al Parlamento a pedir su prórroga.

Existiendo iguales razones que la abonan, el señor Garcés Gana creyó que su tarea sería fácil; pero ha encontrado escollos no previstos. La discusión se alarga y aún se le formulan al proyecto objeciones de fondo que miran a su rechazo.

Es incuestionable, sin embargo, que este último no puede ni debe ocurrir, ya que las consecuencias serían gravísimas y son de antemano conocidas.

Cada uno de los esfuerzos que se realicen con el propósito de moralizar al pueblo debe merecer el concurso entusiasta de todos los chilenos, cualesquiera que sean su condición o la esfera en que actúen.

Las diversas comisiones que han ido al norte con el objeto de estudiar la situación obrera, han coincidido en que el malestar que allí se nota se debe en gran parte al alcoholismo y a las enfermedades llamadas de trascendencia social.

Esta observación basta por sí sola para que se haga cuanto sea posible a objeto de eliminar los factores que en forma tan eficaz contribuyen a la desgracia de numerosos individuos, a quienes el país debe el concurso de su trabajo generoso y eficiente.

Estamos ciertos de que una vez que las personas a quienes merezca ciertos reparos de carácter legal, la moción del señor Ministro de Hacienda, hayan dado término a sus observaciones que es de esperar sea en breve, la ley obtendrá la sanción que exige el interés nacional.

No queremos por ningún momento colocarnos en el caso de una negativa rotunda, pues sería ilógico y casi irónico que el Parlamento de Chile cometiera un acto de manifiesta inconsecuencia, permitiendo la degeneración de parte considerable de ciudadanos en los propios instantes en que consagra la existencia de la enseñanza obligatoria, cuya finalidad es el enaltecimiento moral y material de la raza.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Queda solucionada ayer la crisis ministerial

EL MINISTERIO GARCIA DE LA HUERTA [illegible] CONTINUA EN FUNCIONES

Se prorroga hasta el 30 de Setiembre próximo el actual periodo de sesiones ordinarias

AYER SE REUNE EL CONGRESO PLENO Y SUSPENDE LA SESION EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR FERNANDO LAZCANO

El Tribunal de Honor suspende también su sesión en señal de duelo

SE OFRECE LA PRESIDENCIA DEL SENADO AL SEÑOR ISMAEL TOCORNAL

SOLUCION DE LA CRISIS

Los Ministros señores Luis Aldunate, Francisco Garcés Gana y Armando Jaramillo, pasaron a conversar en la tarde de ayer con el Presidente de la República sobre la situación ministerial. Impusiéron al señor Sanfuentes del acuerdo de las mesas directivas de los partidos de la Alianza, relativo a la fórmula de solución de la crisis a que nos hemos venido refiriendo en los últimos días.

Los señores Ministros de la Alianza agregaron que en atención a ese acuerdo, accedían a la petición del Presidente de retirar su renuncia.

Ha quedado terminada, pues, la crisis ministerial producida a principios del presente mes.

PRORROGA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

Conforme a nuestras informaciones anteriores, el Gabinete consideró ayer en Consejo, la conveniencia de prorrogar el actual período de sesiones ordinarias.

Después de un cambio de ideas, se resolvió la prórroga por todo el mes de Setiembre.

Poco después se enviaba el siguiente mensaje al Congreso Nacional:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que, en uso de la atribución que me confiere el número 4 del artículo 73 de la Constitución Política, he resuelto prorrogar hasta el 30 de Setiembre próximo el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Santiago, 30 de Agosto de 1920.—**Juan Luis Sanfuentes.—Pedro García de la Huerta.**"

CONGRESO PLENO

De conformidad al artículo 58 de la Constitución Política, ayer a las 5 P. M., se constituyeron en Congreso Pleno en el Salón de Honor del Congreso Nacional, el Senado y la Cámara de Diputados, para practicar el escrutinio del acto electoral del 25 de Julio último y proclamar su resultado.

El Presidente accidental del Congreso Pleno, vicepresidente del Senado señor Abraham Ovalle, dió cuenta del lamentable fallecimiento del señor Fernando Lazcano y propuso levantar la sesión en señal de duelo y trasladar sus restos al Salón de Honor.

Adhirieron a los acuerdos propuestos por la Mesa, el Presidente de la Cámara de Diputados señor Ramón Briones Luco, a nombre de esta Corporación, y el senador por Valparaíso señor Guillermo Rivera, a nombre del Senado. Ambos oradores, como puede consultarse en la versión oficial, rindieron, además, un elocuente y sentido homenaje a la memoria del señor Lazcano.

Las indicaciones del señor Ovalle fueron aprobadas unánimemente.

Los restos mortales del señor Lazcano serán trasladados hoy, a las 2 y media P. M., al Salón de Honor, habiéndose invitado especialmente a esta ceremonia a los miembros del Senado y la Cámara de Diputados.

El Congreso Pleno se reunirá una hora antes, es decir, a la 1 y media P. M., de hoy, para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y suspenderá sus sesiones hasta que el Tribunal de Honor resuelva en definitiva las reclamaciones derivadas de la contienda presidencial.

TRIBUNAL DE HONOR

En la tarde de ayer celebró su primera reunión el Tribunal de Honor encargado de estudiar y resolver las reclamaciones derivadas de la contienda presidencial.

El Presidente del Tribunal, señor Luis Barriga, dió cuenta en sentidas frases, del inesperado fallecimiento del señor Lazcano y propuso se levantara la sesión como un homenaje a su memoria, lo que se acordó.

El Tribunal se reunirá hoy y oirá la relación de las reclamaciones de Pisagua.

Los alegatos, en atención a la ceremonia fúnebre de hoy, quedarían pendientes para mañana.

Alegarán en estas reclamaciones, como se ha dicho, los señores Arturo Alessandri Rodríguez, por la Alianza, y Anselmo Blanlot Holley, por la Unión Nacional.

Se nos informa que los alegatos por parte de la Alianza Liberal, en las reclamaciones que se indican, estarán a cargo de los siguientes abogados:

De Iquique, señor Arturo Alessandri Rodríguez.

De Antofagasta, señor Galvarino Gallardo Nieto.

De Taltal, señor Tomás Ramírez o Fernando Alessandri.

De Los Andes, señor Pedro Aguirre Cerda.

De Santiago y Melipilla, señor Héctor Arancibia Laso.

De Cachapoal y Rancagua, señor Carlos Alberto Ruiz.

De Maipo, San Javier, señor Víctor Robles.

De Itata, señor Abarraim Concha.

De Chanco, señor Eduardo Grez Padilla.

De Arauco, señor Malaquías Concha.

De Imperial, señor Manuel A. Maira.

De Llaima, señor Horacio Fabres.

De Traiguén, señor Héctor Arancibia Laso.

De Castro, señor Lautaro Benham.

Miembro del Tribunal de Honor, en reemplazo del señor Lazcano, ha sido designado unánimemente el vice-presidente del Senado, señor Abraham Ovalle.

PRESIDENCIA DEL SENADO

Miembros del Senado, de los diversos partidos políticos, se acer-

caron en la tarde de ayer al senador por Ñuble señor Ismael Tocornal, a rogarle aceptara la presidencia de esa honorable corporación. agradecer sinceramente el honor que se le dispensaba, manifestó que se veía en el caso de declinarlo por motivos de carácter particular.

Momentos después todos los senadores que se hallaban en el recinto parlamentario insistieron ante el señor senador por Ñuble en el ofrecimiento anterior.

Ante esta nueva petición, el señor Tocornal ha pedido plazo para contestar, lo que seguramente hará esta tarde o mañana.

PROYECTOS DEL MINISTERIO DE GUERRA

La Cámara de Diputados celebrará sesión hoy Martes, de 10 a 12 de la noche, destinada a los proyectos pendientes del Ministerio de Guerra.

CONTRIBUCION DE HERENCIAS

La Cámara ha acordado ,en sesión de anoche, devolver a la Comisión de Hacienda, el proyecto de ley sobre contribución de herencias.

SUELDOS JUDICIALES

Por falta de número, la Cámara no celebró sesión ayer de 11 A. M. a 12 M., ni de 7 a 8 P. M., destinadas al proyecto sobre mejoramiento de sueldos a los funcionarios del poder judicial.

Como se sabe, este proyecto está aprobado en general.

Anoche se hacían gestiones en los círculos parlamentarios para activar el despacho de dicho proyecto.

UNA CARTA DEL SEÑOR ARTURO ALESSANDRI

"A 27 de Agosto de 1920.—Señor don Alberto Mackenna Subercaseaux.—Presente.—Mi distinguido amigo:—He tenido la satisfacción de leer el hermoso artículo suyo publicado el Martes pasado y, al mismo tiempo que le envío mis sinceras felicitaciones, permítame que le represente — dentro de la brevedad de esta carta—lo que ese artículo tiene que sugerirles a los que son capaces de estudiar y analizar los fenómenos sociales, libres de la venda de torpes prejuicios que empaña y deforma el criterio de muchos hombres en nuestro país.

Ud., mi querido amigo, que por su nacimiento, por su posición social, por la situación espectable que ocupa, tiene sobrado derecho para ser considerado como legítimo representante de una de nuestras familias más distinguidas si diferencias caben en una República cuyos progenitores fueron humildes conquistadores españoles que arribaron a la más pobre, lejana y desamparada colonia, da con su artículo—tan valiente de intenciones como bello de formas —una nota ejemplar; porque deja establecido que la comprensión, estudio y solución de los problemas sociales que sacuden el alma de nuestro país, no son ni deben ser patrimonio exclusivo de una clase determinada, sino campo abierto para todas las bien inspiradas, patrióticas y sanas inteligencias: semilla que germina y prende en todos los cerebros abiertos a la luz y a la verdad.

El reconocimiento que hace Ud. de la importancia que tienen estos fenómenos sociales — que la incomprensión y la ignorancia tratan de ahogar con el ilusorio prestigio de la fuerza; la firme convicción con que expresa que tales fenómenos responden a firmes y certeros movimientos evolutivos, dejando establecido que los estadistas no deben resistirlos con torpes golpes de autoridad sino darles libre expansión dentro de los cauces que la previsión gubernativa y el criterio patriótico deben elegirlos para el bienestar y progreso de la patria, todo esto que Ud. expresa redime en parte el severo juicio que los acontecimientos le han impuesto a muchos de los dirigentes de este país y añade un timbre más de justo mérito a la línea esclarecida y prestigiosa de sus ascendientes.

Su artículo merecía un amplio comentario y lo ha encontrado, a mi juicio, en la forma más justiciera a que Ud., podía aspirar, con la lectura que de él se ha hecho en el seno de la Cámara de Diputados de Chile, en el nombre de esa democracia chilena, sana y vigorosa, a cuya cultura, a cuyo progreso y a cuyos ideales, tenemos el deber de reconocer que se encuentran ligados el bienestar y el engrandecimiento de nuestra Nación.

Hago votos porque el espíritu que a Ud. lo anima frente a esta gran vibración reivindicatoria que sacude el orbe civilizado, lleve al ánimo de todos nuestros conciudadanos la confianza de que lucirán para el mundo y para nuestra patria hermosos días de luz y de esperanza cuando, borrados los torpes recelos y los prejuicios más torpes todavía, se unifiquen todos los espíritus en un anhelo de completo triunfo de la Justicia y del Derecho para todos los hombres.

Es preciso luchar y luchar con tenacidad incansable para convencer a los reaccionarios, a los recalcitrantes y a los enemigos jurados de todo progreso humano, que, la paz y el orden social, que es el supremo y anhelado bien de todos los pueblos civilizados, se fundamenta sólo sobre la base inconmovible del equilibrio de todos los intereses sociales, sobre la base de la justicia y del derecho.

A todo ser humano le corresponde de hecho y por derecho un mínimum de bienestar físico, moral e intelectual y, mientras no se atienda prudente y justicieramente a la satisfacción de ese mínimum, por medidas legislativas y gubernativas, será imposible mantener y defender artificialmente el equilibrio que produce la paz y el orden social indestructible e inquebrantable.

Con profunda verdad ha dicho Ud.: "suprimid el salitre y el carbón y desaparecerá Chile". Eso, precisamente eso es lo que necesitamos con urgencia antes que todo; resolvamos los problemas sociales que afectan y obstaculizan la marcha regular y próspera de aquellas dos grandes industrias que constituyen la base fundamental sobre la cual descansa toda nuestra vida económica. Encontremos, una vez por todas, con elevación, con justicia, sin egoísmos ni añejos prejuicios, la prudente y equitativa ecuación, que restablezca ampliamente la armonía entre el capital y el trabajo y habremos asegurado el progreso económico de la República, salvando uno de los obstáculos más grandes que lo dificultan y perturban.

Siga, mi estimado amigo, su importante obra educativa con sus artículos profundamente verdaderos y merecerá la gratitud y las felicitaciones de sus conciudadanos.

Lo saluda su afmo. amigo.

ARTURO ALESSANDRI.

EN LA JUVENTUD NACIONAL

Varios miembros del Centro Nacional han estado a informarnos de que a la sesión de anoche, habrían concurrido personas extrañas a dicha institución política.

Nuestros informantes creyeron ver en la presencia de esas personas el propósito de presionar al Centro para que reconsiderara algunos acuerdos anteriores, relativos a la dirección superior del Partido.

Con este motivo, se habrían retirado de la sesión.

TERRENOS SALITRALES

A petición del Ministro de Hacienda señor Francisco Garcés Gana, la Cámara celebró sesión anoche y siguió ocupándose del mensaje del Ejecutivo que prorroga los efectos de la ley sobre prohibición de hacer denuncios mineros en los terrenos salitrales, ley que vence el 4 de Setiembre próximo.

Quedó para segunda discusión, a pedido del señor Belfor Fernández, una indicación del Ministro para dar el primer lugar de la tabla de todas las sesiones al referido mensaje del Ejecutivo.

SENADURIA DE CAUTIN

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se dió cuenta, entre otros asuntos, de la siguiente acta-poder de senador por la provincia de Cautín.

"En Temuco, a veintiuno, de Agosto de mil novecientos veinte, en la sala municipal, se constituyó la Junta Escrutadora Provincial, con la concurrencia de los tres secretarios de las Juntas Escrutadoras Departamentales, señores Faustino Raposo, Eduardo D. Muñoz y Arístides Garcés Vera, de Llaima, Temuco e Imperial, respectivamente y el presidente del Colegio Departamental de Temuco, señor Domingo Durán. Se procedió a la elección de mesa directiva, resultando designado el señor Domingo Durán, para presidente: el señor Arístides Garcés Vera, para secretario. Las actas departamentales presentadas registran los siguientes resultados:

Acta de Temuco.—Para senador por Cautín: por don Guillermo Aguiar, un mil seiscientos siete votos; por don Ricardo Valdés Bustamante, novecientos cuarenta y cinco votos, y por don Ricardo Valdés, un voto.

Acta de Llaima.—Por don Ricardo Valdés Bustamante, setecientos treinta y cinco votos y por don Guillermo Aguiar, cuatrocientos veintitrés votos.

Acta de Imperial.—Por don Ricardo Valdés Bustamante, un mil cuatrocientos cincuenta y un votos, y por don Guillermo Aguiar, un mil ciento cuarenta y siete votos.

Hecho el escrutinio arrojó el siguiente resultado total en la provincia: por don Guillermo Aguiar, tres mil ciento setenta y siete votos; por don Ricardo Valdés Bustamante, tres mil ciento treinta y un votos, por don Ricardo Valdés, un voto.

En cumplimiento de la ley se proclamó senador electo por la provincia de Cautín al señor Guillermo Aguiar, que obtuvo la más alta mayoría. En lo demás se obró en conformidad con los preceptos legales. El secretario de la Junta Escrutadora del Colegio Departamental de Llaima, señor Faustino Raposo, entregó para el escrutinio una copia autorizada del acto original, declarando, que el acta que había quedado en sus manos la remitió al presidente del Senado en unión de los presidentes de los colegios departamentales de Imperial y Llaima, señores Gonzalo Echenique y Pedro Santiago Cáceres, adjuntada a un oficio fechado el mismo día 9 de Agosto en que debían concurrir a la celebración del Colegio Provincial. Insiste especialmente el señor Raposo en declarar que la copia que entrega es fiel y está conforme con la remitida al Senado. —(Firmado).— **Domingo Durán**, presidente.— **Eduardo D. Muñoz. —Faustino Raposo G.—J. Arístides Garcés**, secretario".

Conforme con su original.— **Domingo Durán**, presidente. — **J. Arístides Garcés**, secretario."

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy están citadas, entre otras, las siguientes comisiones permanentes de la Cámara:

De Industria, para seguir ocupándose del proyecto sobre creación de la Universidad Agrícola.

Y de Instrucción, para pronunciarse sobre el mensaje que consulta 2 y medio millones de pesos para la terminación del edificio de la Biblioteca Nacional.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION QUINTA NORMAL — En la Asamblea General extraordinaria celebrada con fecha 22 del presente, fué aceptada la renuncia presentada por el Presidente señor Fariña, fijándose para la elección de reemplazante el Domingo 5 de Setiembre.

Con este motivo se ha citado a todos los demócratas de esa comuna a Asamblea General para el próximo Domingo, a las 3.30 P. M.

CLUB DEMOCRATA DE LA 10.a MUNA. — Se ha citado al Directorio de este club a sesión para el Miércoles 1.o de Setiembre a las 8.30 P. M.

ELECTORES DEMOCRATAS DE COLCHAGUA. — Se ha citado para el Jueves próximo, a las 8.30 P. M., en Chacabuco 14-A, a los electores demócratas colchagüinos.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ADRIAN Y QUIROGA. —Ultimamente celebró sesión este comité, bajo la presidencia del señor Francisco J. Zúñiga, y con asistencia del vice señor Francisco J. Lira, del tesorero señor Fidel Lecaros y los secretarios señores Amadeo Alvarez y Luis A. Muñoz y correligionarios.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Aceptar la cuenta del señor Quiroga, con respecto a una visita que hizo a una de las reuniones del comité de la candidatura Correa.

2.o Dirigir un manifiesto a los correligionarios doctrinarios, para darles a conocer el origen de la candidatura a municipal del señor Quiroga.

3.o Invitar a la próxima sesión a los candidatos Vicente Adrián y Bernardo Quiroga, a fin de darles a conocer los trabajos de sus candidaturas, para cuyo efecto se nombró una comisión compuesta de los miembros de la mesa y de los señores: Abelardo Mella, David Aros y Francisco Fuentes.

4.o Quedaron definitivamente nombradas las personas que compondrán los sub-comitées de propaganda y sus respectivos locales comunales:

1.a Comuna, señores Desiderio González, Juan F. Vergara y Enrique Ilabaca. Local: calle Bolsa N.o 15;

2.a Comuna, señores Efraín Madrid, David Aros y José Iturra. Local: Manuel Rodríguez N.o 1012.

3.a Comuna, señores Ismael Gamboa, Jonatás González y Domingo Pérez. Local: Rosas N.o 3260.

4.a Comuna, señores Manuel Estay, Juan A. Barrera y Amadeo Alvarez. Local: San Alfonso N.o 1456.

5.a Comuna, señores Francisco Fuentes, Roberto Alcaíno y Juan Alfredo Cano. Local: Fariña N.o 461.

6.a Comuna, señores José Rodríguez, Juan Rissetti y Abelardo León Local: Recoleta N.o 1029.

7.a Comuna, señores Urbano Espinoza, Fortunato Rojas y Pedro N. Martínez. Local: Santa Rosa N.o 289.

8.a Comuna, señores Aarón Correa, Pedro Lecaros y Juan N. Frías Local: San Diego N.o 957.

9.a Comuna, señores Clodomiro Farías y Carlos Guzmán. Local: San Ignacio N.o 356.

10.a Comuna, señores Juan de D. Lavanderos, Abelardo Mella, Carlos E. Jofré y José Ibarra. Local: Victoria N.o 925.

Sector Santa Elena: señores Manuel J. Silva, Arturo Latorre y José Sáez Sánchez. Local: Carmen N.o 1451.

Estos sub-comitées podrán aumentar su personal de propaganda hasta el número de diez, se constituirán y acordarán días de sesiones.

Todos los Sábados se reune el Comité Central a las 9 P. M., en Santa Rosa N.o 289.

PARTIDO NACIONALISTA

LIGA DE ACCION NACIONALISTA.—Un grupo de jóvenes que simpatizan con el programa del Partido Nacionalista y con la actuación del señor don Guillermo Subercaseaux, han hechado, se nos dice, las bases para formar esta nueva institución de propaganda.

Esta Liga, no sólo se preocupará de asuntos políticos y electorales, sino prestará también especial atención al estudio de todos aquellos problemas que se relacionen con el mejoramiento económico, social e intelectual del pueblo.

El directorio de esta institución ha quedado compuesto como sigue: Presidente, señor Enrique Silva Gajardo; tesorero, señor Raúl Videla; secretario, señor Alberto Latorre.

La secretaría funcionará provisoriamente en Morandé número 251.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA — El Sábado último terminó la votación para elegir el nuevo Directorio de esta Asamblea. El resultado fué el siguiente: por los señores Juan 2.o Meyerholz, 112 votos; J. Nicanor López, 112; Bernardo Rioseco, 112; Alberto Gándara, 110; Julio Lorca, 110; Ernesto Peña, 110; Virgilio Figueroa, 109; Rafael Demarchi, 109; Absalón Valencia, 98; Rodolfo Wolleter, 96; Cleto del Canto, 19; Eduardo Casals, 19; José Letelier, 6; Luis Ramírez Sanz 4; Daniel López Ossa, 4 y 1 por cada uno de los señores Ricardo Herrera, Raimundo de la Cruz y Alfredo Ovalle.

La Comisión de Elección enviará su informe a la próxima Asamblea para los efectos de la proclamación y constitución del nuevo Directorio que durará en funciones hasta el 1.o de Setiembre del año 1923.

CAMARA DE DIPUTADO[S]

EL SEÑOR VIDAL GARCES, PRESIDE ACCIDENTAL[MENTE]

SE PIDEN EXPLICACIONES AL MINISTERIO SOBRE LA [SALIDA] DE CHILE DEL Sr. PUGA, SIN EL PERMISO RESPEC[TIVO] DEL CONGRESO; Y LA MISION QUE LLEVA. — EN LA [OR]DEN DEL DIA SE CONTINUA LA DISCUSION DEL PRO[YEC]TO SOBRE DENUNCIA DE MINAS EN TERRENOS SALI[TRA]LES Y QUEDA PENDIENTE.

Partida del señor Puga Borne

El señor PINTO DURAN. — Por cablegramas recibidos de Lima, se ha sabido en Chile que el señor Puga Borne ha llegado al Perú, en circunstancias que ha obtenido el permiso necesario para salir del país sólo del H. Senado, pero no de la Cámara de Diputados.

El Ministro, que faltó a la ley durante los días de las elecciones presidenciales, parece que se ha acostumbrado a no respetarla, y ha mirado en menos este permiso constitucional, marchándose del país, sin atender a si el permiso le ha sido o no concedido.

Ya que no se puede hacer otra cosa, protesto enérgicamente de estos procedimientos que importan un pésimo ejemplo para los modestos, a quienes se quiere hacer cumplir las leyes con estrictez, mientras los poderosos la violan abiertamente.

El señor RUIZ (don Carlos A.) —Y esto no es sólo falta de cortesía e inconstitucionalidad, sino qne es una grave inconveniencia, pues, se rumorea y asegura que el señor Puga Borne iría al extranjero con una misión confidencial del Gobierno de Chile, con pasaje de él.

De manera que el Gobierno no sólo facilitaría el atropello a la ley, sino que facilitaría los medios de que el señor Puga Borne la burlara, saliendo del país con pasaje y misión confidencial de nuestro Gobierno.

Pediría algunas explicaciones a los señores Ministros sobre este particular.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Transmitirá con el mayor gusto estas observaciones al señor Ministro de Relaciones.

Proyectos del Ministerio de Guerra

—A petición del señor Ministro de Guerra se acordó tener sesión mañana de 10 a 12 de la [noche] para tratar de proyectos del [Minis]terio de Guerra.

Sucesos del sur

—El señor Urrutia [illegible] ce a la Cámara [illegible] de lo acaecido en Nueva Imperial [y] otras regiones del sur [illegible] ñalando entre los hechos [illegible] tes, el tratamiento dado [illegible] nador de Nueva Imperial [illegible] asaltos a los Ministros [illegible] señores Delfín Alcaide y A[lejandro] Escobar, que han expuesto [sus vi]das y las de sus familias [illegible] a cumplir con su deber.

Contesta el señor R[uiz] Carlos A., diciendo que las [obser]vaciones del señor Urrutia [illegible] le hacen acordar el dicho [del la]drón detrás del juez". E[l gober]nador que el señor diputado [pre]sente como víctima lo [illegible] un ex-prefecto de los [illegible] otros lugares, empleado [illegible] reparticiones públicas, [illegible] todas partes por des[illegible] manejos y arbitrariedades.

Don Delfín Alcaide fué [illegible] tro que tuvo a su cargo [illegible] so proceso de la "Tinto" [illegible] en nada, después de haber [illegible] en fotografía de un banquete [illegible] tado al lado de los procesados.

Don Alejandro Escobar [illegible] tro aspirante a jubilado [illegible] ber perdido la vista, para [illegible] perdido sólo la vista para [illegible] ver la justicia que está [illegible] de aplicar.

Orden del día. — Denuncia [de mi]nas en terrenos salitrales

—En la orden del día [illegible] la discusión del proyecto [que pro]hibe el denuncio de minas [en te]rrenos salitrales. Hablaron [los] señores diputados. Quedó [con la] palabra el señor Fernández Belfor.

—Se levantó la sesión [por falta] de número, a las 11.50.

Mañana Fin
de la serie que apasiona a Santiago
EL PELIGRO OCULTO
POR
Perico Metralla y Ana Luther
Títulos de los episodios: 13. Atrapados por Telégrafo, 14. El Barco de Dinamita. 15. La última hazaña de Moran

SALOME — ALHAMBRA — SALOME
HOY EN ESPECIAL Y NOCHE — PROGRAMA MACK SENNET
RISA POR KILOMETROS — Ultima exhibición solicitadísima del acontecimiento comico del ultimo Sábado
Día de Lavados. — Ella lo Idolatraba. — Heredera Rural.
Hemos recibido numerosas felicitaciones de personas que sanaron radicalmente de neurastenia con la visión de este programa.
En la próxima semana SALOME En la próxima semana

BANCARROTA DE PERGAMINOS
Es la Paramount especial que estrenaremos el
Jueves
Día sinfónico de moda
Bryant Washburn
El galán favorito de las damas, es su genial protagonista.

La más ideal pareja del cine presentan por estos célebres favoritos:
GREIGHTON HALE y JUNE CAPRICE
REAPARECERAN EL SABADO EN EL SPLENDID EN "ASI ES EL AMOR"
Filigrana cinematográfica de amor, juventud y lujo.

HOY SETIEMBRE
Debut de la famosa tonadillera
Ines Berutti
La creadora de la tonadilla elegante.
Repertorio moderno. Regia presentación.
Maestro director y concertador, WENCESLAO LEFRANK.

"Dueña de una voz de timbre agradable, claro, bien sostenido, de modulaciones expresivas, da ella realce a esta preciosa facultad con un gesto mesurado y fino, con una figura simpática y un atavío opulento y de buen gusto". (Opinión de Yáñez Silva).

"Voz, gesto y emoción, esto es, la trinidad de las canciones breves, tiene en Inés Berutti una exteriorización de arte inteligente y exquisito, que avoca el recuerdo de las grandes "diceuses". (Crítica de García Velloso).

El cine estrenará la preciosa comedia por Dorothy Gish "Los Amores de una Millonaria".

BRASIL: HOY DIA DE MODA. PLATEA $ 1.50. LOS AMORES DE UNA MILLONARIA, GRACIOSO VODEVIL PARAMOUNT POR DOROTY GISH

TEATROS - MUSICA - CINES

Debut de Inés Berutti

EN EL TEATRO SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy se presentará la tonadillera argentina Inés Berutti, que tan gratos recuerdos dejó entre nuestros públicos en corta temporada que en el verano último en el Teatro Santiago. Aquí... con el tiempo transcurrido



INES BERUTTI

...méritos de esta gentil artista, ...tada en un teatro del prestigio ...Setiembre y favorecida por la ...época teatral, es indudable que ...Berutti iniciará hoy una serie ...éxitos.

Como lo hemos estado publicando, ...un repertorio escogido, entre cuyos números figuran varias nuevas ...dillas.

El espectáculo será completado ...la bonita película Paramount "Los amores de una millonaria", por Dorothy Gish.

TEATRO SANTIAGO—En la vermouth de hoy la compañía Mario ...dín pondrá en escena el vaudevil ...de Bisson, titulado "El inspector de vagones cama".

...nocturna sexta representación ...comedia de costumbres cam... original de Nicanor de la ... "Pueblo chico infierno grande".

"LAS AGUAS MUERTAS".—El ...mo Jueves se estrenará esta ...comedia dramática del nota... autor chileno, señor Víctor Domingo Silva, que promete tener un ...do triunfo.

TEATRO LA COMEDIA.—Hoy es... Paquita Escribano dos nuevas canciones, que seguramente al... el mismo éxito que las de... que ha creado la simpática ar...

Por su parte la diminuta artista ...lita Bührle, también cantará ...canciones y números de sen... por Los Klemsky, que pro... un novedoso espectáculo.

TEATRO MIRAFLORES

Función de beneficio

El Jueves próximo se efectuará en este Teatro, una función en honor y beneficio del pequeño artista Petit Perriot que ya en muchas ocasiones, ha prestado su concurso en diversas veladas a favor de instituciones de beneficencia.

En el programa que se ha confeccionado, figuran algunos otros aficionados que como Lilette, Allister, prometen grandes progresos en el arte a que se dedica.

MUSICA

Conservatorio Nacional

AUDICION DEL MAESTRO ENRIQUE SORO

Hoy, a las 5.30 P. M., se efectuará en el Conservatorio Nacional una audición de obras del maestro Enrique Soro.

El señor Soro ejecutará al piano un gran número de sus producciones para este instrumento.

El programa lo damos a continuación:

1.—Soro.—a) Preludio en fa mayor.
b) Preludio en si bemol mayor.
c) Tema con variaciones.
d) Scherzo de la sonata en do sostenido menor.
2. Soro.—a) Minueto N.o 3.
b) Berceuse.
c) ¡Ay si no puedo! (Improvisación).
d) Andante Appasionato.
e) Canción Triste.
f) Cajita de música.
g) Capricho N.o 1.
3. Soro.—Impresiones de Nueva York.
a) Deseo.
b) Nostalgia.
c) Coquetería.
d) Las Campanas.
e) Danza Exótica.
f) Serenata Sentimental.
4. Soro.—12 Valses para piano.
1. "No me olvides".
2. "Violeta".
3. "Las Rosas".
4. "Ilusión".
5. "Recuerdo".
6. "Folia" (Locura).
7. "Vals d'amour".
8. "¡Eso nó!" (Improvisación).
9. "Vals Triste".
10. "Impresiones de Carnaval".
11. "Consolación".
12. "Romántico".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"ASI ES EL AMOR" DICEN CREIGHTON HALE Y JUNE CAPRICE.—Estrenará el Sábado el Splendid, una delicadísima filigrana cinematográfica, una obra americana de arte, calcada de una poesía de amor, plena de juventud y de alegría, titulada: "Así es el amor", idilio puesto en escena y dirigido por el célebre Albert Capellani, famoso ex-director de la Comedia Francesa y uno de los más hábiles y artistas de los metteurs en scene del mundo. Interpretan esta obra el más gentil y buen mozo de los artistas de la escena muda, Creighton Hale, secundado hábilmente por la encantadora y elegante June Caprice, la más simpática actriz americana.

HOY EN EL SPLENDID, POR ULTIMA VEZ, "LA HARAPIENTA" POR LA NAZIMOVA.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy y a dos pesos plateas, se verificarán en el Splendid, las dos últimas exhibiciones de la grandiosa producción cinematográfica de cine-clásico, titulada: "Harapienta" novela de la vida cruel, obra cuyo argumento presenta la más noble y bella novela de vida y de heroico sacrificio, y en la que hace su creación artística suprema, la encantadora y célebre Nazimova.

MAÑANA EN EL SPLENDID: "LA MUJER INFATIGABLE" POR ALICE BRADY.—Estrenará mañana Miércoles el Splendid, una de las últimas producciones extraordinarias de la acreditada manufactura americana de lujo, la "Select", titulada: "La mujer infatigable", poema de amor, de argumento graciosísimo y obra basada en escenas de la vida social americana, con escenas de gran hilaridad e intencionada sátira, para algunas costumbres de la vida de los millonarios americanos.

Desempeña el principal rol la gran actriz americana Alice Brady, favorita de nuestro mundo distinguido.

VIOLA DANA EN TRAJE DE BAÑO.—Estrenará el Jueves el Splendid, una vista editada por la "Metro-Ideal", titulada: El divorcio de Patricia", comedia de amor, que es una vibrante sátira contra los maridos demasiado celosos y obra en la que hace una creación la encantadora Viola Dana, que en esta obra aparece en traje de baño, toilette en la que para sacar de juicio a su marido ejecuta toda la más fenomenal colección de barbaridades imaginables.

REESTRENO DE LAS MEJORES CREACIONES DE CARLITOS CHAPLIN.—La casa Max Glucksman nos comunica que ha recibido directamente de Nueva York, un ejemplar nuevo de cada una de las creaciones cómicas de Carlitos Chaplin, hechas para el célebre Contrato de los 650,000 dólares con la "Mutual" y que como se sabe son de las más graciosas y originales.

Las obras que volveremos a ver en breve, se titulan: "Chaplin Inspector de Tienda", "Aventurero", "Vigilante", "En las termas", "Campeón de Patín", Emigrante", que como se sabe son verdaderos torbellinos de incontenible risa.

HOY OFRECE EL ODEON UNA INTERESANTE FUNCION A BENEFICIO DE ACEVEDO HERNANDEZ.—En las funciones especial y nocturna de hoy se efectuará un beneficio que ofrece la Empresa del Odeón al reputado escritor nacional don Antonio Acevedo Hernández. En estas funciones se exhibirá el magnífico drama Fox titulado "Vindicación", obra en la que se refiere minuciosamente la tragedia Errázuriz de Saulles, que tanta resonancia tuvo en el mundo entero y principalmente en nuestra sociedad. Interpreta esta película la gran actriz Miriam Cooper. Además se exhibirá la interesante película nacional titulada Santiago bajo la nieve, obra filmada por la S. Gambastiani Film Co. y en la que aparecen las más interesantes escenas que ofrecía Santiago durante la gran nevada caída el Jueves 12 del presente mes.

HOY SE DA EL PROGRAMA COMICO MACK SENNETT EN EL CINE ALHAMBRA; EL EXITO DE ESTAS COMEDIAS ES EXTRAORDINARIO.—Pocas veces se había visto en Santiago un éxito de programa tan manifiesto como el de la función cómica que dió el Cine Alhambra. La Empresa ha tenido, al inaugurar estos espectáculos, un acierto extraordinario al cual ha respondido altamente el público. Este programa cómico se había anunciado con cierta anticipación y los espectadores fueron dándose cuenta de su importancia, ya que el espectáculo cinematográfico es actualmente bastante uniforme en su característica emocional. Pocas veces se recrea el espíritu del público con las sensaciones de la risa, con esa agradable impresión que deja en el alma todo lo alegre, lo que es cómico, y por esta vez se ha venido a llenar, digamos, una necesidad que se hacía sentir.

El programa cómico se reprisa hoy, en ambas secciones, a pedido de numerosas familias que quedaron sin localidad el día del estreno. Las piezas se titulan "Profesor de Gimnasia", "En un dormitorio" y "La novia abandonada".

EL TEATRO NOVEDADES HACE HOY SU ESPECTACULO EXTRAORDINARIO DEDICADO A LA DEFENSA NACIONAL; SE ESTRENA UN INTERESANTE DRAMA SOCIAL: "EL VERTIGO DE MUERTE".—La Empresa del Teatro Novedades hace hoy su función de gala dedicada a incrementar fondos para nuestra defensa nacional. Se estrena un intenso drama que se titula "El vértigo de muerte", obra que pertenece a la manufactura Pathe New York.

Un detalle que llamará la atención de nuestro público es el hecho de que este drama sea la cinematografización de la novela más célebre de la conocida autora Quido Bergere, novelista que se ampliamente conocida en Chile.

La pieza va en las dos secciones.

MAÑANA SE FINALIZA EL ESPECTACULO SERIAL DE "EL PELIGRO OCULTO".—La pantalla del Cine Alhambra cierra mañana el espectáculo serial de "El peligro oculto", obra que ha sido contemplada por el público santiaguino con el mejor de los entusiasmos por tratarse de una pieza que por sus múltiples valores evidenciaba un verdadero progreso de la cinematografía.

Pocas series han venido a Santiago como ésta y son pocas también las que han tenido una acogida tan decidida y franca como "El Peligro Oculto". Además, ofrecía el aliciente de dos nombres célebres en la cinematografía: Perico Metralla y Ana Luther.

Los episodios que se estrenan mañana y que son los que dan el desenlace, se titulan: (13), "Atrapados por el Telégrafo"; (14), "El Barco de Dinamita", y (15), "LA última hazaña de Morán".

EL ALMA DE LA FUERZA.— El Domingo de la presente semana estrena el teatro Unión Central esta ora de manufactura italiana y que es un exponente de la nueva producción europea. Además del mérito artístico de esta película llaman en ella la atención los actos de fuerza que ejecuta el atleta Mario Ausonia, protagonista de "El alma de la fuerza", actos que llamarán la atención de todos los aficionados a los deportes.

TEATRO BRASIL. — Hoy es el día de moda de este elegante cine. Con este motivo se estrenará la comedia Paramount "Lo amores de una millonaria", que es la mejor del repertorio del Alhambra en la semana última. Heroína de este vodevil es Dorothy Gish, la célebre actriz que tan descollante actuación ha tenido en las producciones de Griffith, "El desarrollo de un pueblo", "Intolerancia" y "Corazones del mundo", y en algunas comedias livianas, como "Botitas".

En "Los amores de una millonaria" hace el papel de caprichosa princesa del dólar que se propone manejar una compañía de ferrocarriles en forma galante.

La orquesta ejecutará un lucido programa especialmente adaptado a la índole de la cinta en exhibición.

LA TERCERA FUNCION DE "LA MONEDA ROTA". — Mañana tarde y noche se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil la tercera función de la triunfal serie "La moneda rota", interpretada por Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunar. Esta novela ha conseguido el mejor éxito de la temporada entre las vistas del género sensacional. Todos los cines que han exhibido han tenido teatro completamente lleno.

Los episodios que se darán mañana se titulan: 8, La prisión del palacio; 9, El cuarto N.o 12; y 10, El peligro.

Estos mismos capítulos se repetirán en ambos teatros el Domingo en matinée.

EL ESTRENO DE HOY DEL GARDEN THEATRE. — Esta elegante sala de la Alameda, presenta hoy a su distinguido público un valioso film d'art Paramounth, de interés especial para el mundo femenino. Nos referimos al bellísimo exponente titulado "Amor con amor se paga", que ha constituído uno de los más sólidos triunfos de la seductora e inteligente estrella Dorothy Dalton.

HOY DA EL TEATRO ALAMEDA UN PROGRAMA COMICO. — El programa de las dos funciones del Alameda, se compone de sólo cintas cómicas. Son tres comedias divertidísimas de Mac Sennett, interpretadas por las seductoras Chicas Atléticas, el Turnio, el Carecallo y el Patas de Jaiva. Se titulan: "Un día de lavado", "Ella lo idolatra" y "Heredera rural".

Como se ve, hay factores para pasar un buen rato.

EL MUNDIAL CINEMA DA HOY UNA OBRA PARAMOUNT. — Este cine da hoy en ambas funciones una producción extraordinaria de la acreditada manufactura Paramount. Una cinta bellísima, que posee condiciones especiales para agradar al público femenino. Se trata de la bonita cinta titulada "Amor con amor se paga", creación de la hermosa actriz Dorothy Dalton.

UN ESTRENO OPTIMO PRESENTA MAÑANA EL MUNDIAL. — Esta concurrida sala de la Plaza Almagro, da mañana un estreno Paramount de relevantes méritos; una artística pieza pletórica de belleza y de refinado buen gusto. Nos referimos a "Prunella" la última creación de la encantadora estrella Margarita Clak.

EL ESTRENO DE HOY EN EL UNION CENTRAL. — Esta sala presentará hoy por primera vez en Santiago, la gran producción del arte italiano "El rescate de Elena", creación de la gran artista María Roasio, que, a demás, de su belleza se le reune mucha gracia y arte para su trabajo.

LA MUJER INFATIGABLE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN EL UNION CENTRAL. — Esta producción de la famosa Casa Select Pictures, se estrenará el Jueves próximo en la acreditada sala Unión Central. Esta cinta que es de un lujo extraordinario tiene un argumento muy original y bien desarrollado. Es su protagonista la muy celebrada artista Alice Brady.

EL COLISEO NACIONAL PRESENTARA HOY UN BUEN ESTRENO. — En la sección de la noche se pasará la bonita cinta "El dilema", presentando en ella a la actriz Gloria Swanson. Esta película que es producción de la "Triangle Pictures Corporation", es una obra que estudia admirablemente el conocido caso de confundirse lamentablemente la gratitud con el amor, haciendo por consiguiente la desgracia de dos seres que creyéndose verdaderamente enamorados, sufran después la consecuencia de su error.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (Castro 130), "LAS HAZAÑAS DEL CRUCERO ALEMAN "MOEVE". — En las funciones de tarde y noche da hoy estrena este teatro la famosa película de la pasada guerar europea, titulada: "Las hazañas del crucero alemán "Moeve", tomada por el mismo capitán de esta nave de guerra y en la que se ve con todo lujo de detalles el hundimiento de diecicho buques que echó a pique este famoso corsario.

Esta película va acompañada de la comedia titulada "Oh Absalón, pórtate bien", interpretada por chicas atléticas, y la película por Tom Mix, titulada "Haciendo películas".

TEATRO DELICIAS. — Este cine anuncia en sus funciones de tarde y noche, la aplaudida serial "Corazón de león", episodios 10, 11 y 12.

Para el Miércoles tiene anunciado "Civilización", cedida galantemente por los señores Páfroa y Herrera, cuyo producto total está dedicado a incrementar los fondos pro-defensa nacional, además la orquesta amenizará esta función y ejecutará nuestro Himno Nacional.

TEATRO ATENAS. — El Jueves estrenará este teatro, en el barrio, la última y más grande creación de la célebre trágica judía Alla Nasimova. Se titula "La harapienta" y es una pieza clásica de emoción y enorme espectáculo.

Hoy va el buen estreno de juventud y melodrama: "Rematado por un peso", intérpretes Warren Kerrigan.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE. — Tarde y noche, debut de la tonadillera Inés Berutti. Además, "Los amores de una millonaria".

BRASIL. — Tarde y noche, "Los amores de una millonaria", por Dorothy Gish.

SPLENDID. — Especial y noche, "La harapienta", por la Nazimova, Charles Bryant, Frank Currier y Darrel Foss.

ALHAMBRA. — En ambas secciones, programa Mack Sennet formado por "Día de lavado", "Ella lo idolatraba" y "Heredera rural".

COLON. — Cuarta función de la serie "El peligro oculto".

NOVEDADES. — Función extraordinaria a beneficio de la aviación nacional. Se da "El vértigo de muerte".

IMPERIAL. — Especial, cuarta función de "El peligro oculto".

Noche, "El triunfo de María", por Vivián Martin.

POLITEAMA.— En sus dos funciones, "La sombra de Rosalía Byrnes", creación de Ellaine Hammerstein.

ELECTRA. — En sus dos funciones, "Es un oso", creación de Taylor Holmes.

INDEPENDENCIA. — Episodios 5, 6 y 7 de "La moneda rota", por Francis Ford, Eddie Polo y Grace Cunard.

ODEON. Alm. Barroso 768. — Función en honor y beneficio de Antonio Acevedo Hernández. Se exhibirá el célebre drama Fox titulado "Vindicación", obra basada en la tragedia Errázuriz-de Saulles e interpretada por Mirian Cooper.

Además se estrenará la vista nacional "Santiago bajo la nieve", película tomada por la S. Giambastiani Film durante la gran nevada del Jueves 12 del presente.

AMERICAN. — En sus dos funciones, "La tarjeta amarilla", creación de Fannie Ward, acompañada de Elena Chadwick, Ana Lehr, Milton Sills, Warner Olland y León Bary.

UNION CENTRAL. — Hoy, tarde y noche, "El rescate de Elena", por María Roasio.

COLISEO NACIONAL. — En la sección de la noche, "El dilema", por Gloria Swansen.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "Las hazañas del crucero alemán Moewe", película oficial; "Oh, Absalón, pórtate bien", protagonistas, las chicas atléticas; "Haciendo películas", protagonista, Tom Mix.

ATENAS. — Tarde y noche, "Rematado por un peso", creación de Warren Kerrigan.

DELICIAS. — En sus dos funciones, "Corazón de león", episodios 10, 11, 12.

Miércoles 1.o, "Civilización", cuyo producto total está destinado a fondos pro defensa nacional.

CHILE. — "La moneda rota", episodios 5, 6, 7, por Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard.

EXCELSIOR. — Segunda función de la atrayente serial "El peligro oculto", por Jorge Larkin (Perico Metralla) y Anna Luther.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQ. MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet
Tournée de despedida de Paquita Escribano.
ULTIMAS FUNCIONES
HOY MARTES 31 AGOSTO HOY
Sección vermouth, a las 6.15 P. M.
Noche, a las 9.15 P. M. Maritz Bührle, Los Klemsky
PAQUITA ESCRIBANO
Viernes 3 beneficios. Casa Salud España. El 10 de Setiembre, La Argentinita.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
HOY MARTES 31 AGOSTO HOY
Sección vermouth, a las 6.15 P. M.
El gracioso vodevil en tres actos,
EL INSPECTOR DE COCHES-CAMAS
Noche, a las 9.15 P. M. 6.a Representación de la comedia de costumbres de gran éxito
PUEBLO CHICO INFIERNO GRANDE
Jueves 2 Estrenos de Victor Domingo Silva, "Las Aguas Muertas"

Max Glucksman Presenta el formidable serial de fieras
LA CIUDAD PERDIDA
por
JUANITA HANSEN
y
JORGE CHESEBRO
15 episodios

POLITEAMA Especial y Noche
LA SOMBRA DE ROSALIA BYRNES
drama Selznick, por ELLAINE HAMMERSTEIN.

ODEON Especial y Noche
Beneficio de Acevedo Hernández
VINDICACION
SANTIAGO BAJO LA NIEVE
Véase programas.

ELECTRA Especial y Noche
ES UN OSO
comedia TRIANGLE por el célebre TAYLOR HOLMES.

Teatro Iris CASTRO 130 HOY TARDE Y NOCHE
Las Hazañas del Crucero Alemán Moewe

TEATRO NOVEDADES. HOY ESPECIAL Y NOCHE
FUNCION PATRIOTICA PRO-AVIONES
con el notable estreno Paramount.
VERTIGO DE MUERTE
por FANNIE WARD.

ALAMEDA
Tarde y noche, programa cómico. Tres divertidísimas comedias MACK SENNETT.
"UN DIA DE LAVADO",
"ELLA LO IDOLATRA", y
"HEREDERA RURAL".
Por el Turnio, el Care Callo y las esculturales CHICAS ATLETICAS.

GARDEN
Especial y noche, estreno del notable exponente Paramount por DOROTHY DALTON.
Amor con Amor se paga
Delicado romance pasional.

TEATRO UNION CENTRAL. — Hoy tarde y noche. Estreno en Santiago
EL RESCATE DE ELENA
Una de las mejores producciones del arte italiano. Interpretación de la genial actriz MARIA ROASIO.
Jueves LA MUJER INFATIGABLE por Alice Brady.

SPLENDID-HOY-PLATEA: $ 2.-
ESPECIAL Y NOCHE. Ultimas exhibiciones de la más linda vista del año
"LA HARAPIENTA"
Sublime, grandioso y conmovedor poema pasional, obra de gran lujo y refinado arte en la que hace su suprema creación la divina NAZIMOVA.

La encantadora actriz aristocrática ALICE BRADY reaparecerá en las funciones de MAÑANA en su última y suprema creación, el estreno "SELECT DE LUJO".
La Mujer Infatigable
Graciosísima novela de la vida de una recién casada que desea aprovechar el tiempo, lo mejor posible, llegando al extremo de un verdadero torbellino humano.

JUEVES
Reaparición de la encantadora VIOLA DANA, la más simpática y graciosa de los actrices del cine, en
"EL DIVORCIO DE PATRICIA"
Graciosísimo ataque contra los maridos terriblemente celosos.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS MAXIMALISTAS REORGANIZAN ACTIVAMENTE SU EJERCITO PARA PROSEGUIR LA CAMPAÑA CONTRA POLONIA

EN LA ULTIMA JORNADA NO HUBO MODIFICACIONES SENSIBLES EN LA SITUACION DE LOS EJERCITOS COMBATIENTES

Desde Varsovia se anuncia oficialmente que desde la iniciación de la contra-ofensiva polaca se han hecho 120,000 prisioneros

El Presidente Gondra lee ante las Cámaras su programa de Gobierno

GRAN BRETAÑA

EL ESTADO DE MAC-SWENEY

LONDRES, 30.—Se anuncia oficialmente que el estado de Mr. Mac-Sweney no ha variado prácticamente durante el día de ayer.

Su hermana, que le visitó en la mañana dijo que había pasado una noche agitada y que empeoraba rápidamente. Los doctores creen que la muerte puede producirse de un momento a otro, pero el paciente permanece consciente.

Declaró a su hermana: "estoy convencido de que seré puesto en libertad, pero, para mi país, sería mejor que esto no sucediera".

EMPEORA VISIBLEMENTE EL ESTADO DE MAC-SWENEY

LONDRES, 30.—El estado del alcalde Mr. Mac-Sweney empeoró anoche visiblemente, debilitándose su pulso.

Su hermano, después de visitarle, declaró que Mac-Sweney había sufrido un síncope durante la tarde, del que difícilmente se le había hecho volver.

PRUEBAS QUE DEMUESTRAN EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO SINNFEINER

DUBLIN, 30. — El boletín sinnfeiner declara que, en el período de tres semanas que terminó el 31 de Julio, ochenta tribunales republicanos funcionaron en 27 condados, incluyendo cinco condados del Ulster y que ante esas cortes presentaron sus diferencias antiguos oficiales del Ejército, funcionarios británicos y prominentes sinnfeiners.

Durante ese mismo período la policía republicana detuvo a cuarenta y dos personas por ofensas criminales.

Estos hechos son citados como una prueba del funcionamiento del Gobierno sinnfeiner.

UNA NUEVA INCURSION DE LOS SINNFEINERS

BELFAST, 30. — Los sinnfeiners, aprovechando el obscuro día de ayer, penetraron a los cuarteles del condado de Ballycastle y huyeron con todas las armas y municiones que encontraron en ellos.

La policía ha comunicado a todas las estaciones ferroviarias de Cork que se procederá severamente con todos los militares que se encuentran fuera después de las nueve de la noche.

EL NOVELISTA WELLS CONDENA LA POLITICA DE LAS GRANDES POTENCIAS DE EUROPA

LONDRES, 30.—El novelista Herbert G. Wells, hablando sobre su obra monumental "Bosquejo de Historia" a un redactor del diario "Observer" ha dicho que en el próximo siglo dominará el mundo un sistema de Gobierno más prudente y más pacífico que el actual, pues de lo contrario sobrevendrá irremediablemente la decadencia.

Hablando sobre este mismo punto, agregó:

"Tenemos que suprimir el militarismo, los hombres de ideas militares como Winston Churchill. El mayor peligro para la civilización no es precisamente el maximalismo, sino los aristocráticos aventureros monárquicos que dominan las relaciones exteriores en Francia, Gran Bretaña y Polonia, conspirando contra la paz y bienestar de la Humanidad."

FRANCIA

LUIS BLERIOT DEBERA PAGAR CINCO MILLONES DE FRANCOS AL TESORO

PARIS, 30. — El pioner de la aviación francesa, M. Louis Bleriot, ha sido multado en cinco millones de francos, suma que deberá pagar al Tesoro Nacional en vista de las ganancias acumuladas por él durante la guerra en la manufactura de aeroplanos y motores.

SARAH BERNHARDT ESTA MUY ENFERMA

LONDRES 30. — El empresario de Sarah Bernhardt ha comunicado que la actriz se encuentra demasiado enferma para que pueda salir de París y dirigirse a ésta, a fin de cumplir las obligaciones de sus contratos que comienzan la semana próxima.

CONDICIONES IMPUESTAS POR EL CONSUL FRANCES EN BRESLAU

PARIS 30. — El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que el Cónsul francés en Breslau, M. Terver, desea no regresar a esa ciudad mientras Alemania no haya hecho reparaciones por los recientes ataques al consulado.

HOMENAJE DE LA PRENSA A LA MEMORIA DE MONSEÑOR AMETTE

PARIS, 30.—Los diarios dedican largos y sentidos artículos necrológicos a la memoria del Cardenal Arzobispo de París, Monseñor Amette, rindiendo homenaje a sus cualidades eminentes, a su nobleza de carácter, a la cortesía de sus modales y a la bondad de sus espíritu.

Hacen referencia a su actuación en el restablecimiento de las relaciones entre Francia y el Vaticano y hacen resaltar su labor en la Unión Sagrada, en la que se le vió colaborar en la Unión de Socorro Nacional junto con el Gran Rabino. Todos recuerdan, en fin, que fué un buen ciudadano y un servidor leal de la iglesia francesa, cuyos anhelos fueron siempre disipar los malentendidos surgidos entre el Gobierno y el Vaticano.

EL GENERAL WEYGAND COMUNICA EL RESULTADO DE SU MISION EN POLONIA

PARIS, 30.—El Ministro de la Guerra recibió en la mañana de hoy al General Weygand, quien le expuso, en una larga conferencia, los resultados de su misión en Polonia. El Ministro hizo saber al General que el Gobierno lo había nombrado Gran Oficial de la Legión de Honor.

BELGICA

LAS CARRERAS DE POSTA DE NATACION

AMBERES, 30.—El equipo natatorio norteamericano ganó la carrera de postas de ochocientos metros, cubriendo la distancia en diez minutos cuatro segundos un quinto, lo que constituye un nuevo record. Australia ocupó el segundo lugar y Gran Bretaña el tercero.

El equipo femenino norteamericano ganó igualmente los cuatrocientos metros, carrera de postas, estableciendo otro record.

BELGICA OCUPA EL SEGUNDO PUESTO EN EL CAMPEONATO DE WATER POLO

AMBERES, 30. — El equipo belga derrotó fácilmente al norteamericano en la lucha para ocupar el segundo puesto en el campeonato de water polo, venciéndolo por siete puntos contra dos.

ENTREGA DE PREMIOS DE ALGUNAS PRUEBAS OLIMPICAS

AMBERES 30. — El Rey entregó hoy en la tarde en el Estadio olímpico, las medallas a los ganadores de las pruebas de natación y remo.

En el campo se veían esparcidas las representaciones de cada nación.

Los norteamericanos tributaron al Rey una ovación, como nunca ningún soberano habrá recibido antes.

El Rey, personalmente, entregó los primeros premios; el príncipe heredero, Leopoldo, los segundos; y el joven príncipe Carlos, los terceros.

ESPAÑA

DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES DE RIO TINTO

HUELVA, 30. — Han surgido nuevas dificultades en las negociaciones de Río Tinto, y se teme que produzcan un nuevo paro.

EL EMPLEO DE LAS ARMAS DE FUEGO EN ESPAÑA

MADRID, 30.—El Gobierno ha anunciado que adoptará medidas muy estrictas con el objeto de restringir el frecuente empleo de las armas de fuego. Se cree que hay más de tres millones de personas en España que llevan constantemente armas cargadas, las que han sido usadas frecuentemente durante los últimos disturbios obreros.

Los diarios informan a menudo de encuentros a mano armada que han tenido fatales consecuencias y se cree que, de este modo, su número se reducirá.

Se dictarán reglamentos ordenando a todos los que lleven armas obtener permiso para ello y se nombrarán inspectores encargados de vigilar estrictamente a los fabricantes e importadores de armas.

LOCK - OUT GENERAL DECRETADO POR LOS CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIONES.

MADRID, 30.—Los contratistas de construcciones han decidido declarar el lock-out general el Lunes pero hay muchos de ellos que se niegan a suspender sus labores.

SUPRESION DE TRENES EN ANDALUCIA

MADRID, 30. — Las compañías ferroviarias de Andalucía han suspendido el servicio de rápidos y expresos, dando como razón para este acuerdo la falta de material rodante.

Los agricultores de la zona sur del país han protestado enérgicamente ante el Gobierno por esa medida y manifiestan que la determinación citada causa grandes daños a sus intereses.

CRISIS MINISTERIAL

MADRID 30. — Ha renunciado el Gabinete presidido por el señor Dato.

EXPLOSION EN UNA ESCUELA MILITAR

TOLEDO 30. — Cinco estudiantes fueron heridos por la explosión de un Howitzer, en la escuela militar.

ALEMANIA

VON SIMONS LLEGA A BERLIN

BERLIN, 30.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simons, llegó a Berlín.

PROBABLE DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO EN BRESLAU

BERLIN, 30.— La "Vossische Zeitung" anuncia que en el curso de la conferencia celebrada entre las autoridades de Breslau y los representantes de los partidos políticos, el Prefecto declaró que para protejer a la comisión interaliada era necesario proclamar el estado de sitio y que pediría autorización para hacerlo, al Gobierno.

LA CAMPAÑA CONTRA EL PROFESOR EINSTEIN

BERLIN, 30.—El diario "Berliner Tageblatt" publica un artículo en que el profesor Einstein contesta a sus detractores, diciendo, entre otras cosas:

"Si yo en vez de ser judío internacionalista y liberal, fuese alemán nacional y patriotero, no habrían organizado en mi contra esta campaña indigna." Rechaza en seguida, el sabio, con un justificado tono de desprecio, las objeciones que le hacen sus enemigos.

El "Berliner Tageblatt" reproduce la noticia circulante de que el profesor Einstein, en vista de los ataques de que es objeto, tiene el propósito de salir de Berlín y agrega de que este sabio de reputación universal, a quien los holandeses han nombrado profesor honorario de la Universidad de Leyden, a quien los norteamericanos han agraciado con la medalla de oro de la Universidad de Columbia y cuya obra ha sido traducida al inglés, alcanzando un éxito notable, se ve obligado ahora a dejar la capital que creía era el centro de la cultura alemana.

ITALIA

EL PAPA SE DEJA CINEMATOGRAFIAR

ROMA, 30.—El Papa permitió que operadores cinematográficos filmaran durante veinte minutos, ayer, en los jardines del Vaticano, y es esta la primera vez que un Papa ha permitido que su persona sea cinematografiada.

Recordó alegremente a los antiguos fotógrafos, que se situaban a cuatro pies de él, mientras el Pontífice reía y sonreía ante la Cámara.

El Santo Padre, posó además, con un grupo de Caballeros de Colón norteamericanos y también les acompañó a los jardines después de la comunión que, en la mañana de hoy, dió personalmente a cada uno de ellos.

Los funcionarios del Vaticano objetaron que el Papa posara ante la cámara cinematográfica, pero él les respondió: "Dejad que los norteamericanos obtengan lo que quieren".

HUNGRIA

EL PREMIER SUFRE DE ENVENENAMIENTO DE LA SANGRE.

BUDAPEST, 30.— El Premier Teleky sufre de envenenamiento de la sangre y este asunto aparece rodeado de mucho misterio por cuanto se dice que ha sido víctima de un pinchazo dado con una aguja envenenada.

El Ministro de Comercio, señor Rubinek ha sido nombrado premier suplente.

RUSIA

EL GENERAL WRANGEL RECHAZA A LOS MAXIMALISTAS que habían cruzado el Dnieper

CONSTANTINOPLA, 30.—El general Wrangel ha rechazado a los maximalistas que habían cruzado el Dnieper, estableciendo una cabeza de puente en Kakhova, la semana pasada, en su movimiento para cortar la retirada de Wrangel hacia el norte.

LAS BASES DEL CONVENIO ENTRE FRANCIA Y EL GENERAL WRANGEL

LONDRES 30. — No se ha dado a conocer aún el texto del Convenio celebrado entre Francia y el general Wrangel.

Según el corresponsal de "The Daily Herald" en Estocolmo, en cambio de la promesa de reconocimiento oficial por Francia y de su apoyo diplomático contra los Soviets, el general Wrangel se habría comprometido a dar prioridad a todas las deudas que Rusia tiene con Francia, pagándolas con interés compuesto.

Junto con el derrocamiento del Gobierno de los Soviets, Francia convertiría todas las deudas de Rusia en un nuevo empréstito, al seis por ciento de interés y a veinticinco años plazo.

El pago de ese interés y la amortización anual del capital quedarían garantidos por la entrega a Francia, durante un cierto período, de todos los ferrocarriles de la Rusia europea, para su explotación, del excedente de granos en Ukrania y Kuban, de las tres cuartas partes de la nafta y bencina exportables, y de la cuarta parte del carbón extraído en el distrito del Don.

Entre otras garantías Francia tendría además el derecho de cobrar los derechos aduaneros y de puerto en todos los puertos del Mar Negro y del Mar de Azola, agregando por otra parte funcionarios franceses a los Ministerios rusos de Comercio e Industrias.

Rusia se compromete a restablecer el servicio militar sobre la base existente antes de la guerra, y Francia tomaría a su cargo restaurar las fábricas de armas y municiones, así como de equipar preliminarmente ese nuevo ejército.

Francia y Rusia quedarían unidas por una Alianza ofensiva y defensiva por un plazo de veinte años. La política francesa referentes a los Estados fronterizos que se han separados del territorio ruso quedaría solucionada en un Tratado secreto.

MALTA

VIOLENTO TEMBLOR EN LA ISLA DE MALTA

LONDRES, 30.—El corresponsal de "The Central News" en Roma, informa que, en la mañana de ayer se produjo un fuerte temblor en la isla de Malta. Numerosos edificios están amagados y la población presa de pánico.

POLONIA

CONVOCACION DE LA DIETA PARA EL 24 DE SETIEMBRE

PARIS, 30. — Un despacho procedente de Varsovia anuncia que la dieta polaca ha sido convocada para el 24 de Setiembre, y que las comisiones de Guerra y de Relaciones Exteriores se reunirán en la próxima semana.

JAPON

INCENDIO DE UN FAMOSO BALNEARIO

TOKIO, 30. — El fuego ha destruido casi por completo la ciudad de Ikao, famoso balneario japonés.

Gran número de huéspedes, entre los que se contaba la princesa Higashikuni, hermana del Emperador, y otras prominentes personas, apenas alcanzaron a escapar.

CHINA

LOS JAPONESES SE NIEGAN A ENTREGAR UN GRUPO DE REBELDES refugiados en la Legación

PEKIN 30. — La Legación japonesa en esta capital, contestando a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, que pedía la extradición de un grupo de militares de Anfú en la Legación, se negó a entregarlos porque el mandato presidencial que exige su arresto está basado en razones políticas y que la Legación les concedió albergue en vista de ser delincuentes políticos.

PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL EN CANTON

NUEVA YORK, 30.—El corresponsal de la Associated Press en Pekín informa que el estado de sitio fué proclamado el 28 del presente en Cantón, a causa del movimiento iniciado por el comando de la región suroeste para derrocar al Gobierno de Pekín.

LA CUESTION TURCA

EXITOS DE LOS INGLESES EN MESOPOTAMIA

BAGDAD, 30.—Los "skihs" recuperaron el Sábado a Bakuba, a treinta millas al noreste de esta ciudad. Las tropas encontraron una débil resistencia.

La situación en toda la Mesopotamia no ha cambiado.

REUNION DE UN CONGRESO REVOLUCIONARIO en los países orientales

LONDRES 30. — Según un radiotelegrama de Moscou, en Baku se ha reunido un Congreso de todos los países revolucionarios de Oriente.

Se espera que se reunirán cuatro mil representantes de Turquía, Persia, Armenia, Azerbaijan y otros países.

El memorial comprende los programas de acción revolucionarios en los países orientales.

LA GUERRA POLACO-RUSA

LOS REFUGIADOS MAXIMALISTAS EN ALEMANIA

VARSOVIA, 30.— El Gobierno alemán ha informado al de Polonia que hay actualmente más de sesenta mil fugitivos maximalistas, procedentes del ejército de los Soviets, internados en Alemania y que las autoridades alemanas consideran que su número es peligroso en vista de la propaganda que pueden hacer, solicitando del Gobierno polaco autorización para hacerlos pasar a través del corredor para trasladarlos al interior de Alemania.

LOS RUSOS OCUPAN VARIAS ALDEAS AL ESTE DE BREST LITOVSK.

LONDRES, 30. — Según un radiotelegrama de Moscú, los rusos han ocupado varias aldeas situadas a cuatro millas al este de Brest Litovsk.

Un comunicado del Sábado anuncia que en la región de Vlodava y en la de Grudeshoff, se libran combates locales, en tanto que en la región de Luoff se pelea con encarnizamiento.

LOS GOBIERNOS ALIADOS DAN RESPUESTA a la nota de Estados Unidos sobre el asunto polaco-ruso

WASHINGTON 30. — Todas las naciones aliadas, excepto Gran Bretaña y Japón, se han manifestado de acuerdo con los puntos de vista manifestados en la nota del Gobierno y que se relaciona con los asuntos de Rusia.

El consejero de la Embajada italiana trasmitió los preliminares del acuerdo italiano al mismo tiempo que una declaración similar hecha por Polonia era recibida en el Departamento de Estado.

Las declaraciones contenidas en la comunicación preliminar enviada por Italia será confirmada tan luego que el Premier señor Giolitti regrese a Roma.

La naturaleza exacta de la nota polaca no ha sido divulgada pero se entiende que el Gobierno de Polonia y el de Estados Unidos están de acuerdo en lo que se refiere a la cuestión de que las tropas polacas en persecución de los rusos no deben pasar de las fronteras etnográficas de Polonia.

La última no ha sido publicada en espera del complemento de la discusión entablada.

CONDICIONES DE VIDA DE LOS DELEGADOS POLACOS EN MINSK

VARSOVIA 30. — El Ministro de Relaciones hizo saber anoche que Letonia no había dado respuesta a la proposición polaca de cambiar a una ciudad de ese país la sede de las conferencias de paz de Minsk, en tanto que ya ha sido aceptada Riga como el sitio a donde serán transferidas.

Según radiogramas recibidos de Minsk los delegados polacos se están enfermando debido a las pésimas condiciones en que están obligados a vivir, condiciones que empeoran día a día.

A los delegados sólo se les permite pasear por ciertas partes de la ciudad y a determinadas horas del día. En cuanto a los peritos y corresponsales de diarios que acompañan a la misión, se encuentran virtualmente recluídos en los predios rústicos ocupados por los delegados.

A los delegados les está prohibido leer numerosos carteles colocados por los dirigentes del Soviet en las esquinas de las calles y en los cuales se incita a la población contra los partidos de orden.

Los únicos diarios que se les permite leer son los comunistas.

Agrega el telegrama que ningún mensajero llega de Varsovia, y que en la estación radiotelegráfica se les engaña enviando los telegramas vía Moscou, mensajes que no han tenido respuesta. Debido a estas condiciones es materialmente imposible continuar en las tareas que se les ha encomendado a los delegados.

LOS RUSOS PREPARAN UNA NUEVA OFENSIVA

Declaraciones de Kameneff en Londres

LONDRES 30. — La delegación rusa presidida por Kameneff ha hecho declaraciones referentes a la situación militar, y ha asegurado que los rusos se reorganizan a fin de iniciar una nueva ofensiva contra los polacos.

Asimismo aseguró que la campaña del general Wrangel tocará a su término. Refiriéndose a las negociaciones de paz, acusa a los polacos de seguir una política de continuas vacilaciones.

LOS POLACOS TENDRIAN INTENCION DE NO PROSEGUIR SU AVANCE más allá de su frontera etnográfica

VARSOVIA 30. — Aparentemente los polacos no tienen intención de avanzar más allá de la frontera etnográfica mencionada en la nota del Gobierno de los Estados Unidos.

El Estado Mayor General ha ordenado estabilizarse temporalmente a lo largo de la línea alcanzada y que no se continúe el avance en los territorios en que los polacos podrían no encontrar una buena acogida de parte de los habitantes.

Las autoridades militares declaran que las tropas polacas descansan ahora y vuelven a agruparse después de haber rechazado a las tropas del Soviet hasta más allá del río Bug, donde se preparan a oponer resistencia en caso de ser atacadas.

Los elementos moderados enca-

...establecer un primer servicio de malas extranjeras entre ... y La Habana, servicio ... se inaugurará el 15 de Octubre ... con un viaje circular diario ... cobrando la compañía un ... de seis centavos americanos ... de correspondencia.
... carta enviada una mañana ... Nueva York será entregada ... La Habana a la mañana siguiente, permitiendo así que la ... llegue a Nueva York en ... del tercer día.
Las aeronaves estarán además ... para llevar doce pasajeros y equipajes.

EL EX-PRESIDENTE DEL PERU PARTE A FRANCIA

NUEVA YORK, 30.—El ex-Presidente del Perú, señor Pardo, se ... a bordo del "Aquitania" ... en París.
... negó a hablar acerca de la ... existente en el Perú.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

WASHINGTON 30. — El nuevo ... de Bolivia ha declarado ... desea cumplir las obligaciones contraídas por Bolivia en el ex...
Como una prueba del carácter ... del nuevo Gobierno, cita ... de que no se haya considerado necesario mantener a los ... durante un segundo ... el servicio militar.
... además que se proseguirá con toda actividad los trabajos de construcción de las líneas ... que unirán el sur y el este del país con las regiones mon...

LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA REPUBLICANA

CHICAGO, 30.—Según una declaración hecha hoy ante el Comité Senatorial que investiga el ... de los fondos de la campaña presidencial, la campaña republicana será llevada con un total de gastos aproximadamente de ... millones de dólares.
... presidente de la campaña ... republicana, Mr. Hays, ... esa declaración, pero explicó ... tiempo que, de esa suma un millón había sido gastado en la organización que terminó sus funciones con la Convención republicana de Chicago. Re... que el Comité actualmente ... con cerca de tres millones de dólares y se cree que de ... suma un millón pasará a ... de los Comitées para ser ... en los Bancos de los ... Estados, con propósitos ... internos.
... declaración fué hecha como respuesta a los cargos formulados por el candidato demócrata Mr. Cox, quien aseguró que la ... republicana alcanzaba a 15 ... de dólares. Además, desmintió terminantemente que "fuertes intereses monetarios" hayan ... a los gastos republica...

GUATEMALA

RESULTADO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL DE GUATEMALA

SAN SALVADOR, 30.—Un despacho oficial procedente de Guatemala anuncia que el resultado de las elecciones presidenciales llevadas a cabo el Sábado en dicho ... ha sido: para el señor Carlos ..., 138,740 votos; para el señor León Castillo, 5,239 votos, y ... el señor Francisco Fuentes, ... votos.

PANAMA

PRESIDENTE ELECTO DE PANAMA

NUEVA YORK 30. — El Presidente electo de Panamá, señor Porras, llegó a ésta acompañado de ... esposa y sus hijos.
... Ministro de esa República, señor Price, el cónsul general, señor ... fueron a recibirlo a bordo ... vapor.

El señor Porras se dirige a Washington, a fin de conferenciar con el secretario de Estado Mr. Colby.
Ha declarado que los problemas relacionados con el alto costo de la vida no existen en su país en comparación con otras naciones.
Dice que en la actualidad se están gastando grandes cantidades de dinero en la construcción de caminos y edificios, a fin de embellecer el país y darle atractivos para los visitantes.

PERU

LA SITUACION POLITICA

LIMA 30. — La situación política continúa sin modificaciones.
Parece que será aceptada la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Porras.
Los expatriados de Tarapacá, Tacna y Arica hacen gestiones para obtener que el señor Porras la retire.
Las interpelaciones que se venían formulando contra el jefe del Gabinete han sido aplazadas con motivo de las fiestas del Centenario de la expedición libertadora; pero su desarrollo se proseguirá inmediatamente después.
El Gobierno ha declarado que, cualquiera que sea la solución de la crisis ministerial, no se cambiará la orientación de la política exterior mantenida hasta ahora por el actual régimen.
Sobre el problema del Pacífico.— Un conocido político ha publicado en "El Tiempo", dedicándolo a don Julio Puga Borne, un artículo en que expone los ideales sustentados por el Perú en la cuestión del Pacífico, "cuya única solución, dice, es la vuelta de los territorios atentados, y no se puede cambiar por ninguna otra proposición, cualquiera que sea su género.
LIMA, 30.—**La renuncia del señor Porras.**—La renuncia del Canciller Porras no tiene carácter de irrevocable. Se rumorea que, además, renunciarán otros Ministros.

BOLIVIA

LAS ASPIRACIONES MARITIMAS DE BOLIVIA
Editorial de "La Razón"
(De nuestro corresponsal especial)

LA PAZ 30. — "La Razón" ha reanudado su publicación, con un número extraordinario de 16 páginas, dedicado a honrar la revolución. Se ha hecho cargo de la Dirección del diario el señor David Alvestigue.
En su editorial dice:
"Queremos cultivar relaciones amistosas con todos los pueblos amigos y hermanos; pero queremos también que la conciencia y la realidad de nuestra soberanía se apoyen en la mutua consideración y respeto, para que nadie sea tan osado que atente contra ella.
"Hemos combatido enérgicamente la política extraviada del Gobierno muerto, porque lo veíamos implorando con el sombrero en la mano y la súplica en los labios un puerto para Bolivia, aunque fuera traicionando nuestra lealtad.
"Queremos que nuestro Gobierno, poseído de nuestro derecho, apoyado en principios de equidad y de justicia y con la altivez del soberano, reclame lo que en derecho nos pertenece, aquello a que jamás hemos de renunciar de una manera definitiva.
"Es un hecho indiscutible nuestra soberanía y nuestro derecho al Mar Pacífico, y hemos de asentarlos de manera inconmovible en beneficio de la grandeza de nuestra tierra y de la paz de América".

AGENTES CONFIDENCIALES EN BRASIL Y PERU

LA PAZ 30. — En la próxima semana saldrán de esta capital los señores Abdón Saavedra y Juan Manuel Sains, que se dirigen como agentes confidenciales, uno al Brasil y otro al Perú, respectivamente.
..**Nuevo deportado.**— Ha sido deportado a Chile el señor Carlos Prudencio, hijo del ex-Ministro de Guerra.
Ecos del empastelamiento de "La Razón". — El juez instructor de la causa sobre el empastelamiento de "La Razón", ha dictado un decreto de acusación directa contra los liberales sindicados de culpables de ese hecho.
Hay varios encarcelados, entre los que se cuenta al señor Enrique Pinedo, que recientemente había regresado de Chile.
Agencia aduanera de Antofagasta. — El señor Sixto López Ballesteros ha sido nombrado secretario de la Agencia Aduanera de Bolivia.

PARAGUAY

APERTURA DE LAS CAMARAS
El nuevo Presidente de la República.—Su programa de Gobierno

ASUNCION, 30.—En la sesión del Congreso el Presidente señor Manuel Gondra dió a conocer su programa de Gobierno.
Comenzó refiriéndose a la ley electoral, sobre la cual dijo que su propósito era contribuir a reformarla en el sentido de hacerla más accesible a una representación nacional amplia en que estén los grupos de opiniones autorizadas que debido al sistema actual están alejados de función tan importante. Con respecto al régimen financiero manifestó que procedería a la revisión y sistematización de las leyes impositivas, principalmente de las del régimen aduanero. En lo tocante a la economía nacional dijo que buscaría principalmente la revisión del sistema monetario y que iniciará la estabilización del cambio.
Dentro del orden administrativo el señor Gondra expone qeu tratará de mejorar dentro de lo posible el sistema existente, sin buscar economías que desorganicen los servicios, completando la ley general de organización y el estatuto del funcionario público. Refiriéndose a la instrucción pública declara en su programa de trabajo que proseguirá la obra de difusión, eficazmente empezada y que acentuaría especialmente la instrucción primaria a objeto de hacerla llegar hasta los últimos caceríos rurales.
En seguida, tratando el poder judicial, dice que su programa tiende a mejorar la condición económica de la magistratura como un medio de estimular la formación de funcionarios estables e idóneos para proseguir por medio de comisiones de jurisconsultoss la tarea de revisión y renovación de los códigos.
En el ramo de guerra y marina se propone intensificar la instrucción técnica de la oficialidad en escuelas especiales para obtener de las clases armadas la mayor utilidad que pueda provenir de la acción.
En el orden internacional el nuevo Gobierno seguirá una política encaminada a obtener la abrogación de tratados anticuados que no convienen a los intereses del país para reemplazarlos por otros basados en los principios modernos del derecho de las naciones. Gestionará, asimismo, el ajuste de acuerdos con las naciones limítrofes, que deslinden la jurisdicción de los ríos y la demarcación de las islas de estos mismos. Con respecto a las cuestiones pendientes con las naciones amigas, como Bolivia y otros, el Gobierno seguirá la práctica de los antecesores.
Volviendo a la cuestiones económica dice que la primera preocupación será el saneamiento de la moneda, manifestando a este respecto:
"Abrigo la más firme esperanza de que este importante problema será resuelto por esta administración más pronto acaso de lo que podría presumirse. Dentro de esta misma cuestión la preocupación del Gobierno será revisar el régimen tributario con el criterio que el momento y el sentimiento de justicia social imponen".
El señor Gondra terminó su programa ocupándose del plan que seguirá el Gobierno respecto a las cuestiones sociales, buscando la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo en el principio de que el trabajo del hombre no puede considerarse producto industrial.
El mandatario fué largamento aplaudido al dar término a su programa.

BRASIL

RIO JANEIRO, 30.— **Los marinos italianos.**—El Almirante italiano Cappone, que comanda el crucero "Roma", y demás oficialidad del barco, visitaron en la ciudad de Bello Horizonte, en el Estado de Minas Geraes, la escuela italiana que hay en esa ciudad, siendo objeto de una gran manifestación de parte de sus connacionales.
El Almirante Cappone distribuyó a los conscriptos italianos algunas medallas por los servicios prestados a Italia durante la guerra.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30.— **Incendio.** —A medio día de hoy estalló un gran incendio en la barraca Ortiz, situada en la calle Paraguay esquina de Paraná. Las bombas tratan de impedir que el fuego se propague al cuerpo central de la barraca en que hay una gran cantidad de frutos del país.
El fuego continúa con gran intensidad.
M. Viviani.—A bordo deel vapor "Almanzora" se embarcará en breve para Francia, el político francés M. Viviani, cuya salud se ha resentido en los últimos días debido a la actividad que ha desplegado durante su jira sur-americana. M. Viviani ha resuelto partir directamente a Francia, sin volver a Buenos Aires.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.— **Huelga de inquilinos.**—La Asociación Nacional de Inquilinos ha resuelto declarar hoy la huelga general; los propietarios han manifestado que pedirán el desalojo de las casas ocupadas por aquellos inquilinos que no hayan pagado los arriendos.
Huelga terminada.—Ha sido resuelto satisfactoriamente el conflicto de obreros del Ferrocarril Central de Córdoba; sólo resta por resolver la petición presentada por los obreros a la Empresa en el sentido de que sean puestos en libertad los obreros que permanecen detenidos.
La intervención en Mendoza.— El Ejecutivo ha designado interventor federal en la provincia de Mendoza a don Eudoro Vargas Gómez, prestigioso político radical de la provincia de Corrientes. Hace algún tiempo el señor Vargas había sido nombrado Ministro de la Argentina en el Paraguay, pero no llegó a hacerse cargo de su puesto por motivos particulares.
Exposición rural.—Acaba de ser inaugurada la exposición rural que se realiza todos los años en Palermo. Como en años anteriores se impone en el certamen el producto Shorthorn con numerosos ejemplares expuestos.
Alrededor de un crimen.— Los diarios continúan manteniendo la expectativa pública insertando minuciosos detalles sobre el asesinato de Estela Guttman.
El asesino, Hans Vall, está confeso del crimen y ha declarado que la mató disparándole un tiro de revólver en la sien. Hans tiene la apariencia de un joven distinguido y demuestra una gran ilustración. Hasta hace algunos años cursaba estudios universitarios en Munich, pero se vió obligado a interrumpirlos a causa de la guerra.
Interrogado por los motivos que le indujeron a cometer el crimen, ha manifestado que mató a Ester porque esta le exigía más dinero del que tenía amenazándole con denunciarlo a la policía por estafa si no satisfacía sus exigencias.
Hans llegó sólo en Febrero a Buenos Aires.
Las carreras de caballos.— En las cuatro carreras de hoy resultaron ganadores los siguientes animales:
Mac-Adam, Luffa, Deventure y Arpillera. En el clásico Río de la Plata salió ganador Quinno Costa hijo de Mehari e Hipaca, montado por el jinete Carvajal. Le siguieron Anecares, Leonfuco y Turdel.
En el clásico Paraná venció el caballo Thlassa, hijo de Majestic y Spearmint, montado por Carvajal. El vencedor hizo la carrera en 2 minutos y siete segundos. Le siguieron Democracia, Colinette y Papusa.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

EL TRIBUNAL DE HONOR EN CHILE

COMENTARIOS DEL "SUN AND HERALD"

NUEVA YORK, 30.—El "New York Sun and Herald" publicó con el título de "Una innovación política en Chile" ayer un editorial relativo al Tribunal de Honor constituído en Chile para dirimir el conflicto electoral de la Presidencia de la República.
"Aunque el cómputo oficial, dice, arroja una mayoría de cuatro electores para el candidato radical señor Alessandri, el país entero se niega a aceptar ese resultado, y en la casi igualdad de votos de ambos candidatos, se le hace duro al partido conservador resignarse a la pérdida de la Presidencia.
"Tan tirante, se dice, se ha hecho la situación, que la movilización de las tropas a la frontera norte se ha debido al deseo del Gobierno de distraer la atención del público de la política interna".
"La situación creada—añade—se asemeja a nuestro caso de Tilden y Hayes, y el arreglo ideado para resolver la dificultad recuerda a la comisión electoral norteamericana de 1876."
Después de describir cómo será formado el Tribunal de Honor el "Sun and Herald", termina:
"Lo que hace Chile es un arbitraje político que será una innovación en los países hispano - americanos. El resultado será seguido con interés."

DE LA PROPAGANDA PERUANA

NOTICIAS SOBRE UNA PRETENDIDA SUBLEVACION MILITAR

El "New York Times" publica un telegrama de Lima en que se declara que las tropas chilenas llevadas a Tacna y Arica en número de 15,000 hombres, se sublevaron, y que para dominarlas fué preciso emplear ametralladoras, lo que originó numerosas muertes.
Agrega que la movilización del ejército al norte obedeció al deseo de retirar del centro del país a las tropas que eran partidarias del señor Alessandri.

LA SITUACION COMERCIAL

ADQUIRIENDO MATERIAL RODANTE

La Asociación de Ferrocarriles ha solicitado de la Comisión de Comercio entre los Estados un empréstito de doscientos millones de dólares, para invertirlos en la adquisición de material rodante.
La Oficina de Estadística anuncia que el balance ferrocarrilero de Junio arroja un déficit de dieciséis millones.
A fin de restablecer el movimiento normal de la marina mercante, la Junta de Navegación pondrá en remate público una gran cantidad de vapores de 5 mil toneladas arriba.
El 10 por ciento del valor de las naves debe ser pagado al contado, el 5 por ciento en intervalos de seis meses, durante dos años, hasta completar el 30 por ciento, y eel resto en cuotas anuales durante 10 años.
Los barcos que queman carbón serán rematados partiéndose de un mínimum de ciento sesenta a ciento setenta y cinco dólares la tonelada, y los que queman petróleo, a razón de ciento ochenta dólares la tonelada como mínimum.

ASPECTO DE LOS NEGOCIOS

Los negocios muestran cierta tendencia a afirmarse, a pesar de la restricción de los créditos. La crecida cantidad de quiebras que se han producido últimamente, se atribuye a las consecuencias del reajustamiento de los negocios a las condiciones normales.
El mercado de dinero está tranquilo. El interés corriente se mantiene en 7 por ciento.

EL MERCADO DE PRODUCTOS

Fierro.—Se han adquirido grandes contidades de fierro en la pasada semana.
Carbón.—En cuanto al carbón, las anunciadas huelgas mineras en Inglaterra y la confirmación de la compra de 35 millones de toneladas en los Estados Unidos por un sindicato, y el aumento del flete en los ferrocarriles, han contribuido a mantener algo los precios, por más que los periódicos auguren una baja, a fin de obligar a los tenedores a vender.
Azúcar.—Nunca se ha visto un período de tanta desorganización en este artículo, lo que se atribuye a la restricción de los créditos. La cubana de 96 grados se cotiza a 12.04 centavos; la americana granulada, a 22.50.
Cueros.—El mercado se halla casi paralizado.
Antimonio.—Ha habido buena demanda de este producto. Los precios fluctuúan entre 7 y 7 1|2, con tendencia a subir.
Tungsteno.—Este metal ha bajado. Los precios son, nominales, de 5.50 la wolframita y 6 la sheelita.
Cobre.—El mercado del metal rojo está tranquilo. Los consumidores están recibiendo antiguas órdenes. Los grandes tenedores mantienen el precio a 19.
Estaño.—Cerró el Sábado a 47 1|4 la libra; y a 47 1|2 para entregas futuras.

VIAJEROS EN EL "ESSEQUIBO"

El vapor "Essequibo", que acaba de zarpar con rumbo a los puertos sur-americanos del Pacífico, lleva un gran número de turistas estado-unidenses.
Van también entre los pasajeros la señora Josefina Subercaseaux de Concha y Mr. Kliskman, secretario de la Embajada.

Informaciones comerciales

CAMBIOS

NUEVA YORK, 30.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:
Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.55 dólares por libra esterlina.
Sobre Francia, a razón de 6.90 centavos oro americano por franco.
Sobre Italia, a razón de 4.61 centavos oro americano por lira.
Sobre Suiza a razón de 16.40 centavos oro americano por franco.
Sobre España, a razón de 16.40 centavos oro americano por peseta.
Sobre Suecia, a razón de 20.20 centavos oro americano por corona.
Sobre Noruega, a razon de 14.20 centavos oro americano por corona.
Sobre Dinamarca, a razón de 14.25 centavos oro americano por corona.
Sobre Berlín, a razón de 2 centavos oro americano por marco.
Sobre Viena, a razón de 0.48 centavos oro americano por corona.
Sobre Tokio, a razón de 50.75 centavos oro americano por yens.

COTIZACIONES DE MEDIODIA
Cereales

CHICAGO, 30. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.
A medio día, el maíz, para embarque en Setiembre, se cotizó a 1.41 1|4 dólares el bushel; y para embarque en Diciembre a 1.18 3|4.
La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.44, y la mínima de 1.41, ambas para embarque en Setiembre.
La avena, para embarque en Setiembre, se cotizó a 67 1|4 centavos; y al mismo precio para embarque en Diciembre.

Cerdo

CHICAGO, 30. — La carne de cerdo tuvo cotización.

Lino

Duluth, 30. — A mediadía este producto se cotizó a 3.21, para embarque en Setiembre, y a 3.23 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 30. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.40 dólares para embarque en Setiembre.
La avena, para embarque en Setiembre cerró a 66 5|8.
La carne de cerdo para embarque en Setiembre cerró a 24.10 centavos oro la libra.
El lino cerró a 3.22 1|4 para embarque en Setiembre, y a 3.25 en Octubre.

VALPARAISO

Asamblea Radical. — La Asamblea Radical de este puerto ha elegido el siguiente Directorio, que se hizo cargo de sus funciones en la sesión de ayer, las 6.30 P. M.:
Presidente, don Aníbal Cruzat O.; vicepresidentes, señores Eleodoro Vera y Jorge Garay; tesorero, don Genaro 2.o Díaz.
Don Alfonso Freile Larrea. — En el vapor "Orduña" se dirigió a su patria el diputado ecuatoriano por el departamento de Chimborazo, don Alfonso Freile Larrea.
Hasta a bordo lo acompañaron delegaciones de las sociedades obreras, de la Sociedad Ecuatoriana de Socorros Mutuos, el Cónsul General del Ecuador, señor Serrano, y numerosos amigos.
Acompañan al señor Freile sus dos hijitos, nacidos en este puerto.
Entradas de Aduana. — Las entradas en la última semana son las siguientes:
En oro de 18 peniques, 538,688 pesos.
En letras sobre Londres, libras esterlinas 63,710.17.08, equivalentes a $ 850,479 moneda corriente.
En billetes, $ 538,688.
Total de exportaciones, 1 millón 927,855 pesos.
Internación, almacenaje y faros, $ 945,962.
Total en pesos de 18 peniques, $ 2.873,817.
En billetes:
Recargo exportación, $ 476,267.
Recargo internación, almacenaje y faros, $ 387,851.
Total, $ 864,118.
Salitre exportado. — Durante la semana última, cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos noventa quintales métricos, como sigue:
Pisagua, 8,054; Iquique, 226,534; Tocopilla, 20,395; Antofagasta, 174,570; Taltal, 17,237.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA

EL GOBIERNO ENVIARA UN MENSAJE SOLICITANDO FONDOS PARA LOS HOSPITALES

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del administrador del Hospital de Chillán, en el que manifiesta que la situación de ese establecimiento se ha hecho sumanente crítica, debido al aumento de los enfermos de tifo exantemático y a la escasez de fondos.
Se nos informa que, en vista de las numerosas solicitudes que a diario recibe el Gobierno en este mismo sentido, el Ministro del Interior enviará un mensaje al Congreso, solicitando fondos para atender a los servicios de los hospitales.

GRAN TEMPORAL EN EL NORTE

ABARCA LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE TACNA Y ANTOFAGASTA

Cuantiosas pérdidas materiales

Nuestros corresponsales en el Norte nos comunican nuevos detalles del fuerte temporal desencadenado en los puertos de esa región, causando numerosas y considerables pérdidas materiales.
Al atenernos a estas informaciones, el temporal habría abarcado toda la zona comprendida entre Tacna y Antofagasta, y habría tenido una violencia inusitada.

En Iquique

Un telegrama de nuestro corresponsal en Iquique, nos informa lo siguiente:
A causa de la braveza del mar habida en estos últimos días, y que tomó ayer y hoy una gran intensidad, ha habido necesidad de suspender los trabajos de la ribera, como tamién el tráfico en la bahía.
Los perjuicios causados por el temporal han sido considerables, pudiendo anotarse, por el momento, la destrucción de la mitad del muelle del ferrocarril salitrero, cayendo al mar varios calderos de locomotoras de la empresa. El muelle Lockett sufrió también serios destrozos; el donkey de la Nitrate Agencies Co. fué destruído completamente; las bodegas de la misma firma han sido inundadas, llevándose el mar las mercaderías allí depositadas. En la bahía, varias lanchas cargadas de mercaderías han sido destrozadas por completo.
Las pérdidas son incalculables por el momento.

En Caleta Buena

De Caleta Buena anuncian que la braveza del mar ha sido realmente extraordinaria, causando perjuicios enormes.
Las olas rompieron totalmente el muelle de la Compañía Agua Santa. El muelle de pasajeros ha sido destruído en varias partes. El agua arrasó la ribera, llevándose varias casas y conventillos en que habitaba gente de modestos recursos. Desgracias personales no se conocen.

Comunicaciones oficiales

En la Moneda se recibió ayer un telegrama en que se confirman en general las anteriores informaciones.
Agrega este telegrama que el temporal ha tenido gran violencia en la zona comprendida entre Tacna y Antofagasta.

GOBERNADOR DE MAGALLANES

SE NOMBRA PARA ESTE PUESTO AL INTENTENTE DE COLCHAGUA, Sr. SAMUEL OSSA BORNE

Con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en la región magallánica, a raíz de los sucesos obreros que el público conoce, el Gobierno ha venido preocupándose de nombrar a una persona que dé amplias garantías para que se haga cargo de la Gobernación del Territorio.
Después de presentar la renuncia de ese puesto el señor Alfonso Bulnes, los Ministros de Estado consideraron este asunto en Consejo de Gabinete, y acordaron ofrecer la Gobernación al señor Samuel Ossa Borne, Intendente de la provincia de Colchagua.
El señor Ossa Borne aceptó el puesto y ayer quedó extendido el decreto de nombramiento a su favor.

EXTENSION UNIVERSITARIA

POSTERGACION DE LA VELADA ANUNCIADA PARA HOY

A petición del Ministro de Instrucción Pública, se ha postergado para el Viernes próximo la velada de hoy del departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional.
Se nos encarga avisar a todas las personalidades y distinguidos artistas que iban a tomar parte en la fiesta de esta tarde que ella tendrá lugar el Viernes venidero, 3 de Setiembre, a las 6 P. M. Se avisará oportunamente, por los diarios, lo que haya de importancia tocante a esta sesión de la Extensión Universitaria, en la cual la Cátedra de Inglés de la Universidad de Chile, despedirá al señor Atienza.
Se nos encarga advertir a todas las personas que tienen entradas para la fiesta postergada que ellas serán válidas para el día en que se celebre esta velada.

Universidad popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso, cátedra, Biología.
Tema: La respiración.
Sumario: I. La respiración como hecho biológico general. Diversos modos de la respiración.
II. El aparato de la respiración y su anatomía. La traquearteria, los bronquios, los pulmones, la pleura.
III. Fisiología de la respiración. Mecanismo de la respiración: aspiración y expiración. Modificaciones del aire expirado. Intensidad de la respiración. Paralización de la respiración.
IV. Higiene de la respiración. Principales enfermedades del aparato respiratorio.
Hora, de 8.30 a 9.15 P. M.
Segundo curso, cátedra Biología.
Tema: Los vermes.
Hora, de 9.15 a 10 P. M.
Profesor de ambos cursos es el señor Emilio Uzcátegui García.
Local: Universidad de Chile.

Consejo de Instrucción Pública

Materias tratados en la sesión de ayer

Presidido por el Rector de la Universidad señor don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los consejeros señores Bahamonde, Concha Castillo, Prador Amor, Espejo, Mardones, Matte, Quezada y del Secretario General don Octavio Maira, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.
Se formó la siguiente terna para proveer en propiedad la asignatura de Ciencias Físicas y Naturales, con 26 horas semanales de clases en el Liceo de Talca, señores Alvaro Rivera Matte, Nicolás Bascur y Alejandro Méndez.
También se acordó proveer en propiedad la asignatura de Matemáticas con 26 horas semanales de clase en el Liceo de Ovalle, en el de Iquique las de Castellano, Francés, Inglés, Historia y Geografía y Ciencias Biológicas y Químicas, y en el de Aconcagua las de Matemáticas, Física y Química.

En la Comuna de Yungay

Sobre un denuncio contra los carabineros

A propósito de algunos denuncios hechos en la Cámara de Diputados, sobre un asalto de los carabineros en la comuna de Yungay, el comandante del Cuerpo, coronel Flores, ha enviado una comunicación al Ministro del Interior en la que desvirtúa los cargos agregando que se trataba de un allanamiento de orden judicial.

LOS ESCAMPAVIAS CHILENOS

PARTEN DE MONTEVIDEO CON RUMBO A PUNTA ARENAS

Un telegrama recibido ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, anuncia que han partido de Montevideo los escampavías chilenos adquiridos últimamente en Gran Bretaña.
La escuadrilla tocará en el puerto argentino de Bahía Blanca y seguirá después viaje directo a Punta Arenas.

EL CERTAMEN DIAZ DE MENDOZA

"EL TROVADOR PALADIN" SERA REPRESENTADO EN LA PROXIMA TEMPORADA DRAMATICA DEL MUNICIPAL

Como recordarán nuestros lectores, el ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza tuvo la gentil idea de abrir hace dos años en Santiago un certámen con premio de 5,000 pesos, para la mejor obra dramática chilena, obra que sería además representada por la compañía Guerrero - Díaz de Mendoza, e incorporada a su repertorio.
Verificado el certamen con la concurrencia de muchos de nuestros mejores escritores, resultó premiado el drama en tres actos titulado "El Trovador Paladín", de que es autor don Antonio Bórquez Solar.
El señor Díaz de Mendoza, cuya compañía arribará a Santiago en los primeros días de Octubre, ha telegrafiado a su representante en ésta, para rogarle que, de acuerdo con el señor Bórquez Solar, haga pintar las decoraciones, confeccionar los trajes y de los demás pasos necesarios para la debida preparación de la obra en referencia.
"El Trovador Paladín" tiene por base las aventuras de don Alonso de Ercilla; la escena se desarrolla en la Araucanía, durante las guerras de la Conquista.
El señor Díaz de Mendoza tiene el propósito de llevar esta obra a la escena con toda la propiedad y lujo que es característica de su compañía, y que nuestro público ha sabido apreciar y aplaudir.

Liceo N.o 2 de Valparaíso

El Ministerio de Instrucción ha pedido a la Dirección General de Obras Públicas, la confección de un ante-proyecto y de un presupuesto para la construcción del Liceo N.o 2 de Niñas de Valparaíso.
Como hemos informado, el Gobierno tiene el propósito de construir este edificio en el sitio fiscal ubicado en la calle Blanco, entre Bellavista y Plaza Blanco Encalada.

Confraternidad chileno-uruguaya

Coon motivo del aniversario uruguayo, se cambiaron entre el Presidente del Club Militar y el Ministro de la Guerra uruguayo, los siguientes telegramas:
"Señor Ministro de la Guerra. —Montevideo.— Club Militar de Chile saluda fraternalmente glorioso ejército uruguayo en aniversario patrio.—(Firmado).— General Altamirano, presidente.— Gaspar Mora, teniente 1.o, secretario."
"General Altamirano, Presidente Club Militar y Teniente Gaspar Mora, secretario.—Agradezco expresión felicitación que dirige para nuestro Ejército y formulo ardientes votos por el progreso de esa noble nación hermana y por su ventura personal.—General Buquet."

Pensiones en los colegios fiscales

En nota enviada ayer al Rector de la Universidad, el Ministro del ramo ha solicitado del Consejo de Instrucción Pública, la reglamentación del servicio de recaudación de las pensiones que pagan los alumnos de los colegios fiscal

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

CONTINUAN EN TODO EL PAIS LAS MANIFESTACIONES EN CELEBRACION DE SU PROMULGACION

La gran velada de la Asociación de Educación Nacional.— Se efectuará el Jueves próximo, a las 6 P. M., en el Teatro Municipal

Asistirán el Ministro de Instrucción, numerosos congresales y los dirigentes de la educación

La Municipalidad abrirá un concurso para erigir un monumento conmemorativo de la ley de instrucción primaria

Las asociaciones educacionales y las escuelas públicas de la capital, han proseguido entusiastamente celebrando la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Este importante acontecimiento ha logrado despertar en forma inusitada el interés de profesores y educandos, los que, reuniéndose bajo un solo ideal, han exteriorizado en forma elocuente el regocijo que ha causado en el país el advenimiento de una nueva éra para la educación nacional.

Por las noticias que se nos transmiten de provincias, sabemos también que la promulgación de esta ley ha sido recibida con gran entusiasmo en cada una de las ciudades de la República, organizándose en ella numerosas fiestas y veladas para perpetuar la fecha de su dictación.

Gran velada de la Asociación de Educación Nacional

Reina gran entusiasmo entre los educadores y el público en general, por asistir a la gran velada que la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional prepara para celebrar dignamente la aprobación de la ley de educación primaria obligatoria.

En esta solemne velada hablarán el Ministro de Instrucción Pública, señor Lorenzo Montt; el senador don Enrique Zañartu Prieto, los diputados señores Manuel Rivas Vicuña, Rafael Torreblanca, Rafael Luis Gumucio; el señor Cárlos Silva Vildósola, el señor Carlos Alberto Martínez, a nombre de la Federación Obrera, y el señor Darío E. Salas, inspector general de instrucción primaria.

Los números de música y recitación estarán a cargo de la señorita Lila Cerda, la señora Josefina Pelizzari de Grazzioli, la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, la señora Graciela Sotomayor de Concha y los coros de las Escuelas Normales números 1, 2 y 3.

El Comité unido pro Educación Primaria, atenderá a los maestros que deseen entradas para esta velada, desde hoy Martes, a las 4 P. M., en el local de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575, oficina 27.

Los coros de las Escuelas Normales 1, 2 y 3, que van a cantar el Himno "Patria Nueva", a cargo del maestro Guerra están citados para ensayar el Miércoles, Setiembre 1.o, a las 3 P. M., en el Teatro Municipal.

Se recomienda exactitud en la hora.

La Municipalidad y la ley de instrucción

En la sesión celebrada ayer tarde por la Municipalidad, se dejó constancia en el acta del aplauso de la corporación, con motivo de haberse dictado la ley de instrucción primaria obligatoria.

El regidor señor Escanilla presentó un proyecto para mandar a hacer una plancha artística conmemorativa, que se colocará en un sitio visible de la ciudad.

En seguida el señor Retamales pronunció el siguiente discurso, para proponer un proyecto de ley:

"La aprobación por el Congreso y la promulgación en seguida de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, han dado ocasión para que se exteriorice en todo el país, por medio de manifestaciones de todas clases, el ensuiasmo con que ha sido recibida esta ley salvadora de la República. Anteayer, nosotros mismos, hemos presenciado desde los balcones de la sala municipal, el desfile de las escuelas públicas organizado con motivo de tan fausto acontecimiento.

Este entusiasmo que de un extremo a otro de la República se ha desarrollado con la más perfecta unanimidad, es la mejor manifestación de la energía con que ya era reclamada una ley de esta especie por la opinión, y que, a haberse prestado la atención debida a la opinión pública muchos otros problemas de los cuales recién se nos empieza a hablar o se manifiesta el propósito de encararlos o de estudiarlos, se encontrarían ,tal vez, en vío de solución, con lo que se habrían evitados muchos movimientos irreflexivos no sólo de las masas trabajadoras, de los gremios obreros, sino que también de la juventud estudiosa; y el capital, a pesar de su natural egoísmo, se habría adelantado a evitar muchos conflictos.

Esto nos prueba que las fuerzas reaccionarias en vez de ejercer esa influencia benéficamente moderada que se les reconoce en todas las sociedades, entre nosotros no son sino una fuerza inconsciente de resistencia, que bajo diversas denominaciones viene deteniendo el progreso de la República.

Pero no es mi objeto hacer un análisis de las causas que han venido contrariando en esta materia los anhelos de la opinión, hoy de manifiesto en una forma tan elocuente; quiero solamente dejar constancia que a la acción del Partido Demócrata, al cual tengo la honra de pertenecer; a su constante propaganda entre los elementos trabajadores, se debe en mucha parte el interés que se logró despertar entre ellos por esta ley de redención de nuestros conciudadanos.

Un hecho de tanta trascendencia para la Nación, debe salvarse de la efímera actualidad del día y por esto deseo presentar a la Honorable Corporación Municipal un proyecto de acuerdo destinado a perpetuar la fecha de la promulgación de esta ley; a fin de que las manifestaciones de júbilo realizadas en todo el país se cristalicen en una obra de arte, netamente chilena que muestre a las generaciones que nos habrán de suceder la forma cómo fué recibida por el país la aprobación de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria; que habrá de habilitar a todos los chilenos para instruirse por medio del libro.

En consecuencia, propongo a la consideración de la Ilustre Municipalidad, el siguiente proyecto de acuerdo:

Art. 1.o Abrese un concurso para premiar al mejor proyecto de un monumento destinado a conmemorar la fecha de la aprobación o promulgación de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Art. 2.o Podrán tomar parte en este concurso solamente los artistas nacionales.

Art. 3.o El concurso se abrirá l 1.o de Enero de 1921 ante la Comisión que para este objeto designará la Alcaldía.

Art. 4.o Se destina la suma de diez mil pesos para premiar el mejor proyecto, pudiendo el jurado dividirlo, si así lo estima conveniente, por el mérito de las obras que se presenten.— Santiago, 30 de Agosto de 1920.—**N. Retamales**".

Comité Unido pro Educación Primaria Obligatoria

Bajo la presidencia del vice-presidente, señor Pedro Alarcón y con la asistencia de las señoritas Elena Sandoval y Amelia Ugaz y de los señores Angel Morales, Tiberio Gutiérrez, Deucalión Campos, Zenobio Ojeda y del secretario señor Daniel A. Guerra B., se abrió la sesión a las 5.30 P. M.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el tesorero dió cuenta del movimiento de Tesorería en la siguiente forma:

Entradas, $ 1,317.40; salidas mil 152 pesos 20 centavos; saldo, 165 pesos 20 centavos.

Se leyeron los telegramas y notas de felicitaciones que ha seguido recibiendo este Comité, por la feliz cooperación que ha desarrollado en favor del pronto despacho de la ley de Educación Primaria Obligatoria.

Se dió cuenta de que el Jueves próximo, a las 6 P. M., se llevará a efecto la velada que este Comité había acordado llevar a efecto en el Teatro Municipal para celebrar la promulgación de la ley de Educación Primaria Obligatoria.

El señor Alarcón dió cuenta de que este Comité tomó parte en el desfile de las escuelas primarias de Santiago, a invitación del señor Inspector General de Instrucción Primaria. También expuso que, después del desfile, pasó a saludar al Presidente de la República, al señor Ministro de Instrucción Pública y altos funcionarios de la Administración. El Comité pidió al Presidente y al señor Ministro de Instrucción se sirvieran incluir en la convocatoria al Congreso a sesiones extraordinarias, todas las leyes complementarias de la ley de Educación Primaria Obligatoria.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Publicar los telegramas y notas de felicitaciones que se han recibido de provincias;

2.o Reunirse hoy y mañana a las 4 P. M., y el Jueves de 10 a 12 M., para proceder a la distribución de las entradas al Teatro Municipal para la velada del Jueves. Este Comité distribuirá las entradas a los directores y profesores de escuelas normales, a los señores visitadores, a los directores y profesores de las escuelas primarias de Santiago. Como se sabe, el Comité Unido pro Educación Primaria Obligatoria funciona en la Secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575, altos.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile

Con la asistencia de todos sus miembros celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Federación de Profesores.

El presidente de la Federación, don Oscar Bustos, de acuerdo con la orden del día que fijaba el conocimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, se refirió ligeramente a la tramitación de ese proyecto, haciendo resaltar la participación de los distinguidos políticos que actuaron en la campaña de la obtención de esa Ley y la influencia decisiva que en ella tuvo el Comité Central Pro-Educación Primaria presidido por don Rafael Torreblanca y formado a iniciativa de la Federación de Profesores.

En seguida el jefe de la delegación de la Federación ante el Comité Unido, don Deucalión Campos, en un extenso discurso hizo la historia de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y señaló al señor Salas, como el iniciador de la actual Ley por sus conferencias y por su libro "El problema nacional". Se refirió también a la activa participación que le ha correspondido a los delegados de la Federación ante el Comité y a la justicia que encarna la proposición del Presidente de nombrar miembros honorarios de la institución a las personas que han trabajado por la dictación de esta Ley, que era un anhelo nacional.

Después de un breve debate en que participan los señores: Puebla, Aceval, Bustos, Soto, Guzmán, se aceptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1o.—Nombrar miembros honorarios de la institución a los señores: Arturo Alessandri, Zenón Torrealba, Enrique Zañartu, Vicente Adrián, Rafael Luis Gumucio, Rafael Torreblanca, Manuel Rivas Vicuña, Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo, Pedro Aguirre Cerda, Angel Guarello, Pedro Bannen, Darío E. Salas, Carlos Fernández Peña, Manuel J. Ortiz, Pedro A. Alarcón, Ernesto Escobar, Víctor Troncoso y Guillermo Pérez de Arce.

2o.—Colocar el retrato en el local de sesiones de los señores: Arturo Alessandri, Darío E. Salas, Manuel Rivas Vicuña, Rafael Torreblanca y Zenón Torrealba.

3o.—Nombrar una comisión para que haga la historia de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

4o.—Verificar una romería a la tumba de los educadores, solicitando la participación de algunas escuelas.

5o.—Agradecer a los diarios "El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado", y a la Sociedad "Unión Comercial", la cooperación que han prestado para el favorable despacho de la Ley de Instrucción Primaria; y

6o.—Dar una manifestación intima en favor de los federados señores: Rafael Torreblanca, Víctor Troncoso, y Deucalión Campos, por su importante actuación en la dictación de la Ley.

Liga Nacional del Magisterio Primaria

La Asociación Santiago de la Liga, ha enviado al señor Inspector General, la siguiente nota de felicitación:

"Señor don Darío E. Salas, Inspector General de Instrucción Primaria.—Presente.

Distinguido señor Inspector:

Acaba de promulgarse como Ley de la República la Instrucción P. O., Ley tan deseada y tan reclamada como una verdadera necesidad nacional.

De norte a sur del país los chilenos pidieron la dictación de la Ley y hoy que ya está incorporada a la vida de la República, todos la celebran como una obra de regeneración social.

Pero ántes que se apaguen esos transportes de regocijo, la Asociación Santiago de la "Liga Nacional del Magisterio" quiere unirse a ese concierto general de aprobación de la Ley, presentando sus sinceras felicitaciones al ilustre precursor de ella que, para bien de la enseñanza, dirige hoy los destinos de la Instrucción Primaria. Quiera señor Inspector, aceptar los sinceros votos de felicidad que el profesorado primario formula hoy en favor del digno jefe que tanto se distinguió en la elaboración de la salvadora Ley de I. P. O.

Saluda al señor Inspector su muy Ato. y S. S.—**A. Meléndez P.**, presidente."

Centro "Libertad y Ciencia".—Manifiesto del Directorio

El Directorio de este Centro, en su sesión de 28 de Agosto, se ocupó de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y acordó lanzar el siguiente manifiesto:

"Señores socios y amigos:

Todo el país está de plácemes, pues ha llegado el momento, tan esperado, de ver en Chile la éra del progreso e ilustración de las masas. Bien sabéis que el Centro "Libertad y Ciencia" ha guardado en el cófre de sus ideales el de la intelectualidad, y es por eso que en la hora actual no es sordo ante el clamor de un pueblo entero.

Aquel ciudadano fuerte y noble, el orgullo de esta nación, había permanecido en la ignorancia desde muchos años; sin embargo, con su espíritu de abnegación, ha dado inmortales adelantos a este suelo y es de esperar que con la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria las generaciones futuras harán tanto en un cuarto de tiempo, como lo han hecho las pasadas y las presentes en lo transcurrido.

Y hé aquí el objeto del llamado de la Institución a sus miembros y amigos: Nosotros que anheiábamos ese sol, estemos contentos, que ya lo tenemos; pero se impone el cumplimiento de ella y la patriótica ayuda en pro de la realización de su objeto. Nuestra labor será igual en cualquier parte que habitemos o permanezcamos: la luz al hombre, y es así como se llegará a formar el ciudadano que de por sí irá extirpando los males que afligen a la colectividad, es decir, sus plagas y sus vicios.

El deber es el sacrificio y la Institución misma nos lo pide. El enorme porcentaje (término medio un 60 por ciento) de analfabetos, hará un tanto pesados los primeros pasos de esta Ley; más, cada padre de familia, hermano e hijo del país, marchará confiado en el camino de la obligación, para que así el niño que hoy se pierde, aprenda a ser respetado y a respetar.

Vayamos confiados, llevemos nuestro esfuerzo a la patria y confiemos en nosotros mismos, porque Chile ha dado un paso más."

Acordó en seguida hacer extensivas sus felicitaciones a todos aquellos que con patriótica iniciativa lucharon por el triunfo de la más bella de las leyes.

Escuela Federico Errázuriz

Uno de los números con que este plantel de educación conmemorará la promulgación de la Ley de Instrucción Obligatoria, es la de abrir sus puertas de par en par con el fin de que toda persona que lo desee, se imponga de su funcionamiento en sus más mínimos detalles.

Para hoy, Martes 31, se invita al público, de 2 a 4 de la tarde, y de 8 a 10 de la noche.

En la tarde se verá el funcionamiento de la escuela diurna y la Vocacional N.o 1. En la noche, el de la escuela nocturna y la Industrial.

Estamos seguros de que este establecimiento se verá muy concurrido, tanto en el día como en la noche, pues su labor social y externa es muy conocida de todos, siempre ha llamado la atención, y será muy interesante conocerla en su labor interna en todas sus manifestaciones. Su local está en Avenida Vicuña Mackenna 1004, frente a Porvenir; se puede llegar a él por medio de los carros 12, 28 y 33.

Nuevas comunicaciones de felicitación

El Comité Unido pro-Educación Primaria Obligatoria ha continuado recibiendo numerosas comunicaciones de felicitación, por la labor que desempeñó en favor del despacho de la ley.

Hé aquí las notas y telegramas recibidos ayer:

"Cauquenes, 30 de Agosto de 1920. — Habéis triunfado y comprometido gratitud magisterio nacional. — Por Comité, **Carlos Valenzuela**".

"Viña del Mar, 28 de Agosto de 1920. — Sociedad Instrucción Primaria esta ciudad debe felicitar Asociación Educación Nacional persona digno presidente, que, ejercitando apostolado popular infatigable, contribuyó forma eficaz hacer realidad Ley Instrucción Primaria Obligatoria.— **Roberto Ochoa**, presidente".

"Valdivia, 29 de Agosto de 1920. —Normal Camilo Henríquez agradece Comité Unido tesonera labor ha contribuído poderosamente dar al país Ley Educación Obligatoria. —**Horacio Rodríguez**".

"Chincolco, Agosto 30 de 1920. —Felices días para Chile por Ley Enseñanza Obligatoria. Salúdanlo —**Maestros de Chincolco**".

"Parral, 30 de Agosto de 1920. —Nombre profesorado departamento cumplimos con deber agradecer ese Comité denodados esfuerzos y desvelos pro Ley Instrucción Obligatoria, y junto presentarle nuestras felicitaciones, esperamos siga promoviendo empeñosamente reformas deficiencias esa Ley para los cuales estamos incondicionalmente sus órdenes. — **Comité Departamental**".

"Tomé, 28 de Agosto de 1920.— Magisterio Coelemu congratúlase Instrucción Pública en promulgación Enseñanza Obligatoria".

"Valparaíso, 28 de Agosto de 1920. — Cree preceptorado Valparaíso cumplir un sagrado deber transmitir a entusiasta apóstol enseñanza popular país, sus sinceros y hondos parabienes, con ocasión de haberse promulgado Ley Instrucción Primaria Obligatoria, anhelo generoso del patriota y noble ciudadano que ve coronados sus ideales con la sanción tan benéfica ley para gloria de la Patria y ventura de la generación venidera. — **Alvaro Alvear U.**"

"San Carlos, 30 de Agosto de 1920. — Nuestro reconocimiento y aplauso al infatigable luchador por aprobación Ley Instrucción Obligatoria. — **Preceptorado primario**".

"Santiago, 26 de Agosto de 1920. —Señor Carlos Fernández Peña, presidente del Comité Unido pro-Educación Primaria Obligatoria.— Presente:

La perseverancia y fecunda labor realizada por la Asociación de Educación Nacional, ha culminado hoy con la obtención de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

A usted, como presidente de dicha institución y del Comité Unido, que tan eficazmente contribuyó a la dictación de esta ley, le corresponden con toda justicia los laureles del triunfo, y a nosotros, leales soldados de la causa educacional, la tarea muy grata de manifestar nuestra eterna gratitud a nuestro infatigable benefactor, como también a los demás miembros de ese activo Comité.

Los niños salvados por esa ley redentora, de las crueldades de la ignorancia y de la explotación, estimulados y protegidos por ella en forma ennoblecedora, transformados en seres conscientes, cultos y progresistas, formarán el nuevo Chile por tantos años soñado por nuestros más puros ideales. Los educadores actuales, que jubilosos cogen las primicias de la ley, habrán de comentar y propagar en la cátedra y fuera de ella la magnitud de la obra por usted realizada. La Patria, agradecida a tan abnegada cuanto fecunda actividad educacional, ha de perpetur el nombre de uno de sus hijos más preclaros.

Que el Destino generoso colme el cáliz de sus anhelos sublimes, y que la generación presente, como las futuras, alcancen la suprema dicha de hacer merecida justicia a sus relevantes méritos, son los fervientes deseos del personal de la Escuela Normal N.o 3, sus admiradores. — **Adriana Valdivia**".

"San Javier, 23 de Agosto de 1920. — La Prensa nos ha impuesto de que el Comité Unido pro-Educación Primaria Obligatoria, acogió favorablemente la comunicación que le dirigimos en días pasados, por conducto de nuestro secretario, don Eduardo Torres, solicitando los buenos oficios e influencias de esa altruista y entusiasta Corporación, tendientes a obtener de quien corresponde, la justa y llana consideración de la desventajosa y deprimente situación en que deja al personal propietario la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que acaba de aprobar el Soberano Congreso.

Ayer, en sesión especial, acordó nuestro Comité enviar a usted su más franco y decidido voto de aplauso y adhesión por la levantada actitud con que ustedes han hecho suya la justa causa de los maestros propietarios.

Las gestiones practicadas aquí hácennos creer que entre nuestros representantes en el Parlamento, existe el laudable propósito de apoyar justicieramente nuestra petición al entrar a debatirse las reformas que al respecto introduce el proyecto adicional que pende ante la consideración del Congreso.

Esta circunstancia, y más que todo la tesonera y fructífera labor que realiza ese Comité, cuyos evidentes y felices resultados estamos palpando, nos inducen a confiar en la pronta realización de nuestros anhelos. Saluda atentamente a usted.—**El Comité de maestros primarios de Loncomilla**".

Lota, 30 de Agosto de 1920. — Felicitan usted y dignos miembros ese Comité por tesonera labor despacho nueva ley educación primaria obligatoria. — **Preceptorado de Lota.**

Felicitaciones a LA NACION

De Yungay. — LA NACION.— Santiago. — Nuestras sinceras felicitaciones por la gloriosa campaña pro-instrucción obligatoria.— **El Comité.**

Alberto Kennedy M., director de la Escuela de Hombres de Llolleo, felicita a LA NACION por el hermoso triunfo de su activa campaña de prensa por la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria. — Llolleo, 29 de Agosto de 1920.

De Chillán. — NACION. — Santiago. — El personal de la Escuela Normal de Chillán, felicita al diario que trabajó incesamente por el despacho de la ley de instrucción obligatoria, convertida hoy en hermosa realidad.

En Concepción

Concepción, 30. — Mañana se efectuarán grandes fiestas para celebrar la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Habrá un desfile, las campanas serán echadas al vuelo, discursos, etc. — **El corresponsal.**

En la región carbonífera

Los obreros de Lota no concurren ayer al trabajo

Nuestro corresponsal en Concepción nos anuncia que los obreros de la región carbonífera se muestran tranquilos y prosiguen activamente sus labores para dar una mayor producción de carbón.

Sin embargo, ayer los obreros de Lota, no concurrieron al trabajo.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LA CONFERENCIA DE AYER DEL DOCTOR CHARLES CHAPMAN

Importantes declaraciones sobre política norteamericana

Conforme a las informaciones publicadas en la prensa, ayer se verificó en el paraninfo universitario, la conferencia, sobre política exterior de los Estados Unidos, del catedrático doctor Charles Chapman.

Asistió al acto una numerosa concurrencia, entre la que notamos a conocidos hombres de ciencia, profesores universitarios, miembros del Congreso Nacional y estudiantes de las diversas facultades.

Se dió comienzo al acto con un número de piano a cargo de la señorita Elsa Guzmán, siguiéndole a continuación la presentación que hizo al público del conferencista el señor Rafael Escobar, quien trazó a grandes rasgos la biografía del doctor Chapman y los concienzudos estudios que ha hecho, en los archivos norteamericanos, europeos y suramerinos, que dan a su palabra una alta autoridad, principalmente por lo que se refiere a historia propiamente de América.

El doctor Chapman subió en seguida a la tribuna para dar desarrollo a su disertación. La primera parte del trabajo que desarrolló versaba sobre la historia de su país, y la hizo en forma de improvisación. A grandes pinceladas trazó de ella un cuadro completo, haciendo resaltar sus hechos culminantes, por la importancia que pudieran tener en la marcha de su política interna y su reflejo en la exterior.

En la segunda parte, que fué leída, trató especialmente de la política exterior. Recordó los hechos en que los Estados Unidos se habían demostrado inspirados en una idea de bienestar común, consolidando la unión entre sus diversos Estados, que llegó a su máximum en la actitud que tomó en la guerra europea, en donde se afianzó definitivamente ante los demás países la conciencia de su unidad y patriotismo nacionales.

Hizo ver las causas del imperialismo de antaño, seguido por conspicuos políticos de su país y que el pueblo ignoraba y que había traído la más grande de las decepciones. Hoy día la opinión pública se manifiesta abiertamente contraria a esos propósitos y el Gobierno tendrá que seguirla como lo ha demostrado con su actual presidente. Así dijo: "Jamás la bandera estrellada de los Estados Unidos se posará sobre territorios contra la voluntad de sus habitantes y aún a pesar de su voluntad". Queremos, agregó, sólo hacer la grandeza de nuestro país, por medio de una abierta amistad con todos los pueblos de la tierra.

Al final de su interesantísima conferencia, fué largamente aplaudido.

LA SUSCRIPCION PRO-DEFENSA NAC[IONAL]

LA COLECTA DEL VIERNES DIO EN SANTIAGO $ 47[2,121.35]

Se calcula que la erogación en esta capital llegará [aproxi]madamente a un millón de pesos

Las listas de la subscripción pro-aviación nacional se[rá]n cerradas el 10 de Setiembre

No puede considerarse sino como un éxito extraordinario el que se ha obtenido hasta ahora con la suscripción popular destinada a adquirir modernos elementos para la defensa nacional.

Al patriótico llamado de la Inspección de Aeronáutica Militar, han respondido desde el primer momento todos los habitantes del país, en forma que la suscripción ha ido aumentando paulatinamente, hasta llegar a constituir un fondo considerable.

Las listas quedarán abiertas hasta el 10

Como habíamos dicho en informaciones anteriores, hoy debían quedar cerradas las listas de la suscrición pro-aviones militares.

No obstante, por acuerdo del Comité Central, las erogaciones se cerrarán el 10 de Setiembre, en cuya fecha deberá remitirse el dinero a Santiago.

El Comité ha recibido numerosas peticiones en que se solicita ampliación del plazo para esta erogación; pero, considerando la necesidad que existe de reunir el dinero para que el Supremo Gobierno ordene las adquisiciones, el Comité ha considerado que ésta no deba ir a más allá del 10 próximo, antes de cuya fecha podrán terminar sus trabajos todos los que están empeñados en cooperar en la labor que se ha impuesto el Comité.

Se nos encarga, pues, hacer presente que las listas quedarán abiertas en Santiago hasta el 10 de Setiembre, fecha en que se cerrarán definitivamente. Las listas en provincias deben cerrarse hoy, para que dentro de los diez días siguientes el comité provincial pueda recoger el dinero erogado en los departamentos y comunas para su remisión al Comité Central.

La colecta del Viernes dió en Santiago $ 472,121.35

Por fin ayer se puso término al arqueo de caja de la colecta verificada el Viernes, en esta ciudad, y es bien halagador para nuestro sentimiento patrio ver cómo esta erogación, que ha tenido más que todo un carácter eminentemente popular, ha arrojado una cantidad tal vez no soñada $ 472,121.35.

Agregada esta cantidad, — que corresponde a las erogaciones recibidas por las comisiones de señoras y señoritas, — a las cuotas que han suscrito algunos Bancos e instituciones comerciales y a los fondos ya erogados en tesorerías, Santiago redondeará el millón de pesos para la defensa nacional.

Agradecimientos

La Comisión de Señoras que dirigió el acto patriótico del Viernes nos encarga expresar sus agradecimientos al pueblo de Santiago, por la forma generosa como premió su esfuerzo en bien de la defensa del país.

El Comité de la provincia, que preside don Germán Riesco, reunido anoche, acordó igualmente consignar sus mejores agradecimientos para todas las personas que han cooperado en sus labores, lo que ha permitido obtener el hermoso éxito conocido.

Diversas erogaciones

En el Aero Club se recibieron ayer las siguientes erogaciones en pro de la defensa nacional:

Club de Setiembre, $ 500; Sociedad de Empleados de Farmacia de Chile, $ 100; Bernardo Riesco, 100 pesos; y señorita A[...] ziata Contreras, $ [...]

La contribución de los [...] quimbo y Atacama

Como resultado de la [...] bor desempeñada en [...] por el Comité de Hijos [...] bo, y Atacama, se ha [...] nir una buena cantidad [...] avión de esas provincias [...]

El citado comité [...] motivo la siguiente [...] ral don Luis Contreras [...]

"El Comité Pro-Avión [...] y Atacama tiene el hon[or] [...] en sus manos la cantidad [...] mil cincuenta y tres pesos [...] centavos, erogados entre [...] de estas dos provincias [...] mentar los fondos que [...] beneficio de la defensa [...]

El corto espacio de tiempo [...] dispuso este comité en [...] ño de su cometido, no [...] reunir una cantidad [...] concurso que enviarán [...] días más los comités [...] cada uno de los departamentos [...] Coquimbo y Atacama [...] la cuota, cuando menos [...] ciable suma de setenta [...]

Con sentimientos de [...] consideración, nos es grato [...] nos de Ud. atentos y SS. [...] do). — **J. Luis Meléndez** [...] te. —**Manuel Correa** [...] rio".

El general Contreras [...] agradecimientos al [...] Meléndez, rogándole [...] mitirlos a los distinguidos [...] bros del Comité.

Los fondos fueron [...] ayer mismo, por conducto [...] pitán señor Armando [...] nombrado recientemente [...] de la Inspección de [...] presidente del Comité [...] ñor don Ismael Toro [...]

En Limache

Con una espléndida [...] se efectuó en el Teatro [...] de Limache, se dió [...] que en ese pueblo [...] do pro-avión Valparaíso [...]

Entre los diversos [...] mó la atención, por [...] dad, un chistoso diálogo [...] co, entre un roto y [...] del ex-canciller de Chile [...] rú, don Oscar González [...]

También fueron [...] algunos trozos de ópera [...] por la señora Ilia v. de [...] señorita Olga Ponce [...]

Pro-avión Maule

Se ruega a las personas [...] gan vinculaciones con [...] cia del Maule y que [...] birse para la adquisición [...] avión que se piensa [...] Ejército a nombre de [...] cia, lo hagan a la [...] ble.

Las suscriciones [...] cibiéndose en la adm[inistración] [...] Club de Setiembre.

Estudiantes de [...]

Los estudiantes de [...] de Bío-Bío han recog[ido las si]guientes erogaciones:

Genoveva Velas de [...]zuela. . . . . .
Estanislao Anguita . .
Basilio Muñoz Pall . .
Francisco Mauris R. .
Carlos Dávila . . . . .

En esta imprenta se [reciben] erogaciones.

ENSEÑANZA TECNICA

NECESIDAD DE DICTAR UNA LEY QUE ESTABLEZCA [EL PLAN] GENERAL DE EDUCACION NACIONAL, INCLUYE[NDO] LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL EN SUS DIVERS[OS] ASPECTOS

La creación de un Consejo de Enseñanza Té[cnica]

Interesante iniciativa de la Cámara Industrial de [Chile]

La Cámara Industrial de Chile procura con el más vivo interés obtener que la enseñanza se encauce en el sentido de que se proporcione a la juventud aquel bagaje de conocimiento que le permita luchar con éxito en el vasto campo de las actividades industriales.

Múltiples factores que no es del caso citar, por ser ellos generalmente conocidos, nos dicen a las claras que nuestro país está llamado a un gran porvenir industrial, y, en consecuencia, las más elementales consideraciones de previsión y buen sentido exigen que se prepare un personal técnico adecuado. No es posible seguir por más tiempo, en materia educacional la política de hoy, y es urgente orientar la enseñanza en forma que corresponda a las nuevas tendencias y exigencias.

Con el propósito de allegar el mayor número de ideas y opinión a la discreta y acertada solución de este importante asunto, la Cámara convocó a una reunión en Agosto último a los educadores, industriales y en general a los que se interesan por esta clase de materias.

La asistencia fué numerosa y se emitieron diversas e ilustradas ideas.

Para hacer más práctico y simple el estudio se nombró una comisión encargada de redactar un proyecto. Dicha comisión ha evacuado su informe y ha llegado a las siguientes conclusiones que la Asamblea de Industriales y educadores constituída a iniciativa de la Cámara Industrial de Chile, hace suyas y acuerda transmitirlas a los Poderes Públicos, en uso del derecho constitucional de petición.

Se hace necesario, a juicio de los solicitantes: 1.o La dictación de una ley que establezca el plan general de educación nacional que prescribe el artículo 144 (153) de nuestra Constitución Política y en el cual se incluya la enseñanza industrial del país en sus diversas ramas (mineras, agr[ícolas] y mercantil).

2.o La dictación de [una ley or]gánica del servicio de [la enseñanza] industrial, la que, entre [sus prin]cipales disposiciones [contenga las] siguientes:

a) Creación de un [Consejo de] Enseñanza Técnica, [encargado de] asesorar al Supremo G[obierno en] la organización, [...] zación de los servicios [de la en]señanza sin restringir [...] des administrativas [...] sabilidad de los fun[cionarios] [...] inmediata dirección [...] presentados en dicho [...] respectivo Ministerio [...] Dirección Superior de [...] za Técnica y de la Ins[trucción Pú]blica en sus diversas [...] sociedades y corpora[ciones de fo]mento o protección [...] nacionales, Universidad [...] personalidad jurídica [...] las principales empresas [...] ciones fiscales o [...] carácter industrial.

b) Clasificación de [la enseñan]za industrial en sus [cate]gorías y creación de [...] y establecimientos [...] proporcionaria en [...] sujeción a programas [...] correspondan a [...] necesidades nacionales [...] les o locales.

c) Creación de [...] cional de extensión [...] za industrial de [...] plan orgánico [...] necesidades regionales [...] las condiciones [...] mular la cooperación [...] los particulares [...] pios.

d) Formación [...] industrial que [...] consultándole [...] equitativa y [...] servicios.

e) Que se [...] desarrollo de la [...] cional.

EDUCACION

DIFUSION DEL AHORRO EN LAS ESCUELAS

Laudable iniciativa del Ministro de Instrucción Pública

Con motivo de la plausible iniciativa del señor Ministro de Instrucción Pública, en orden a fomentar el ahorro en los Liceos y demás establecimientos de instrucción, creemos oportuno reproducir en nuestras columnas el interesante trabajo respecto a la propaganda del ahorro escolar y a la mejor manera de establecerlo, presentando a la Dirección de las Cajas de Ahorros en Noviembre de 1916, por el entonces agente de la Caja Nacional de Ahorros de Valparaíso, oficina Prat, don Alberto Zavala V.

Sin lugar a dudas, le damos toda su importancia al ahorro escolar, no tanto por el resultado inmediato que se obtenga, no tanto por las sumas que se acumulen, sino por las enseñanzas que reciben los alumnos de ahora, futuros padres y madres de familia, que empiezan junto con su crecimiento y desarrollo de sus energías físicas e intelectuales a impregnar su alma en la gran virtud del ahorro y a comprender desde pequeños el valor del dinero y el rol preponderante que en el Estado les corresponde desempeñar a los hombres económicos.

Consideramos que una propaganda eficaz del ahorro en las escuelas equivale a una siembra hecha hoy día para tener frutos en los venideros, cuando los corazones juveniles de hoy, lleguen a la vida de las responsabilidades con un bagaje tan sólido de moral y previsión.

En los Estados Unidos, se le ha dado muchísima importancia al desarrollo del ahorro en las escuelas, y creemos que en nuestro país se puede con facilidad organizarlo.

Hoy en día no se puede decir que el ahorro en las escuelas esté debidamente organizado. Contamos única y exclusivamente con la buena voluntad de algunos directores y directoras de establecimientos, pero no se puede hablar en términos generales sobre la ayuda que en este sentido recibamos para nuestros propósitos de propaganda.

Es innegable la influencia enorme que en el porvenir del niño, tiene el que se le inculque desde pequeño a comprender el valor del dinero y de las cosas, y a comprender que tiene el deber de ser un niño económico. No importa que sean sólo pocos centavos de lo que dispone, pero no por eso tiene derecho a derrocharlos, debiendo darle una buena inversión, dejando parte de sus mesadas o asignaciones semanales en la Caja de Ahorros, a fin de acumular sumas que le permitan darse el sano placer de comprar libros instructivos o de darle otro destino provechoso que el de los dulces.

No querría esto decir que pretendamos privar por completo al niño de las golosinas. Solamente pretendemos que es necesario inculcarle a no malgastar todas sus entradas.

Los maestros tienen en este particular un rol importante que desempeñar; ellos representan en el seno de la escuela a los propios padres y como tales deben a la par que nutrir el cerebro de los alumnos con nociones de historia, geografía, aritmética, etc., y demás ramos del saber humano, la enseñanza de las virtudes, especialmente la del ahorro, que hacen grandes y felices a los pueblos que las practican.

Esos mismos niños, están quizá llamados en el porvenir a ocupar puestos importantes en la vida pública de nuestra patria y a intervenir en los actos de Gobierno, y serán sean las enseñanzas recogidas en edad temprana serán los resultados a que arriben en la edad madura.

La Caja Nacional de Ahorros, necesita contar con la firme y decidida cooperación de la dirección escolar, de todos los establecimientos de instrucción fiscales y particulares, que deben tener la obligación de estimular a sus educandos en los hábitos de economía y de hacerles ver las grandes ventajas y enseñanzas que recibirán haciendo imposiciones en la Caja Nacional de Ahorros.

No importa que sólo sean veinte centavos. Es el hecho, es la práctica de la virtud, es lo principal crear el hábito; que ese niño que fué a la Caja y que al principio compró una estampilla de ahorro y la pegó en la cartilla por una "monería", más tarde lo siga haciendo con gusto, más adelante como una obligación y que vaya comprendiendo la lección objetiva de esa libretita, que le va preparando el buen camino. Que comprenda que, llegada la edad en que gane su dinero como ahora lo gana su padre, sepa colocarse en el terreno que les está asignado a los que saben encuadrar sus gastos dentro de sus entradas y que saben guardar una parte de ese dinero que tanto cuesta ganar.

Hay en Chile un vasto campo de acción para propagar el ahorro en las escuelas, y tenemos algunos miles de alumnos no solamente en los colegios del Gobierno sino en los colegios particulares, que agradecerán más tarde lo que se haga por ellos.

Estamos seguros que todos los directores accederían gustosos a colaborar en esta grande obra que un brillante porvenir depara a nuestra amada Patria.

¿Cómo estableceríamos la Caja de Ahorros Escolar?

Necesitamos, ante todo, contar con la anuencia y buena voluntad del Ministerio de Instrucción Pública, de los Directores-Jefes de Colegios Fiscales y de los de Colegios particulares.

Pongámonos ya en el caso de que tanto el Ministro como los Directores acepten nuestras iniciativas y deseen secundar nuestra labor.

Para el ahorro escolar tenemos tres medios importantes, a saber: a) La Estampilla de Ahorro.—b) La Alcancía, y c) La Libreta de Ahorro.

La Estampilla de Ahorro.— La estampilla de ahorro con la correspondiente cartilla presenta grandes facilidades y ventajas que convendría aprovechar.

Tomemos por ejemplo al Instituto Comercial de Valparaíso. La Caja Nacional de Ahorros obsequiaría a cada alumno una cartilla de ahorro para estampillas, en la que se anotaría el nombre de cada cual. La Caja entregaría al Director del Instituto un determinado número de estampillas, que estarían a la venta en el Instituto, bajo la responsabilidad y custodia del Director o del Inspector o Profesor que éste designare.

La venta se haría exclusivamente los días Lunes a una hora determinada, dedicándose, por ejemplo, media hora o una hora especial para la Caja de Ahorros. Se reuniría a todos los alumnos en sus cursos correspondientes y se les llevaría a dicha hora las estampillas para que compraran los que quisieran.

Con el fin de darle toda la importancia al acto de la recolección de las imposiciones semanales, se fijaría en el frontis superior del pizarrón de cada clase o en cualquier otro lugar visible, un letrero que diría así:

> RECUERDE QUE EL LUNES DEBE COMPRAR LA ESTAMPILLA DE AHORRO.—"ECONOMIA ES RIQUEZA".

Sería este letrero como un eterno recordatario de que el Lunes tendrían que cumplir con una ya casi obligación de comprar la estampilla semanal de ahorro.

En conformidad al sistema vigente para las estampillas, una vez enterada la suma de diez pesos serían canjeadas las cartillas por una libreta de ahorro, y así se seguiría sucesivamente, ora abriendo cuentas nuevas a las cartillas completadas por la primera vez, ora depositándola en las libretas ya vigentes.

Todo está en despertar en el alumno el deseo y buen propósito de cumplir el día Lunes con esa cuasi obligación de la compra de una estampilla.

Hemos insinuado la idea de un letrero que se colocaría en cada clase recordando que el Lunes es día de ahorro; llegado el día Lunes, ese mismo letrero se pondría por el reverso, en el cual podría ir una inscripción más o menos como la siguiente:

> HOY LUNES ES EL DIA DEL AHORRO. "ECONOMIA ES RIQUEZA"

A medida que las estampillas se fueran agotando en el Instituto, la Dirección solicitaría más de la Caja, comprándolas precisamente con los fondos de las vendidas. La cuestión sería que el Instituto tuviera siempre en su poder un buen lote para dar abasto a toda la demanda que tenga el día Lunes.

¿Por qué se elige un solo día?— No sería posible pedir ni exigir de la Dirección del Establecimiento que estuviera toda la semana preocupada de la Caja Nacional de Ahorros. En cambio, con este sistema en que sólo se pide una media hora o una hora, es lógico suponer que encontraremos mejor voluntad entre los directores y profesores.

Por otra parte, para los alumnos es fácil acostumbrarse y sistematizarse, a saber que el Lunes es el día en que deba comprar su estampilla de ahorro; además, es el día inmediato después del Domingo en que los alumnos reciben sus asignaciones.

Acostumbrar a los niños a ir a la oficina de la Caja.—La Dirección nombraría semanalmente delegados que irían a la Caja de Ahorros a canjear las cartillas por libretas, a comprar las estampillas para la existencia del colegio, a traer formularios, etc., etc. a fin de habituarlos a que vayan conociendo la Caja y se acostumbren a ocurrir a ella y puedan en el futuro hacer sus operaciones con más desplante y facilidad.

Las alcancías de ahorro.—Otro de los medios que nos permitimos recomendar es el de las alcancías de ahorro, pero más que para los colegios de hombres, para los de señoritas.

¿Cómo se procedería? A semejanza de las estampillas de ahorro. La Caja Nacional de Ahorros facilitaría a cada alumna de los colegios de señoritas una alcancía de ahorro, debiendo cada alumna entregar el correspondiente depósito de garantía. La Directora de la Escuela o la Inspectora que ésta designe, tendría una llave para abrir las alcancías, que se abrirían una vez al mes o a la semana. Esto se llevaría a cabo en día determinado, que si fuera semanalmente sería siempre el día Lunes y sería obligatorio que las alumnas llevaran su alcancía al colegio en ese día. Se usarían también los letreros alusivos, variando la redacción, pero con igual propósito, por ejemplo:

> EL LUNES DEBE USTED TRAER SU ALCANCIA DE AHORRO, PARA ABRIRLA Y ENVIAR SUS ECONOMIAS A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

La apertura de la alcancía se haría a la vista de la alumna y con su producido se abriría una cuenta nueva en la Caja Nacional de Ahorros, y en caso de existir ya una cuenta se enviaría en abono, usando para el caso de cuentas nuevas las matrículas individuales si era una o de grupos si eran varias, y en caso de abonos los formularios especiales para abonos de colectividades.

Pero para todo esto es indispensable la cooperación y buena voluntad de los jefes de los Establecimientos.

La libreta de ahorro.— Llegamos al tercer medio para estimular y facilitar el ahorro escolar: la libreta de ahorro.

Como hemos visto, tanto para el sistema de estampillas como para las alcancías se llega después de juntar un poco de dinero a la libreta de ahorro.

En los casos de cursos superiores, en establecimientos de mayor importancia, se iría directamente a la imposición, a la libreta del ahorro.

¿Cómo se procedería con este sistema?

Las libretas de ahorro estarían guardadas en la Escuela bajo la custodia del Director o del empleado superior que éste designase. Para las imposiciones se haría como en las estampillas de ahorro; se recibirían los abonos en día Lunes y se usarían las papeletas especiales sistema Agencias, de las cuales una se remitiría a la Caja junta con el dinero, otra para el interesado y otra para el archivo del Establecimiento. Para los jiros se necesitaría que las cartas-poderes vinieran con el V.o B.o del Director.

Por lo demás, para los avisos a la Caja se usarían las notas de operaciones (sistema Agencias), de los cuales se podrían dejar algunos bloks en los establecimientos.

Algo así como un Sub-Agente.— Sería muy importante y conveniente que se designara especialmente un Inspector o Profesor que tuviera como obligación el atender lo relacionado al ahorro de los educandos y que se entendiera con la Caja Nacional de Ahorros para todo lo relacionado con la propaganda, consultas, etc., etc.

"Premios al ahorro.— La fiesta del ahorro".— La Caja necesita estimular por algún medio el ahorro en los niños. Insinuamos que la Caja instituya en cada ciudad un premio anual que puede ser en dinero, o en algún obsequio útil para aquel alumno que más se haya distinguido por su perseverancia y sistema en sus imposiciones semanales. Un jurado especial discerniría este premio en vista de los merecimientos.

La publicidad es otro de los medios que recomendamos a fin de estimular a los noveles imponentes. Mensualmente se publicaría en un diario de la localidad una lista de los alumnos que más se han distinguido en el mes por sus hábitos de economía. Hay que ver que son niños. Necesitamos por este motivo hacerles simpático el hábito del ahorro y todos los medios que tiendan a este fin seránles de incalculable provecho.

Se daría todo esplendor y brillo a la entrega del premio al ahorro, organizando anualmente la Fiesta del Ahorro, dedicada a los niños, y que se llevaría a cabo en un teatro, fiesta en la que se alternarían vistas de biógrafo o cualquiera otra entretención amena y una corta conferencia.

El Silabario y los libros de lectura.—No sería difícil conseguir que en las futuras ediciones del Silabario y de los libros de lectura, tanto oficiales como particulares, se intercalaran algunas máximas de economía y pasajes en que se ensalzara la frugalidad y el ahorro.

Así como en el Silabario nos enseñaron a leer ma-no, o-j-ojo, lo-ro, etc., se podría conseguir que se pudiera leer: A-ho-rro, E-co-no-mía, y frases como ésta: "La e-co-no-mía es u-na vir-tud muy no-ble". "La Ca-ja Na-cio-nal de A-ho-rros es una Ins-ti-tu-ción que ha-ce gran-des be-ne-fi-cios al país." Los ciudadanos que guardan sus economías y que depositan en la Caja Nacional de Ahorros hacen la felicidad de la Patria.

Conferencias sobre ahorro.— Se solicitaría que en todos los colegios una vez al mes se diera una conferencia del ahorro, ya sea tomando uno o dos capítulos de la obra de Smiles o bien redactando conferencias especiales por los profesores o directores.

Resumiendo. — Necesitamos en primer lugar la cooperación del Ministerio de Instrucción Pública y por ende de los establecimientos fiscales, representados por sus jefes y también de los colegios particulares.

Recomendamos para los colegios de hombres el sistema de estampillas de ahorro y el de alcancías para los de señoritas.

Recomendamos el sistema de libretas de ahorro para los colegios de instrucción superior.

La Caja Nacional de Ahorros destinaría según la importancia de cada oficina, uno o más empleados que atendieran preferentemente este servicio del ahorro escolar.

Tales son las ideas que esbozamos sobre este importante tema de las conferencias y que ofrecemos a la consideración del señor Director General, de la Superioridad y de los señores congresales.

A. Z. V.

BAILE EN EL LICEO DE APLICACION. — Con entusiasmo se hacen los preparativos para el gran baile que se efectuará en el Aula Magna de este Liceo, San Miguel 29, el día 5 de Setiembre, a las 4 P. M.

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS. — **Cursos prácticos de inglés y contabilidad.** — El día 2 de Setiembre próximo, empezarán a funcionar en el local de este establecimiento de instrucción, las clases para estos dos importantísimos ramos, de 5 1|2 a 7 1|2 de la tarde.

La matrícula continuará aún abierta durante toda la presente semana.

CENTRO MARIA DUHEK.—En su sesión del 25 del presente, este Centro, después de aprobar el acta de la sesión anterior aprobó los estatutos que regirán los destinos de esta institución.

Se procedió a elegir el Directorio que quedó constituído por las siguientes personas:

Presidenta honoraria, señora Amanda Labarca H.

Presidenta efectiva, señorita Laura Gutiérrez.

Vice-presidenta, señorita Graciela Pozo.

Secretaría, señorita Gabriela Barrenechea.

Tesorera, señorita Valentina Marmentini.

Directoras: Amalia Carvajal, Carmela Cornejo, Aurora Madrid, Elena Salinas, Ana L. Novoa, Mirella Délano.

Se nombraron las siguientes comisiones:

1. de fiesta pro-recolección de fondos para la "Sociedad de Estudiantes Pobres Femeninos"; y
2. De clínica, que tiene por objeto organizar un servicio que propenda a la atención médica de las alumnas.

LICEO DE NIÑAS "ROSARIO ORREGO". — El Miércoles 25 de Agosto, se llevó a efecto privadamente, en el Liceo de Niñas Rosario Orrego, una velada a la memoria de la señorita María Duhek, ex- directora de dicho establecimiento.

EL FERIADO DE FIESTAS PATRIAS. — Por decreto de ayer, el Ministro de Instrucción ha ordenado que las vacaciones de fiestas patrias en las escuelas normales de preceptores José Abelardo Núñez y Camilo Henríquez, de Santiago y Valdivia, respectivamente, se inicien el 1.o de Setiembre.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE VALPARAISO. — **Se prorrogan las plazas de los concursos.** — Con el objeto de dar mayores facilidades a las personas que deseen participar en los concursos abiertos por la Federación porteña, a fin de proveerse de affiches, comedias, óperas cómicas y números cortos para las próximas fiestas primaverales, se ha fijado como fecha de clausura de estos concursos el Lunes 6 de Setiembre a las 12 P. M.

Las obras se deben enviar a la Federación de Estudiantes de Valparaíso, casilla 3564, con los requisitos exigidos en las bases ya publicadas.

CENTRO LICEO DE APLICACION. — **Asamblea general extraordinaria.** — Se ha citado a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en San Miguel 39.

Se sesionará con el número de socios que asistan.

Corresponde elegir dos directores y conocer del informe del Directorio sobre la reforma del artículo 11 de los estatutos.

LIGA CONTRA EL ALCOHOL Y EL CIGARRO DEL LICEO BARROS BORGOÑO. — El Miércoles 1o. de Setiembre, a las 8 P. M. llevará a efecto esta institución una velada literario - musical, como un medio de propaganda, en el local de la Escuela Normal N.o 3, San Diego esquina de Maule.

EJERCITO Y ARMADA

ASCENSOS EN LA ALTA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

En breve el Gobierno enviará al Senado los mensajes respectivos pidiendo la autorización necesaria para ascender al general de brigada señor Carlos Hurtado Wilson a general de división; y a generales, a los coroneles señores Enrique Quiroga y Guillermo Dublé.

CONTADORES. — Ha sido ascendido a contador primero el capitán contador segundo señor Ramón L. Méndez González, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Ferrocarrileros, y a contadores segundos los señores Luis Valenzuela Lafrenz y Rubén de la Puente.

LOS ALFERECES DE LA ESCUELA MILITAR. — Darán término a sus exámenes el 8 del próximo mes. —El 8 del próximo mes, se dará término a los exámenes de los actuales alféreces de la Escuela Militar procediéndose inmediatamente después de esta fecha a su nombramiento de tenientes segundos, destinados a los diferentes cuerpos militares del país.

ESCUELA DE TIRO MILITAR. —En breve la comisión nombrada para que informe sobre la conveniencia de instalar la Escuela de Tiro Militar, en el fundo de la Dehesa, evacuará el informe respectivo.

RETIRO. — Se ha concedido su retiro de la Escuela de Mecánicos por motivos de salud, al alumno don Oscar A. Orduña.

REPASOS GENERALES SUSPENDIDOS. — Se ha suspendido durante todo el mes de Setiembre los repasos generales que efectúan las bandas de la guarnición.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

FERROCARRIL DE LOS ANGELES A SANTA BARBARA. — A la Dirección de los Ferrocarriles ha comunicado el Ministerio del ramo que es de urgente necesidad que el Consejo Administrativo de la Empresa, resuelva lo relativo a la construcción del ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara.

PUENTE TINGUIRIRICA. — Se ha destinado la suma de 9,542.72 pesos para pagar trabajos efectuados en las obras de construcción del puente Óinguiririca, de San Fernando.

PUENTE CLARO. — Para pagar diversos trabajos ejecutados en las obras de construcción del puente Claro, en Molina, se ha decretado la suma de $ 19,322.22.

FERROCARRIL DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU. —Para atender a los gastos de inspección técnica del ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu se ha destinado la suma de 8,900 pesos.

—Se ha dado comienzo a las obras de construcción de dicho ferrocarril.

ESCUELA DE MININCO. —Han sido recibidas con algunas objeciones por la comisión respectiva, las obras de construcción de la Escuela de Mininco, en Angol, con capacidad para 160 alumnos.

DEFENSA DE VALLENAR. —A la Dirección de Obras Públicas ha solicitado la Dirección de Ferrocarriles que active las obras de defensa de Vallenar.

PUENTE SOBRE EL LIMARI. —Se han desechado las propuestas presentadas para la construcción del puente sobre el río Limarí, en Ovalle.

FERIADO LEGAL. — Se le ha acordado el feriado legal al administrador de la II Zona de los Ferrocarriles del Estado, señor Francisco Sayago.

CUESTIONES LOCALES

PLAUSIBLE MEDIDA. — La Alcaldía, teniendo en cuenta que en el seno de la Municipalidad existen numerosos inspectores y empleados municipales que prestan sus servicios a algunas casas comerciales en calidad de agentes dedicados a la venta de mercaderías, artículos de consumo y bebidas destiladas y fermentadas y que la venta de estos artículos la hacen los referidos empleados entre los establecimientos que por razones de su cargo están facultados para controlar y vigilar, ejerciendo las influencias consiguientes que el mismo cargo les otorga, ha dictado un decreto prohibitivo, sancionado con la pena de suspensión del empleo.

CONVENTILLO INSALUBRE. — Se le ha concedido quince días de plazo al dueño del conventillo ubicado en la calle Toesca N.os 1963 y 2043, para efectuar numerosas reparaciones que necesita ese edificio para ser medianamente habitado por sus moradores.

FABRICA DE IMPERMEABLES —La Inspección de Higiene Municipal ha continuado efectuando numerosas visitas a diversos establecimientos industriales.

Ayer se llevó a cabo la inspección de una fábrica de impermeables, ubicada en la calle Benavente núm. 304, encontrándose en regular estado de salubridad.

PROVISION DE FORRAJE. — Han sido aceptadas las siguientes propuestas de forraje:

De don Flaminio Zambra para proveer de seis mil quintales métricos de pasto de segundo corte al precio de $ 15.95 el quintal y siete mil quintales de primer corte al precio de $ 12.95 y de don Abel Celis por mil quintales de segundo corte a $ 16.20 y mil de primer corte a $ 13.20.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

El estudiante Juan Gandulfo es detenido en Curicó

La Corte de Apelaciones resuelve ayer en los recursos interpuestos por los detenidos

Con actividad continuó ayer el Ministro sumariante, señor José Astorquiza, en la sustantación de los diversos procesos que tiene a su cargo.

En las primeras horas de la tarde fueron llevados desde la Penitenciaría a presencia del señor Ministro, los detenidos Contreras, Figueroa y el estudiante Pedro Gandulfo, quien por encontrarse con la salud algo quebrantada será trasladado al Hospital de El Salvador por orden del señor Ministro.

Probablemente hoy día se reciba el informe médico correspondiente.

Casi toda la tarde la empleó el Ministro sumariante en tomarle las primeras declaraciones al estudiante Juan Gandulfo, quien fué aprehendido antenoche en Santa Cruz, de Curicó y traído a Santiago en el tren que llega a ésta a las 7.40 de la tarde.

Con la prisión de Juan Gandulfo vuelve el proceso de nuevo a un período por demás interesante, ya que muchas de las investigaciones que efectuaba la policía hubieron de ser interrumpidas por la ausencia del señor Gandulfo, las que sin duda alguna serán reanudadas en breve.

El reo Carlos Murillo Le Fort, acusado de haber pronunciado un discurso subversivo en un meeting celebrado en el pueblo de San José de Maipo, ha sido puesto por el Ministro, señor Astorquiza, a disposición de la Comandancia General de Armas, pues se ha comprobado que dicho individuo es desertor del Regimiento Cazadores.

La defensa del obrero de imprenta, Luis Rojas González, presentará hoy al Ministro, señor Astorquiza, toda la documentación necesaria para probar que dicho obrero no ha tenido participación alguna en la redacción de un manifiesto que lanzó la Federación de Obreros de Imprenta, a raíz del empastelamiento de la Imprenta Númen y del asalto a la Federación de Estudiantes.

Con respecto al obrero, Luis A. Troncoso, probablemente será puesto en libertad una vez que la Sección de Seguridad practique las diligencias que le han sido encomendadas.

El joven Juan Gandulfo se encuentra incomunicado.

La Corte de Apelaciones dictó ayer la siguiente resolución en los diversos recursos interpuestos por los reos:

"Santiago, 30 de Agosto de 1920. —Vistos y teniendo presente: Que algunas de las resoluciones que han de verse en este proceso, se refieren al sobreseimiento o libertad incondicional solicitada por algunos de los reos, y a la libertad bajo de fianza pedida, en subsidio por los mismos; que el expediente se ha elevado para que el tribunal se pronuncie sobre todos los recursos pendientes, y para eso se han traído los autos "en relación".

Que, según la ley, subido en apelación o en consulta, un auto que conceda o deniegue el sobreseimiento, el Tribunal oirá a su Fiscal, y con lo que éste dictamine se pronunciará; art. 445 del Código de Procedimiento Penal.

Se suspenden los efectos del decreto "en relación", y pasen los antecedentes en Vista al señor Fiscal.

Pídase lo que corresponda al estado de la causa respecto de los excarcelados bajo de fianza que no han comparecido. —Dagoberto Lagos. —Santiago Santa Cruz.—Luis A. Molina. —Proveído por la Iltma. Corte. —J. Alcalde".

EL PROCESO MUNICIPAL. — El Ministro señor Mac-Kay continuó ayer tomando nuevas declaraciones a algunas de las personas implicadas en el proceso municipal.

Declaró el ex-Alcalde Larraín y el ex-empleado municipal, señor Mateluna, quedando citados para hoy algunos otros.

ABANDONO DE HOGAR. — Doña Matilde González se ha presentado a dar cuenta a la autoridad que la menor Victoria Vergara, que estaba bajo su custodia, abandonó el hogar sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

MORDIDO POR UN PERRO. — Un perro rabioso mordió en ambas piernas a don Oscar Azócar, domiciliado en la calle Aldunate 1812. El perro fué muerto por el herido en la calle pública.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — A la Asistencia Pública fué remitido Segundo Novión Leytón con una herida grave en la mano derecha, que le fué ocasionada por una máquina en la panadería "Latorre", situada en Delicias 3867.

POR RAPTOR.—Uldobino Venegas fué puesto a disposición del juzgado por estar sindicado como el autor del rapto de una muchacha menor de edad. Venegas fué aprehendido ayer a las 7.45 P. M., en la Avenida Vicuña Mackenna.

A DISPOSICION DEL JUZGADO. —Rosendo Aránguiz fué puesto a disposición del juzgado por atropellar con el auto 5621 que gobernaba a Luis Cid, ocasionándole una herida en la cabeza.

ATROPELLAMIENTO. — A disposición del juzgado fué puesto Máximo Espina, conductor del tranvía 112, quien atropelló al niño Alberto Díaz, ocasionándole una herida grave.

El herido fué remitido a la Asistencia Pública y en seguida al Hospital del Salvador.

HURTOS Y ROBOS. — Luis Benavides fué puesto a disposición del juzgado de turno por habérsele sorprendido infraganti en el interior de una joyería, situada en la calle de San Pablo 2336, de propiedad de don Carlos Alvarez, en los precisos momentos que se llevaba hurtadas numerosas joyas.

—Teresa Tapia Jara fué puesta a disposición del juzgado a petición de Genoveva Ponce, quien la acusa de haberle hurtado ochocientos pesos en dinero, cantidad que fué encontrada en poder de la acusada.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL HONORABLE DIPUTADO POR VALDIVIA Y VILLARRICA, DON PABLO RAMIREZ, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, EL 23 DE AGOSTO DE 1920

1. Cuestiones Militares.— 2. Política y Patriotismo.— 3. Lucha de clases.— 4. Elección Presidencial.— 5. Crisis Política y Cuestión Social.— 6. Reforma de los Reglamentos.— 7. Elementos directivos estacionarios.— 8. Problemas obreros.— 9. Las dos Repúblicas

(Inserción)

El señor RAMIREZ (don Pablo).—Recordaba en la sesión pasada que la Alianza Liberal había cooperado desde el primer instante a la labor del Gobierno, haciendo cumplido honor a los datos e informaciones que nos trajo el señor Ministro de la Guerra, y debo agregar que fué mi honorable amigo el señor Robles quien en sesión pública diera la acertada explicación del movimiento de tropas al norte, que mereció los agradecimientos del señor Ministro.

Eliminado el punto relativo a la necesidad de la movilización, queda pendiente la respuesta a las observaciones de los honorables diputados por Puchacay y por Talcahuano, que afirmaron que esta operación se había realiado prescindiendo en absoluto de los planes del Estado Mayor y de su consejo. Espera también un esclarecimiento del señor Ministro la exposición hecha en esta Cámara por el honorable diputado por La Laja, referente a ciertas medidas de traslación y de otro orden más grave adoptadas en contra de oficiales considerados entre los más distinguidos de nuestro Ejército, y que importarían a juicio de éste y otros representantes, una verdadera desmovilización de los jefes superiores.

No debe ver en esas observaciones el señor Ministro un propósito de hostilidad, sino el justificado deseo de conocer la verdad en materia tan grave, y más debiera buscar en ellas el señor Ministro una oportunidad para desvanecer dudas y suspicacias que perturban el recto criterio de la opinión pública.

Se han formulado otras observaciones sobre la administración y adquisición de artículos para el Ejército, a las que no atribuyo yo la misma importancia que a las anteriores, porque tengo amplia confianza en la energía del señor Ministro para fiscalizar debidamente este ramo tan difícil, alrededor del cual en todas partes se han producido tradicionalmente abusos, especialmente en los países latinos. Los procesos más famosos en Francia e Italia, en la guerra recién pasada, han versado sobre la cuestión aprovisionamiento, y el Ministro de la Guerra italiano hubo de encarcelar un ejército entero de proveedores. Se descubrió allí entre otras cosas, que las botas de los soldados llevaban más cartón que suela. Yo confío en que el señor Ministro de la Guerra perseguirá debidamente a esos vendedores de frejoles tan duros, que acaso pudieran servir como proyectiles.

Bien sabe el señor Ministro que la mayor parte de los nuevos ricos de la Europa se formaron alrededor de los aprovisionamientos.

Uno de los maestros de la novela española moderna traza en dos pinceladas la psicología de este comercio.

Tellagorri el biscaitarra que había envejecido en la guerra, moribundo ya, aconseja a su sobrino predilecto, y le dice:

"Martín, hijo mío, yo me voy. No llores. Por mí lo mismo me da. Eres fuerte y valiente y eres bueno.

... ...

"Ahora—prosiguió Tellagorri— te voy a decir una cosa, y es que antes de poco habrá guerra. Tú eres valiente, Martín, tú no tendrás miedo de las balas. Vete a la guerra, pero no vayas de soldado. Ni con los blancos ni con los negros. ¡Al comercio, Martín! ¡Al comercio! Venderás a los liberales y a los carlistas, harás tu pacotilla y de casarás.

... ...

"Cuando yo me muera, registra mi jergón y encontrarás en esta punta de la izquierda un calcetín con unas monedas de oro. Ya te he dicho, no quiero que las emplees en tierras sino en géneros de comercio.

... ...

...Y por la madrugada dejó de vivir Miguel de Tellagorri, hombre de mala fama y de buen corazón."

Yo sé que se necesita de mucha calma, de gran serenidad para apreciar justicieramente la actitud del Gobierno y de los partidos, en estos momentos de múltiples agitaciones, en que el espíritu tiende a confundir, en un acceso de daltonismo, todas las causas.

Así hemos visto, bailando una de esas danzas locas de la época del Gran Rey a los conceptos de patria y orden público, mezclados con los de Alianza y Unión Liberal.

En nombre de la patria se ha saqueado. En nombre del orden se ha apresado arbitrariamente. Y para pintar mejor la situación, los Ministros de la Unión calificaban esto último de simple hecho de policía.

Ignoran esos Ministros que en esto que llaman hecho de policía está la base del Derecho Público Humano. Ese hecho modesto da origen en el siglo XIII al Derecho Público con la Carta Magna, que establece uno de los principios cardinales de la personalidad: el de no poder ser juzgado ni apresado sino por el tribunal competente.

No de otra manera que de simple hecho de policía calificaban los gobernadores de la Rusia autocrática las medidas de represión violenta contra la opinión pública, y cuando arrojaban a la cárcel, sin forma de juicio, con los procedimientos usuales en los regímenes absolutos, a masas enteras de la población, y la protesta se hacía oir, no en la propia Rusia, porque los pueblos esclavizados no protestan, sino en el exterior, en París y en Londres, los representantes de Su Majestad el Zar llegaban hasta la redacción de los diarios de esas capitales, con el consabido estribillo: "se trata de un hecho corriente de policía".

La República ha vivido en el último tiempo la más curiosa de sus épocas. Este país de alma y de temple vasco, parece haber sufrido una transformación, y en ruda competencia ambos bandos, la Alianza y la Unión Nacional, nos han hecho presenciar una verdadera olimpiada de patriotismo: al salto sin impulso de los nacionales seguía la carrera de vallas de los balmacedistas, al lanzamiento del dario de los demócratas sucedía la proyección del disco de los liberales, y los bancos conservadores se habían reservado modestamente para sí la maratón de la jornada! Y hasta llegamos a percibir con hondo sentimiento que había un patriotismo cuyos símbolos externos eran el lujoso y embanderado automóvil que escoltaba soberbio a los que partían para el Setentrión, y que había otro patriotismo modesto, que marchaba a pie, reflexivo y tranquilo, llevando al Panteón de nuestros héroes modesta corona, como ofrenda.

La patria es algo más alto que la pasión política y nadie tiene el derecho de hacerla servir otro interés que el de la patria misma.

La patria es un sentimiento que ennoblece el corazón humano, y fundado especialmente en el recuerdo, según la frase de Lamartine, de que las cenizas de los muertos han creado la patria, ha sido una fuente de inspiración fecunda para los poetas. Es, según ellos, el mar, el collado, la montaña, testigos de nuestros juegos infantiles; es la luna que envolvió en cendales de luz la ventana en donde el alma entrevió con el primer beso un soplo del infinito, del más allá ...

Pero el patriotismo es también una idea que resiste el análisis científico con éxito, es la primera forma del altruismo y la manera práctica y concreta de amar a la humanidad.

El nos obliga á hacer la patria grande y generosa para todos, una patria como la que Asquith ofrecía al pueblo inglés en los momentos álgidos de la guerra, cuando le decía: "Vais al Continente a pelear para hacer una Inglaterra que no sólo valga la pena de vivir, sino que también de morir por ella."

Sin ahondar más en esta cuestión, se puede asegurar que el patriotismo permanece en nuestro país vivo y ardiente. Los pocos casos que la justicia ha tenido que pesquisar, no alcanzan la cuota corriente de los países civilizados, en los cuales estos fenómenos no dan motivo como entre nosotros para que cierta prensa lance los más injustos cargos a la enseñanza y a los maestros del Estado los que han movido al señor Ministro de Justicia e Instrucción, a decretar una visita extraordinaria a los liceos del país.

Eso sí, los fenómenos actuales están revelando que estamos en presencia de una crisis que debemos estudiar en sus causas y no contentarnos con explicaciones superficiales y en muchas ocasiones maliciosas.

La sinceridad de los hombres de Estado ingleses es proverbial y contrasta con esa afición a las mentiras piadosas a que tan propensa es esta raza latina que los poetas llamaron del sol y de la luz. Todos recuerdan el siguiente caso:

Cuando en el Continente el ejército aliado sufría uno de los más duros contratiempos: la pérdida de tres mil cañones y varios centenares de miles de combatientes, el gran Ministro inglés Lloyd George, no disimuló el desastre, no recurrió a enfemismos engañadores, dijo la verdad desnuda e hizo renacer las esperanzas de ese pueblo, estimulando mediante la verdad, el espíritu de abnegación y de sacrificio propio de esa gran raza.

Yo quiero en esta oportunidad, imitando el ejemplo de los políticos sajones, señalar, en la medida de mis fuerzas, lo que estimo las causas determinantes y fundamentales del desgobierno y del malestar que se está extendiendo por todo el país.

Se ha atribuído por la prensa conservadora, a la Alianza Liberal y a su candidato, el haber desencadenado en este país lo que en esas columnas se llamaba: "La lucha de clases".

Para explicar con claridad este punto debo referirme a lo que han sido y a lo que son en Chile las luchas presidenciales.

La Constitución del 33 que tuvo como principal objeto crear una autoridad que estuviera al amparo de motines y cuartelazos, dió al Presidente de la República una suma tal de facultades que lo erigió en cierto sentido en el árbitro de los destinos del país. Cuando en vísperas de una elección un candidato recorría la República y prometía a los pueblos algún mejoramiento se podía tener la seguridad de que esa promesa iba a ser religiosamente cumplida.

Tenía los medios para ello: Cámaras en que la clausura del debate existía de hecho; porque eran de una pieza, las elegía ese mandatario mediante la intervención desde la Moneda.

El era todo y según la expresión de don Ambrosio Montt era un rey pobre y mal vestido.

Vino la revolución del 91, los Cronwell de nuestra oligarquía le arrebataron sus facultades y de prepotente mandatario lo convirtieron en un simple funcionario, en un Carlos I de Inglaterra, que si tiene poder para hacer el mal no tiene ninguno para hacer el bien del país.

Pero por esa supervivencia de ideas que son la admiración de los psicólogos, el pueblo continúa dándole a la elección presidencial una importancia que ya perdió y espera encontrar en cada nuevo candidato el redentor de sus dolores. Esta es la explicación del gran movimiento de opinión que el país acaba de presenciar:

30 años de desgobierno pesan sobre ese pueblo, 30 años en que la evolución social se ha detenido, 30 años de gobiernos débiles, 30 años en que los partidos como los legionarios romanos se han repartido la túnica del Ejecutivo; 30 años de rotativa ministerial; por tanto, 30 años de incoherencia.

A estas causas genuinamente nuestras se han agregado las perturbaciones que en todo el mundo ha producido el maximalismo.

Los resplandores de esa hoguera que se han ido reflejando de pueblo en pueblo, con una fuerza de expansión comparable sólo con la del cristianismo, han cruzado los mares y han llegado también a nuestro suelo iluminando con extraña luz los problemas populares de índole económico social que entre nosotros están desgraciadamente vinculados a una evolución retardada por un siglo de analfabetismo, por una legislación absolutamente insuficiente y por la imprevisión de las clases superiores.

Estas causas eran las que calladamente obraban en el pensamiento popular.

El señor Alessandri, con visión de estadista, no pudo prescindir de explicarlas, de consignarlas en su programa, de proponer los remedios adecuados, y con acento convencido, y en ocasiones con la emoción del que habla al corazón sencillo del obrero, se dirigió a las masas, y conmovió al país con sus palabras, y las fuerzas aisladas que antes obraban sin concierto, se unieron, se sumaron, se tradujeron en ese gran movimiento que, junto con tomar como bandera al candidato de la Alianza, ha sido la manifestación solemne y elocuente de los sentimientos, de los ideales de renovación social y política que desde tantos años abriga el país.

Pero los hombres de la Alianza Liberal, que triunfaron el año 1918, que acaban de triunfar en 1920, saben bien dónde está la clave de los daños que han azotado despiadadamente la República desde hace tantos años.

Saben por qué los Gabinetes se arrastran humildes y mendicantes, saben por qué las combinaciones de partidos no pueden realizar sus programas, saben por qué las mayorías se dispersan apenas organizadas, saben la causa por qué los partidos se disgregan hasta lo inverosímil, saben por qué la autoridad del Gobierno no existe, saben por qué la autoridad del Ejecutivo ha desaparecido...

Y saben también, que si el triunfo les ha correspondido en la primera parte de la jornada, les queda todavía la segunda, la más dura, la más importante, la gran lucha parlamentaria por la reforma del reglamento, por la clausura de los debates.

Sabemos que ahí está el mal, o mejor dicho, el origen de todos los males.

Henry Masson, en su obra "La obstrucción parlamentaria", estudiando el absurdo régimen del vetusto Reichsrath austriaco, dice que el único parlamento capaz de rivalizar con él, es el de Chile.

Daremos esa batalla, pese a quien pese y estamos seguros de contar con éxito, porque iremos hasta las masas populares y les explicaremos una y mil veces que sin esa reforma deben perder la esperanza de días mejores.

Y procederemos así no sólo porque a ello está ligado el honor de las promesas que hemos hecho sino porque comprendemos que estamos en presencia de un dilema ineludible: o se establece la clausura del debate, que hace posible el gobierno de las mayorías o se produce por el desgobierno, la disolución de la República.

La situación actual no sólo nos sorprende sin instrumentos de gobierno, sino con un personal directivo inadecuado a las circunstancias.

En todas partes, el servicio público que, según doctrina de León Duguit, es la razón suprema del Derecho Público, ha hecho necesario la eliminación de las personas que, por su edad avanzada, no están en situación de cooperar con acierto al movimiento nacional.

Es evidente que el Senado, por su naturaleza, debe comprender en su seno ancianos, que con la tranquilidad que dan los años, la experiencia de la vida y la proximidad de la muerte, en cuyos dominios van entrando rápidamente, sirvan de razonable contrapeso a las impetuosidades de la Cámara Joven.

Pero pasa algo extraño: en todos los sucesos últimos, el Senado ha demostrado una nerviosidad apasionante que dice mal con sus tradiciones. El espíritu juvenil de ese Alto Cuerpo contrasta singularmente con su actitud de desconocimiento de los problemas del momento.

Y entre nosotros es singularmente grave esta situación; porque nuestro Senado no es,—como en casi todos los países del mundo,— una Cámara simplemente revisora, sino que una Cámara a la vez que política colegisladora.

Esta será una de las reformas que habrá que hacer ineludiblemente dentro de poco.

A mí no me alarman los movimientos sociales: se han producido en todos los tiempos y civilizaciones, son en las sociedades humanas lo que el flujo y el reflujo en los mares; lo que me causa pavor es el que haya entre nosotros hombres, partidos, círculos, corporaciones directivas que tienen el terror como criterio y la violencia como medio de acción social.

Ni aún en los países directamente amenazados por el peligro rojo, hemos observado las nerviosidades, las incongruencias y hasta las temeridades — perdóneme la Cámara— que han llevado un soplo de pavor a las corporaciones estudiantiles y obreras.

Observemos la actitud de la Inglaterra, de la Italia. ¡Contrasta, señor Presidente, con la nuestra!

Para problemas sociales en embrión, que no otra cosa son los nuestros, hemos llegado hasta el extremo de decretar una movilización general de las fuerzas conservadoras del país.

Nuestro Senado, a imitación del de la Roma clásica, ha tomado, en algunos instantes, las actitudes del viejo Senado romano, cuando asomaban por las campiñas itálicas los bárbaros invasores.

Al honorable diputado por Antofagasta le daban la mayoría de sus miembros, la impresión de habitantes de algún otro planeta.

A mí se me figura ver en ellos un trasunto de los empolvados próceres de golilla en el cuello y chorrera de encajes en el pecho, que iban a los Estamentos Españoles de principios del Siglo XIX, a transigir entre la soberanía del pueblo y el derecho divino de los reyes.

Y hemos visto al señor Ministro de Instrucción que lleva en sus venas un autoritarismo atávico, golpear los viejos y helados muros de la Casa Universitaria.

Estos miembros de la generación pasada que deben a la historia la explicación de una revolución que hicieran invocando las libertades políticas como bandera para combatir a un Presidente animado del más puro patriotismo, son ahora alertas vijías y terribles pesquisantes de cualquiera idea que revele el deseo de modificar la situación actual, aunque los que las emitan, invoquen en su favor principios acaso más sagrados, el de la miseria y del hambre, y, en todo caso, más indispensables que el de las reivindicaciones políticas, por cuyo triunfo e incompleta adaptación estamos sufriendo desde el año 91.

Que bien define esta situación el más grande ironista de nuestro tiempo:

"No hay el derecho de sonreir cuando se ve que aquellos que pretenden haber sido los más innovadores, son los mismos que rechazan las innovaciones, llenos de desagrado y de cólera.

Es esa una modalidad del espíritu humano. La historia de la Reforma Religiosa de ello nos suministra ejemplos trágicos. Se ha visto a un Enrique Estienne, que obligado a huir para escapar a la hoguera, desde el fondo de su retiro denunciaba al verdugo, a sus propios amigos que no pensaban como él. Se ha conocido un Calvino y se sabe que la intolerancia de los revolucionarios no es menor.

Conocí hace tiempo un viejo senador de la República que en su juventud conspiró en el seno de todas las sociedades secretas contra Carlos X; fomentó sesenta revueltas bajo el Gobierno de Julio; tramó, anciano ya, motines para derribar el Imperio y tomó parte activa en tres revoluciones.

Era un viejo apacible que guardaba en los debates de la Asamblea una dulzura sonriente. Parece que no habría habido nada que pudiera turbar el reposo que había obtenido a costa de tantas fatigas. Respiraba paz y contento.

Un día, sin embargo, lo ví indignado; un fuego, que se habría creído después de tanto tiempo extinguido, brillaba en sus ojos. Miraba por una de las ventanas del palacio una manifestación de estudiantes que en larga fila se perdía por los jardines del Luxemburgo.

La vista de esta manifestación inocente le inspiró una especie de furor.

¡Tal desorden en la calle pública, — se dijo para sí, — con una voz extrangulada por la irritación y la cólera!

Y llamó la policía.

Era un hombre tierno, bondadoso; pero después que había hecho motines, le temía hasta a la sombra de éstos. El que hace revoluciones no tolera que después de él, se piense siquiera en intentarlas.

Análogamente los viejos literatos que han hecho alguna innovación en el arte poético, no quieren que en ella en lo futuro se cambie nada. En eso son hombres.

Es doloroso, — cuando no se es sabio, — ver que la vida continúa a pesar nuestro y sentirse ahogado por el curso de las cosas.

¡Poetas, senadores o zapateros, no nos resignamos a no ser la última palabra del mundo y la razón suprema del Universo!!"

Sería pavoroso que en los problemas sociales de nuestro país continuara predominando este criterio y menos aceptable es todavía el del honorable señor Silva Cortés. El honorable representante por Santiago nos ha expuesto una vez más la vieja solución católica que un autor distinguido resumía en términos más breves pero acaso tan brillantes como los del honorable diputado en la siguiente palabras:

"Más caridad en los ricos, más humildad en los pobres".

El honorable señor Silva Cortés viene llegando de Europa.

El honorable señor Silva Cortés pudo imponerse de visu de la situación de esos pueblos. Y el honorable diputado por Santiago se mantiene inflexible e invariable en su fórmula. ¿Quién convencerá a su señoría?

¿Qué es lo que ha faltado a esa fórmula para cristalizarse? ¿El tiempo? Si han transcurrido dos mil años.

¿El poder? Si la Iglesia fué en la Edad Media suma y compendio de poderes temporales y espirituales, y cuando la Reforma le restó algo de esa fuerza, continuó siendo la inspiradora y directora de una gran parte de los pueblos.

Si los hechos tienen alguna fuerza de convicción el señor representante por Santiago deberá convenir conmigo en que la fórmula es ineficaz.

El señor de Noblemaire, una de las fortunas más poderosas de la Francia, patrón él mismo de miles de obreros en medio de una Cámara conservadora, como es la última que se ha dado la Francia, saludado por los aplausos de la mayoría parlamentaria, redujo a polvo en una sesión memorable lo que él llamó "la concepción fósil del patronato de derecho divino".

Estimo que en materia social no caben las soluciones apriorísticas, no puede partirse de hipótesis preconcebidas ni ligarse a las fórmulas que nos dan determinadas escuelas, como panaceas infalibles para todos los males. En esta materia el criterio de ponderación, el criterio que más se ajusta a la verdadera naturaleza de las cosas lo suministra la Nueva Escuela Radical Inglesa, de la cual me ocuparé con el detenimiento que merece en una próxima ooprtunidad.

Pero como base previa, puede indicarse en Chile como necesario el ingreso de mayor número de representantes obreros en el Parlamento.

Debemos incorporarlos al movimiento político para buscar dentro de las normas constitucionales la solución de los problemas que les afectan, impidiendo previsoramente que se forme en ellos la ilusión peligrosa de un Gobierno del proletariado en contra de las demás clases sociales.

Uno de los jefes del socialismo francés, Pressemanne, en el último Congreso de Strasburgo decía las siguientes palabras:

"La clase obrera no está preparada para tomar el poder. La esperanza de una revolución inmediata es una locura; la quiebra de la burguesía sería una catástrofe. Las condiciones actuales de la producción son tales, que la desorganización general que resultaría de un golpe de fuerza del proletariado conduciría al hambre universal".

La naturaleza quiso que ignoráramos la finalidad de la vida y lo que hay más allá de ella. Lo que no ha impedido a la especie vivir. Así también en los grandes acontecimientos que han cambiado en los distintos períodos históricos, la dirección de la civilización, nunca se tuvo una visión clara del porvenir y por regla general, el movimiento culminó en reformas o modificaciones en que no se pensó al principio.

Pero si ignoramos a dónde vamos, podemos tener cierta influencia en el modo de producir las reformas inevitables. La medicina no da la inmortalidad, pero quita el dolor y hace agradable la peregrinación terrenal. No perdamos el tiempo en medio del océano inquiriendo en qué punto del horizonte está la dirección que conduce a la felicidad del hombre; una fuerza más segura que nuestro instinto, más poderosa que nuestro deseo, nos arrastra. Procuremos sólo tener la vista certera y sepamos transigir con la tempestad si arrecia y resistir heroicamente a la vista del peligro inmediato y seguro.

* *

Hay en todos los corazones el presentimiento, la realidad casi, de que nos acercamos a un cambio radical.

La historia de nuestro país bién pudiera dividirse en dos ciclos: el primero, que comenzó en los albores de la Patria Vieja; salíamos del regazo de la España hidalga, monárquica y católica, heredábamos sus nobilísimas cualidades, pero con ellas sus prejuicios y prevenciones, y constituímos una República en la que muchos curiosos investigadores ex-
tranjeros, han creído
los rasgos de las
nacionalidades italianas
Media. Casi tocábamos
de una monarquía
hereditaria, en la cual
pes de la sangre se lla
Pinto, Errázuriz y Err
El 25 de Junio
gunda República: La
democracia que n
cara desde su advenim
vida de la política
más brillante de las
Triunfa con su
Presidencia de la Rep
Se desgarraba el ve
de Isis.
El pueblo llegaba ha
tuario mismo de la De
Esa combinación que
dos cortesanos de la
maban despectivament
Radical Demócrata
moral del Gobierno.
Y elo ran a la
nuevos valores sociales
redimir y hacer grandes
Sonaba la hora que
diputado por Antofag
llamado mesiánica y
Sí; porque vamos a
patria nueva, una patri
que Henriot, el ilustre
Rhone, soñaba para la
"Lo que se trata de
este político, es la cuar
ca, que sustituirá a la
clubs, la acción a la
tica y nacional, respe
libertad personal, de
tos, creencias, ideas
de creación y producc
"Se trata de arrancar
a los que nacen y se
de ella, pero no la
carla a la ignorancia
la avidez audaz, a los
a los mediocres de
de corazón."
Y los corazones
en estos momentos el
de la segunda Repúbli
pública Radical y Demo

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CUARTO CAMPEONATO SURAMERICANO

Las delegaciones extranjeras llegarán al país el Lunes próximo

Equipo oficial que defenderá nuestros colores

La primera partida del gran concurso se realizará en Viña del Mar el Sábado 11 de Setiembre próximo entre los equipos representativos del Brasil y de Chile.

Nuestros colores serán representados en esta brega por el siguiente elenco:

Guerrero (V.)
Poirier (V.) Vergara (V.)
Sagrieta (V.), Toro (T.), Unzaga (T.)
Vinas (V.), Domínguez (T.), B. Parra (C.), France (T.), H. Muñoz (C.)

Habrá, en consecuencia, cinco representantes de Talcahuano, cuatro de Valparaíso y dos de Concepción.

Las delegaciones extranjeras

Los jugadores extranjeros que participarán en el próximo concurso, — brasileños, argentinos y uruguayos, — partirán de Buenos Aires por la combinación del Domingo próximo.

Llegarán a Valparaíso el Lunes próximo a las 11.20 P. M.

Los encuentros internacionales

La Asociación de Football de Chile ha resuelto que los seis encuentros oficiales del campeonato suramericano se realicen en Viña del Mar, respetándose en todas sus partes el calendario que oportunamente dimos a la publicidad.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

En esta sesión se designará hora, cancha y árbitro a los siguientes encuentros:

Setiembre 5, Copa República: Magallanes I con Gimnástico I.

Copa Chile: Liceo de Aplicación con U. Cintolesi I; Instituto Nacional I con Morning Star I.

Copa Caupolicán: M. Eléctrica con F. Libertad I.

Copa Arauco: Borgoño II con Santiago II.

Copa Huelen: Wanderer II con M. Eléctrica II.

Copa Blanco: M. Eléctrica III con Morning Star III.

Los clubs y árbitros que actuaron el Domingo último deberán informar hoy, antes de las 6 P. M. a Santo Domingo 1223.

CHILE SPORT.—En la mañana del Sábado próximo saldrá a la circulación este periódico. Será redactado por las personas más preparadas en cada rama deportiva, tales como los señores Alfredo W. Betteley, en atletismo; Luis Zegers y Carlos Fanta, en football; Oscar García, en gimnasia; Agustín Correa Avila, en pa-perchasse; Vicente Sepúlveda, en ciclismo; Luis Pezoa Guzmán, en excursionismo, etc.

Cada sección tendrá abundante material gráfico y de lectura. Se venderá al precio de veinte centavos en los kioskos y por los suplementeros.

La dirección del periódico nos pide rogar a los señores Ramiro Osorio y A. Serey Vial se sirvan pasar a Santo Domingo 1223.

JIRA A TALCA Y CHILLAN.—El National Star F. C. prepara una jira deportiva a Talca y Chillán para los días 18 y 19 de Setiembre.

En la reunión de hoy, a la que nos pide rogar la asistencia de todos los jugadores del I y II equipo y la de los señores A. Castillo y V. Vergara, ultimará los preparativos.

CERVANTES versus ZIG ZAG.—En la cancha Academia de Humanidades se jugó el Sábado último el amistoso concertado entre estos clubs.

El juego fué por demás interesante y movido, pero sin brusquedades y estaban tan bien equipadas las defensas de ambos bandos, que el score arrojó un empate a cero tanto.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Directorio sesionará hoy, a la hora y en el local de costumbre.

—Partidas para el Domingo 5 de Setiembre:

Primera división, Copa Asociación de Football de Chile—Williamson I con J. M. Infante I; Santa Elena I con Guindos I.

Segunda división, Medallas Fábrica de Vidrios.—Williamson II con J. M. Infante II; Santa Elena II con Sportivo Biaut.

—Resultados de los encuentros del Domingo 29:

Primera división.—Santa Elena I (6) con Guindos I(2).

Segunda división.—Gold Cross II (2) con Fábrica de Vidrios II (1).

REINCORPORADO.— El antiguo guardavallas del Gold Cross F. C. don Enrique Moreno, ha sido reincorporado a este club actuando en los amistosos de esta institución.

POR LA COPA "RANGERS".—Entre los clubs Concepción Rangers, Talca Rangers y Santiago Rangers, se han echado las basespara disputar la Copa Ranger, entre todos los clubs de football que llevan este nombre en los distintos puntos de la República.

Con este fin, la secretaría general de Santiago, Casilla 2211, ha repartido notas acompañando las bases para disputar este trofeo a Concepción, Talca, Coronel, Osorno, Quilpué y Valparaíso, a fin de que una vez impuestos de las bases, avisen su conformidad a Santiago para fijar fecha a dicha competencia.

Se nos pide rogar a los clubs arriba nombrados que no hayan recibido estas notas las reclamen a los correos de sus respectivas ciudades.

SINDICATO DE CHAUFFEURS F. C. I versus VILLASECA I F. C.—El próximo Domingo se dirigirá el primer equipo del Sindicato al pueblo de Buin a jugar un amistoso con el Villaseca I F. C.

Los que deseen acompañarlo pueden pasar a inscribirse donde el señor Egidio Figueroa, quien les dará los pormenores del viaje.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales del Domingo venidero:

Primera división: Alianza I versus Atlético Universo I.

Segunda división: Carlos Walker II versus Laboratorio Chile II.

Tercera división: Laboratorio Chile III versus Matías Ovalle II.

—El directorio se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

EL FOOTBALL Y SU ESTILO MODERNO DE JUEGO.—Ha aparecido la obra escrita por don Luis Zegers Hempel, titulada "El foot ball y su estilo moderno de juego" y que había sido anunciada hace algún tiempo.

Este libro que será de provecho para todos nuestros aficionados, desde qu él es un verdadero manual para el jugador, estará en venta en las tiendas de artículos sportivos y en algunos locales que se anunciarán oportunamente, desde mañana y su precio será de dos pesos el ejemplar.

Las compras por mayor y desde 20 ejemplares, tendrán un descuento y los pedidos pueden hacerse al señor Zegers, por escrito, a Correo 8, Santiago.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—El Domingo se llevó a efecto el tercer campeonato de este centro en la Quinta Normal. Damos a continuación los resultados:

100 metros novicios.—1.o Manuel Barahona, 2.o Elías Ramírez y 3.o J. Savelli.

100 metros perdedores.—1.o Oscar Rodríguez, 2.o Luis Pinto, 3.o E. Cuevas.

200 metros todo competidor. — 1.o Vicente Pizarro, 2.o Enrique Cuevas y 3.o Manuel Rojas L.

400 metros todo competidor.— 1.o Vicente Pizarro, 2.o M. Rojas L.

800 metros perdedores. — 1.o Luis A. Celis, 2.o Santiago González y 3.o M. Rojas L.

1,500 metros perdedores.—1.o S. González, 2.o W. Ducaud y 3.o M. Márquez.

1,500 metros todo competidor. —1.o L. González, 2.o M. Márquez y 3.o V. Pizarro.

1,500 metros marcha.—1.o V. Pizarro, 2.o J. Pinto y 3.o M. Barahona.

Lanzamiento del dardo.—1.o E. Cuevas, 2.o E. Ramírez y 3.o C. Rodríguez.

Lanzamiento de la bala.— 1.o F. Díaz, 2.o J. Pinto y 3.o O. Rodríguez.

Salto largo con impulso. — 1.o L. González, 2.o V. Pizarro y 3.o E. Cuevas.

Salto largo sin impulso. — 1.o B. Escobar, 2.o E. Cuevas y 3.o V. Pizarro.

Salto alto con impulso. — 1.o O. Rodríguez, 2.o Juan J. Díaz y 3.o E. Cuevas.

SANTIAGO ATLETICO.—Cita a junta general para hoy a las 8.30 de la noche en "El Diario Ilustrado".

CENTRO ATLETICO LOS CANARIOS.—En la última sesión se aceptó la renuncia del Secretario señor Palma, nombrándose en su reemplazo al señor Juan Aguilera.

Se autorizó al señor Carlos Toro para que haga un raid a Buenos Aires en compañía de los corredores Luis Urzúa y Guillermo Rojas.

Los señores Manuel Arce y Juan Aguilera delegados ante los clubs Arturo Alessandri e Intimidad, a fin de que se pongan de acuerdo con sus directores acerca de la mejor manera de organizar algunos beneficios en favor de los atletas nombrados.

El raid se efectuará el 12 de Setiembre.

La junta general del Centro Los Canarios se reunirá hoy a las 7.30 de la noche, en el local de costumbre.

Los socios, que quieran tomar parte en el campeonato para perdedores por la Asociación Atlética de Santiago pueden pasar a la Avenida Padre Mariano 214.

—Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M.

Local de costumbre.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a reunión de directorio para hoy, San Isidro 92.

A esta reunión deberá asistir muy especialmente el señor Guido Ruggeroni, por ser esta la tercera citación.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Brillante resultó la fiesta campestre con que este club celebró su primer aniversario el Domingo pasado.

Como cincuenta personas tomaron colocación en la artística mesa en T, entre ellas el presidente de la Unión Ciclista de Chile, del Club Ciclista Centenario, Chile e Internacional.

Abrió la manifestación el presidente del Club señor Brito en un elocuente discurso congratulándose de celebrar en compañía tan distinguida el primer año de vida deportiva.

En seguida el señor V. Sepúlveda hace uso de la palabra felicitando al club por su progresiva y entusiasta labor.

A continuación hablan los señores Jiménez, Herrera y Tito Rodríguez en representación de sus respectivos clubs.

Cerró la manifestación el prosecretario señor Ballester en un hermoso discurso agradeciendo altamente la presencia de tan selecta concurrencia.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.— Cuerpo Central. — Por acuerdo de la última junta general de socios, el Jueves próximo a las nueve y media de la noche y en la secretaría del Cuerpo, Bandera 236, se reunirán en sesión extraordinaria los miembros de esta institución, con el objeto de tomar los últimos acuerdos para la gran excursión que se efectuará el Sábado próximo.

LAWN TENNIS

CLUB DEPORTIVO HUELEN.—Cítase para hoy Martes, en la Villa Iris, a las 9 de la noche, a reunión general.

Tabla: admisión de socios y aprobación de Estatutos.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Ayer celebró sesión el consejo de esta institución bajo la presidencia del señor Flores y con asistencia de los delegados del Seminario, Liceo de Aplicación, Liceo Alemán, Liceo Lastarria, Instituto Nacional e Instituto Electro tecnia.

Por unanimidad se aprobó la entrada del Internado Barros Arana en la competencia de lawn-tennis, donde se inscribieron representantes del Seminario, Instituto Nacional, Instituto Zanelli, Liceo Alemán y Liceo de Aplicación.

Efectuado el sorteo de las parejas dió el siguiente resultado:

1.o Doren-Poros (Instituto Zanelli con Alcalde y Lathrop del Instituto Nacional).

2.o Bascher-Meyer (Liceo de Aplicación con Rojas-Wiecla, Liceo Alemán).

3.o Parodi-Stange (Internado con Estévez-Astorga Seminario).

4.o Pico-Briceño (Instituto Nacional con Castro-Urzúa, Seminario).

5.o Weinstein-Amesti (Liceo de Aplicación con Mella-López del Seminario).

6.o Comments-Castillo con Isso-Coopper, Internado.

Para Singles.

Amesti con Parodi; Mella con Commetz; Mena con Meyer; Urzúa con Coopper; Pico con C. Dore; Castillo con Astorga; P. Doren con Rojas; Briceño con Iss; Castro con Alcalde; Baschener con Stange; Estévez con Lathrop; Lopez con Weinstein.

En la secretaría serán atendidos los delegados mañana Miércoles.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Santiago Infantil F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en el Club Radical, Avenida Recoleta frente a Buenos Aires.

Etcheverry F. C.—Junta general, para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Carrión 1538.

1.o de Mayo Infantil.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en calle Carlos 1155.

National Star F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Magallanes F. C.—Junta general para el Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio", con el objeto de tomar algunos acuerdos referentes a la buena marcha del club.

Maestranza Eléctrico Infantil F. C.—Directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2036.

G. Bulnes F. C.—Comisión que tiene a su cargo el interclub con el Chile F. C. de Melipilla, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en O'Higgins 1383.

Caroca F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 281. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 246. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1962.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

[illegible] Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

RUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHABLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 363. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2344.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 115. Teléfono 2504. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2419.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 334. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 738. Teléf. 233. Exámenes completos: orina, sangre, desgarro, etc. investigaciones: tifus, difteria, etc. Hermoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert R.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios. Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1844.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
806 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA O.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoforme, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes. Coronas. Porcelanas. Moneda 831 (altos). Teléfono 3460.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 217-219

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1[illegible]

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 393.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantías rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Condor N.o 1173.

CONSULTORIO FEMENINIO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 583.

M. ÁVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones internas, masaje Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127. Instituto "Dra. Lastarria".

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 832. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848.

BELLEZA
Gran Instituto "Díaz Gascogne". (Cara, busto, cabeza, mano). Tratamientos modernos, notables, naturales. Concesionario exclusivo de los delicados productos radio-vegetales y electro-orgánicos del afamado "Doctor Rosy". Efecto inmediato. Estado 250.

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis nervios, reumatismo, estitiquez, fracturas. "Masaje Médico". "Kinesiterapia". Estado 250.

TURF

Club Hípico

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

I Premio. DOÑA CARMEN.—900 metros m|m (Vallas, 8 saltos).—Para caballos que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Julio de 1919.—Handicap. — Inscripción, $ 10.—Premio, $ 2,000 al 1.o

Pagano, Gravina, Gaspar, Demetrio, Trinity Hall, Glengarry, Bolívar, Fatherless, Huancayo, Fioma, Almendrina, Tamarindo, Torcacita, Iolanda, Pillin y Edil.

II Premio. DINLA.—1.600 metros. — Para potrancas de tres años que no hayan ganado.—Peso 54 kilos.—Inscripción, $ 17,50.—Premio, $ 3,500 al 1.o

Cabritilla	57	Erin	54
Cara Carmén	57	Fiolette	54
Nohada	57	Go Lady	54
Polita	57	Herodia	54
Assaye	54	La Seine	54
Budapest	54	Navira	54
Emily	54	Pispireta	54
Emulatión	54	Roseta	54
Escarcela	54	Rubia	54

III Premio. DORAMA. — 1.800 metros.—Para yeguas de 4 años y más que no hayan ganado 25 mil pesos.—Peso 53 kilos.—Descargo de 2 kilos a las que no hayan ganado $ 10.000.—Recargo de 3 kilos a ganadoras desde el 1.o de Julio de 1920.—Inscripción, $ 15.—Premio, $ 3,000 al 1.o

Caucasia	56	Rhum	51
Gamma	56	Deshabille	48
Boa	53	Larmes	48
Pelo de Oro	53	Dalry	48

IV Premio. POLLA DE POTRILLOS (reglamentaria).—1.600 metros.—Para potrillos de 3 años nacidos en Chile.—Peso 56 kilos.—Inscripción, $ 150 en cuatro cuotas: de $ 25 el 17 de Marzo de 1919, de $ 25 el 7 de Julio de 1919, de $ 50 el 1.o de Marzo de 1920 y de $ 50 el Lunes 30 de Agosto.—Premio, $ 12,000 al 1.o Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios, en la siguiente forma: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Altapan, Barsaquito, Bailen, Bebel, Blondel, Bolero, Bordeaux, Charcillo, Ché, Chérry Brandy, Chéry Whisky, Cila, Copayapú, Dánalo, Dichoso, Don Quijote, Edimboro, Eko, Elqui, Espronceda, Estabo, Estilete, Etaín, Eton, Euclid, Exito, Feño, Ferrocarrilero, Folletín, Fulano, Gabinete, Gala, General, Grenadier, Henry Clay, Hierro, Hispano, Hollin, Holocausto, Harold, Kerensky, Loeville, Los Robles, Lobo, Nitrato, Nitrójeno, Paf, Palillo, Patuto, Pilin, Poema, Roderick, Dhu, San Vicente, Shylock, Small Glass, Shakespare, Temistocles, Vice Versa, Virjilio, Viviani, Volpiqué, Zagal y Milacayo.

Nota: El peso que les corresponde a los inscriptos es de 56 kilos.

Los retiros han sido prorrogados hasta el Miércoles, a las 2 P. M.

V Premio. DEFENSOR. — 1.600 metros.—Para caballos que no hayan ganado $ 15,000.—Handicap.—Inscripción, $ 12.50.—Premio, $ 2.500 al 1.o.

Rhum, Feudal, Valldol, Graciosa, Joe, Drina, Nitrato, Barbieri, Olivero, Montrose, Teilito, Locura II, Koka, Chacolí, Boa, Deshabillé, Embrollona, Alboroto II, Be Quick, His Lordship, Speed, Electrón, Solferino, Duelo, Decidedly, Velada, Gladiadora, Golden Glass, Belle Hellene, Bastian, Don Alfredo, Tardía, Lares Nuit, Silver, Vendimia, Chifión, Duque de El, Queñe, Levien, Rabuco, Saunt's, Ferry, King's Ferry, Maisete, Simplice, Mariman, Corole, Olivar, Verderon, Guillotina, Kmar, Fusil, Tiránica, Minx, Personaje, Fumée, Porto Alegre, Dairy, Matadora, Capucine y Furlana.

Nota: Esta carrera será dividida en tres series por el señor Handicaper.

VI Premio. DANSEUR. — 2.400 metros.—Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile.—Handicap. — Inscripción, $ 17.50.—Premio, $ 3,500 al 1.o

Turpin, Graciosa, Sancho Panza, Gladstone, His Majesty, Cachivache, España, Egalité, Cautín, Peter Pan, Durham y Tirteo.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Harold, montado por J. M. Boeza, y Sempronius por T. Santibáñez, trabajaron 1,600 metros en 1.43 4|5, ganando Harold por tres cuerpos.

—Fiolette, conducida por R. Meza, largó 1,600 metros en 1.45.

—Viviani, montado por J. F. Bernal, cotejó 1,600 metros en 1.43 2|5.

—Nitrato, montado por R. Díaz; Resbalosa, por H. Michaels y Nitrógeno, por J. F. Bernal, pasaron 1,400 metros en 1.32, ganando Nitrato por tres cuerpos a Resbalosa, ésta por uno a Nitrógeno.

—Cancha Rayada, manejada por un aprendiz, y Goosberry, por R. Díaz, pasaron 1,600 metros en 1.45 3|5, ganando Cancha Rayada por un cuerpo.

—Farrasta, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.40.

—Bordeaux, montado por H. Michaels y Correjuela por N. Oteiza, pasaron 1,600 metros en 1.46 3|5, ganando Bordeaux por cuatro cuerpos.

—Henry Clay, montado por R. Mérola, trabajó 1,600 metros en 1.43.

—La Saine, conducida por A. Nieto, pasó 1,500 metros en 1.38 dos quintos.

—Folletín, montado por J. Arancibia y Drina por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.48, ganando Folletín por tres cuerpos.

—Deshabillé, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.32; en la primera distancia la acompañó Ciñuelo.

—Leoville, montado por G. Aravena, trabajó 1,600 metros en 1.41 tres quintos.

—Hispano, montado por M. Verdejo, y Saint's Ferry, por J. Oregón, pasaron 1,600 metros en 1.45, ganando Hispano por tres cuerpos.

—General, montado por Ar. Silva, y Gloriola por R. Meza, trabajaron 1,600 metros en 1.43 3|5, ganando General por tres cuerpos.

—Erin, montada por P. P. Cancino, largó 1,600 metros en 1.47.

—Marialva, conducida por R. Meza, cotejó 1,600 metros en 1.43.

Pista de arena

—Auvernia, montada por J. Vergara, y Assaye, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.53 2|5, llegando iguales.

—Miss Olga, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38.

—Don Alfredo, montado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.5.

—Go Lady, montada por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.54.

—Rex White, montado por E. Solis, y Caimac por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.9, ganando Rex White por tres cuerpos.

—Esteta, manejada por un aprendiz y Polita por U. Núñez, pasaron 1,600 metros en 1.49 35, ganando Esteta por dos cuerpos.

—Decidedly, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53.

—Orhires, montado por un aprendiz, pasó 100 metros en 1.6

—Pequen y Levien, montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.37 2|5; ganando Pequen por dos cuerpos.

—Pavlowa, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.25 3|5.

—Romanones, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.34.

—His Lordship, montado por un aprendiz y Lotus, por H. Michaels, pasaron 1,400 metros en 1.35, ganando Lotus por cinco cuerpos.

—Zurburan, montado por J. Vergara y Pidal por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.21 3|5, llegando iguales.

—Gladiadora, manejada por un aprendiz, movió 800 metros en 52 dos quintos: después de un descanso repitió la misma distancia en 52 3|5.

—Esparceta, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53 3|5.

—Balaclava y Verdi, montados por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.6, ganando Balaclava por tres cuerpos.

—Shannon, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9.

—Air, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.38.

—Sans Rival, montado por G. Guerra, atropelló 1,000 metros en 1.6.

—Petardito, montado por L. Jopia, largó 1,200 metros, en los últimos 1,000 metros marcó 1.7.

Hipódromo Chile

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio EL DIA. —Distancia: 1100 metros.

Gracia, Plumilla, Viana, Merchánt, Saltarella, Cadorna, Duque de El, Eylan, Rústico, Vístula, Zapallar, Shimosa, Borgue, Sergio, Burloncillo, Chifión y Lag.

Premio LA TARDE. — Distancia: 1100 metros.

Bruja, Infantita, Strong Filly, Juvenil, Galopa, Tabernera, Antu Huenu, Pajarita, Dudoso, Thermidor, Locura II, Silbatina, Filoche, Pau, Bruno, Tancredo y Cambio.

Premio LA NOCHE. —Distancia: 1100 metros.

Guarafia, Cadeneta, Willibrodo, Girl, Gala, Paladín, Temible, Daintie Lassie, Romancienne, Tenebrosa, Catilina, Vajerina, Tarifa, Costancera, Picacero, Pelucón, Zurbaran y Panizo.

Premio LA MAÑANA. — Distancia: 1000 metros.

Radium, Saturnal, Tripleta, Tucapel, Zepelin, Tapón, Macacho, Carboncillo, Huachimanga, Gacelita, Longo, Sans Rival, Asiático, Arengosa, Burrito, Urbs, Review, Cabecilla y Alpino.

Premio EL HERALDO. — Distancia: 1400 metros.

Gracia, Fussy, Omar, Duque de El, Guabiyú, Burloncillo, Romanones, Pencahue, Chacolí, Minx, Vístula, Palmpolaise, Cultura y Leoncillo.

Premio EL IMPARCIAL. —Distancia 1400 metros.

Oregón, Polvillo, Bobina, Desolación, Air, Teruca, Practicanta, Dazzle, Fumée, Yoe, Decidedly, Decano, Feudal y Cadeneta.

Premio LA LIBERTAD. — Distancia: 1400 metros.

Música, Silly, Terrible, Balaclava, Chichí, Pelucón, Pau, Nuit, Pequén, Olivar, Pajarita, Merchánt, Endimión y Donnetta.

Premio LA UNION. —Distancia: 2100 metros.

Toltén, Fígaro, Castañuela, Varonil, Zorobabel, Victoria, Cazador, Goliat, Cínico y Argentino.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	12 1|16
COMERCIAL	12 1|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 19.89
1 DOLAR	5.74 1|4
1 FRANCO	0.39
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.84
1 NAC. ARG.	2.15 3|4

PREMIO DEL ORO
90.30 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 1|16, un peso oro de 18 d., vale $ 1.49.22. Como el recargo comercial es de 90.30 por ciento, hay una diferencia de 41.08 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.55½
Alemán Transatlántico	$ 3.55½
City Bank	$ 3.56½
Anglo Sud Am.	$ 3.55

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Agosto 30.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 3|16	11 31|32
París	2.56 1|2	2.52
N. York	———	5.67 1|2
Italia	3.83 1|2	3.77
España	1.20	1.18
Argentina	———	2.13
Hamburgo	8.63	8.47 1|2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Agosto 30.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 1|16	11 27|32
París	2.54 1|2	2.50
Amberes	———	2.32
N. York	3.55 1|2	5|74 3|4
España	———	—1.14 1|2
Italia	———	3.67 1|2
Brasil	———	11 13|16
Uruguay	———	4.91 1|4
Argentina	———	2.17 1|4
Alemania	———	
Suiza	———	1.04 3|4
Siria	———	11 13|16
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Agosto 30.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	8.50
Argentina (M|C)	2.14½
España (Ptas.)	1.17
Holanda (Fl.)	0.53¾
Nueva York (M|C)	5.75
Suecia (Cor.)	0.79½
Suiza (Frs.)	1.06
Viena (Cor.)	27.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Agosto 30.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 27|32
España	0.84 3|4
Francia	0.39 1|2
Italia	0.26 1|2
Portugal (escudos)	1.62 1|2
Suiza	0.93 3|4
Holanda (gudens)	1.84
Nueva York	5.63
Argentina	2.12
Uruguay	4.98 1|2
Brasil (milreis)	1.14 1|2
Perú	25.30
Bolivia	1.79 1|2
Ecuador	11 13|16
Alemania	8.48 1|2

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con regular actividad se llevaron ayer a efecto las dos ruedas oficiales de la Bolsa, anotándose en acciones un movimiento más variado que importante.

En sociedades mineras se hicieron negocios en Cayllomas, Lebu, Central de Minas, Lota y Coronel, Domeyko, Tocopilla, Llallagua y San Bartolo; en salitreras se vendieron Antofagasta y Peñón; en bancarias Nacional y Chile y en Industriales únicamente Malvoa.

Las operaciones en bonos no carecieron de interés, adjudicándose con preferencia los Hipotecarios 8o|o-1o|o y Caja 8o|o-1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.182,875 efectivos y en bonos a 178,000 nominales.

En cuanto a los precios el mercado se notó flojo en acciones y sostenido en bonos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, 12 3|32; comprador, 12 1|8.

Oro: vendedor, 90.50; comprador, 90.30.

A continuación se detalla el movimiento de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

1.a rueda

5000 Hip. 8o|o-1o|o, 99.
20000 Caja 7o|o-1o|o, 90.
2000 Caja 7o|o-1o|o, 90.
100 Malvoa, Setiembre 9, 26 1|2.
200 Antof., Setiembre 23, 215.
100 Antof., Setiembre 23, 215.
800 Antof., Setiembre 23, 215.
30000 Hip. 8o|o-o1|o, 99.
5000 Hip. 8o|o-1o|o, 99.
1000 Caja 7o|o-1o|o, 90.
100 Peñón, Setiembre 9, 15.
300 Caylloma, Set. 23, 8 3|4.
100 Caylloma, 8 1|2.
500 Caylloma, Set. 9, 8 1|2.
100 Lebu, Setiembre 23, 87.
100 Antof., Setiembre 23, 215 1|4.
100 Totoral, 18.
100 Lebu, Setiembre 23, 87.
3000 Caja 6o|o-1o|o, 85.
100 Domeyko, Setiembre 9, 17.
200 Demasías, Setiembre 9, 17.
100 Antof., Setiembre 23, 215 1|4.
100 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
100 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
100 Antof., Setiembre 9, 213 1|2.
100 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
100 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
200 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
200 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
50 Lota, Setiembre 9, 60 1|2.
100 Antof., Setiembre 9, 213 1|2.

2.a rueda

150 Banco Chile, 193.
150 Banco Chile, 193.
50000 Caja 8o|o-1o|o, 99 7|8.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 7|8.
11000 Caja 7o|o-1o|o, 90.
1000 Hip. 7o|o-1o|o, 90.
1000 Caja 7o|o-1o|o, 90.
8000 Gdor. 8o|o, 1915, 82 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
200 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
300 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
100 Antof., Setiembre 23, 214 1|2.
500 Antof., Setiembre 23, 214.
500 Antof., Setiembre 23, 214.
100 Antof., Setiembre 23, 214.
50 Lota, Setiembre 9, 60.
100 Tocopilla, 38.
1000 Hip. 8o|o-1o|o, 99.
24 Banco Nacional, 52 1|2.
7000 Hip. 8o|o-1o|o, 99.
7000 Caja 8o|o-1o|o, 99 7|8.
8000 Caja 8o|o-1o|o, 99 7|8.
500 Central, 5.
500 Central, 5.
100 Antof., Setiembre 9, 212.
500 Antof., Setiembre 23, 214.
8000 Caja 7o|o-1o|o, 90.
200 Llallagua, Setiembre 9, 191.
100 Llallagua, Setiembre 9, 191.
100 Antof., Setiembre 23, 214.
5 Banco Chile, 193.
100 San Bartolo, Setiembre 9, 24.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Comprador por 9,000 a 99 7|8 y vendedor por 10,000 a la par.

Caja 7o|o-2o|o. — Vendedor por 3,900 a 90.

Caja 7o|o-1o|o. — Comprador por 20,000 a 85 y vendedor por 1,000 a igual precio.

Hip. 8o|o-1o|o.—Vendedor por 2,000 y 3,000 a 99.

Hip. 7o|o-2o|o. — Comprador por 10,000 a 89 1|2 y vendedor por 2,000 a 90.

Hip. 7o|o-1o|o. — Comprador por 2,000 a 90.

Garantizador 8o|o. — Comprador por 5,000 a 81.

Nacional 8o|o-1o|o. — Comprador por 10,000 a 97 1|2 y vendedor por 1,000 a 99.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Hubo comprador por 2 y 5 acciones a 193.

Español. — Por 500 acciones hubo comprador a 176 1|2 y vendedor por 20 a 177.

Nacional. — Comprador por 100 acciones a 52 1|2 y por 50 a 53.

Hip. de Chile. — A 612 se pidieron 6 acciones.

Francés.—Por 2,000 acciones hubo comprador a 56.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 191, y vendedor por 200 a 192. Cerraron con transacción a 191 para Setiembre 9.

Tocopilla. Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 38 1|2 y por 100 a 38 al contado.

Totoral. A 18 al contado se pidieron en rueda 500 acciones y se ofrecieron vender 100 a 18 1|2.

Gatico. Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 17.

Lota y Coronel. A 60 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones y a 60 y medio para Setiembre 9, quedó vendor por 200.

Marta. Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 31 y vendedor por 300 a 33.

Disputada. Para Setiembre 23 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 20.

Mafil. Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 170.

Pintado. A 8 al contado se ofrecieron vender en rueda 100 acciones.

Huanuni. Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 52 y para Setiembre 9, vendedor por 200 a 57.

Demasías. Por 50 acciones hubo comprador en rueda a 17 1|2 al contado.

Araca. Quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 52 para Setiembre 23.

Lebu. Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 87 y vendedor por 200 a 88.

Caylloma. A 8 1|2 quedó vendedor en rueda por 700 acciones para Setiembre 9.

Central de Minas. A 4 al contado quedó vendedor en rueda por 500 acciones. Cerraron con transacción y comprador a 2 al contado.

Chañarcillo. En rueda quedó vendedor por 50 acciones a 35 al contado.

Schwager. A 120 al contado quedó vendedor en rueda por 50 acciones.

Arauco. Cerraron con vendedor a 7 para Setiembre 9.

Elqui. Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 18 y para Setiembre 9 por 100 a 25.

Domeyko. Cerraron con transacción a 10 para Setiembre 23.

Oploca. Cerraron con comprador a 120 para Setiembre 9.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. Para Setiembre 23 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 214. Cerraron con comprador a 214 1|2 para Setiembre 23.

Peñón. A 15 al contado hubo comprador en rueda por 300 acciones, y a 15 1|2 para Setiembre 23, por 100.

Perfetti. Para Setiembre 9 hubo comprador por 300 acciones a 16 y vendedor por 200 a 17.

Alianza de Taltal. A 7 al contado quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. A 96 y medio al contado, hubo comprador en rueda por 500 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Alianza Chilena. A 70 al contado quedó vendedor en rueda por 26 acciones.

La Mapocho. Cerraron con transacción a 190 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. Por 5 y 1 acción hubo comprador en rueda a 103 y vendedor por 50 a 104.

Electricidad. Para Setiembre 23 se pidieron en rueda 100 acciones a 107.

Viñas. A 47 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 y 5 acciones.

Malvoa. Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 26 1|2.

Cemento Melón. Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 28.

San Bernardo. A 126 al contado hubo comprador en rueda por 15 acciones.

Telégrafo Comercial. A 43 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Vidrios. Por 50 acciones hubo comprador en rueda por 125 acciones al contado.

Transportes Unidos. A 35 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. Por 1 acción hubo comprador en rueda en 7,500 y vendedor en 8,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. Para Setiembre 23 hubo en rueda comprador por 300 acciones a 2.90 y para Setiembre 9 por 100 a 2.85 y vendedor por 2,000 a 2.90. Cerraron con vendedor a 2.90 para Setiembre 9.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

800 Lastenia Set. 23, 86.
300 Id. Set. 9, 85.
50 Viñas id., 48.
100 Penco id., 47.
700 Galicia Set. 9, 40.
600 Llallagua id., 190.
100 Id. id., 190.
100 Caylloma id., 8.

Segunda rueda

200 Penco Set. 9, 46.
400 Lastenia Set. 23, 85 1|2.
650 Tabacos Set. 9, 80.
300 Antof. Set. 23, 215.
2300 Id. Set. 9, 213.
1400 Lota Set. 9, 60 1|2.
2000 Antof. Set. 23, 214.
300 Lastenia, id., 84 3|4.
400 Id. id., 84 1|2.
300 Antof. id., 214 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vendedor a 12 7|32; comprador 12 1|4.

2.a rueda: vendedor a 12 3|32; comprador a 12 1|8.

ORO

1.a rueda: vendedor a 89.50; comprador a 89.20.

2.a rueda: vendedor a 90.50; comprador a 90.30.

ACCIONES Y BONOS

	Pagados	Precios	
BANCOS — ULTIMAS COTIZACIONES			
Chile	$ 100	193	tr.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	40	tr.
Español	$ 100	178	tr.
Nacional	$ 40	51 1|2	tr.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	55	c.
Ind. y Comercio	$ 20	22	c.
Santiago	$ 100	146	tr.
Hip. de Chile	$ 200	612	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	51	c.
Araca	£ 1	51	tr.
Arauco	$ 10	7	v.
Caylloma	sd 5	9	tr.
Central de M.	$ 5	2	tr.
Car de Coronel	£ 1	58 1|2	tr.
Colquirí	$ 5	3 3|4	c.
Disputada cob.	$ 25	19 1|2	v.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	16 1|2	tr.
Huanuni	£ 1	55	c.
Llallagua	£ 1	191	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	61 1|2	tr.
Máfil	£ 1	175	tr.
Chañarcillo	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías	£ 1	17 1|2	tr.
Domeyko cob	$ 20	10	tr.
Marta	sch 5	34	c.
Monte Bco es.	£ 4	7	v.
Oruro est.	$ 20	23	tr.
Oploca	£ 1	120	c.
Pintados S. so.	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll c)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co.	$25	26	c.
S. J. Oruro est.	£ 1	8	tr.
Santa Rita	$ 1	9 1|4	v.
Schwager car.	$ 1	119	tr.
Taltal (plata)	$ 50	17	tr.
Tocopilla	£ 1	39 1|4	tr.
Totoral (plata)	$ 10	19 1|2	tr.
Vacas	$ 15	6 1|3	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	214 1|2	c.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	20 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	84 3|4	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	20	c.
Loa	£ 1	127 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	41	tr.
Galicia	£ 1	40 1|4	tr.
Peñón	£ 1	15 1|2	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca	£ 1	98	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	97	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana	$ 100	320	tr.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	90	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	70	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	370	v.
La Francesa	$ 50	191	tr.
La Franco Ch.	$ 25	49 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	115	tr.
La Industrial	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	290	v.
La Nacional	$ 25	795	v.
Nueva España	$ 75	165	tr.
La Protectora	$ 25	23	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac.	$z60	90	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón	£ 1	28	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	41 1|2	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	103	c.
El Globo	$ 10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	127	v.
Gas Santiago	$ 50	102	c.
Gas Valparaíso	$ 50	92 1|2	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile	$ 25	63	c.
Malvoa	$ 20	27	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar	£ 1	50	v.
San Ber. F. E.	$ 50	125	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	tr.
Tattersall	$ 100	160	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial	$ 25	43	c.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	126	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	218	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az.	£ 1	48	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	181000	tr.
Club Hípico	$ 500	8000	v.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)		85	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		90	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)		99 7|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)		81	tr.
Gar. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gar. 6 (30 Ju y 31 Dic)		94	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma. y 30 Se.)		98 3|4	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma. y 30 Se.)		98 7|8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		90	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		89 1|2	tr.
Municip. Priv. 8		92 1|2	tr.
Hip. Nacional	$ 100	97	tr.

TELEGRAMA RECIBO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 28 de Agosto	25.900 qqs.
Exportado a la costa	24.044 qqs.
Existencia bodega Catavi	4.868 qqs.
Altura del agua en el muro del tranque	42.47 mts.

Agosto 30 de 1920
Santiago, 30 de Agosto de 1920.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES, CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DEL PRESENTE

Estaño: £ 273.0.0 al contado y 281.10.0 a plazo.

Cobre: £ 94.15.0 al contado y 96.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 1.15.0 al contado y 0.15.0 a plazo; y el cobre subió: £ 0.10.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 30 DE AGOSTO DE 1920

Terneros de pie, desde $ 60 a 140.
Id. 1 año, 160 a 220.
Id. 1|2 año, 220 a 250.
Novillos 2 años, gordos, 280 a 440.
Id. id. a media gordura, 340 a 380.
Id. id. flacos, 280 a 340.
Id. 3 años gord. mestiz., 550a 700.
Id. id. id. 520 a 620.
Id. id., a med. gordura, 450 a 520.
Id. id. flacos mestizos, 400 a 450.
Id. id., flacos del país, 360 a 490.
Bueyes gordos mestizos, 720 a 960.
Id. id. del país, 640 a 750.
Id. a media gordura, 550 a 650.
Id. flacos mestizos, 500 a 550.
Id. flacos del país, 340 a 400.
Bueyes de trabajo, 520 a 650.
Torunos gordos, 540 a 720.
Id. a media gordura, 420 a 540.
Toros, 320 a 600.
Vaquillas 1 1|2 año, 180 a 240.
Id. dos años, 250 a 320.
Id. 3 años, 320 a 440.
Vacas gordas mest. 500 a 680.
Id. id. del país, 450 a 520.
Id. a media gordura, 380 a 450
Id. flacas mestizas, 320 a 380.
Id. id. del país, 250 a 320.
Id. par. de lech. mestiz., 550 a 680
Id. id. a med. gordura, 500 a 550.
Id. id. flacas, 400 a 500.
Ovejas, 35 a 48.
Capones, 40 a 42.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de emb. $ 1.27 a 1.35.
Novillos, 1.12 a 1.27 1|2 kilo.
Bueyes, 1.05 1|2 a 1.31 kilo.
Torunos, 0.91 a 1.04 kilo.
Vacas, 1.02 a 1.20 1|2 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 31.

Ganado mayor	
Bueyes	57
Novillos	81
Vacas	92
En vara	46
Total	276

Ganado menor	
Corderos	350
Id. en vara	25
Cerdos	185
Id. en vara	
Terneros	27
Id. en vara	4
Cabros	23
Id. en vara	
Total	614
Total general	890

ENCIERRA PARA HOY

Agosto 30.

Vacunos	
Entrados	262
Quedados muertos	52
Total	314
Ovejunos	
Entrados	331
Quedados muertos	3
Total	334
Cerdos	
Entrados	315
Quedados muertos	
Total	315

PRECIOS DE LAS CARNES:

		el kilo
Buey	1.a	1.80 a 1.84
Id. id.	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.	3.a	0.90 a 1.40
Novillo	1.a	1.80 a 1.83
Id. id.	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.	3.a	0.90 a 1.40
Vaca	1.a	1.82 a 1.84
Id. id.	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.	3.a	0.90 a 1.40
Cordero	1.a	2.70
Id. id.	2.a	2.40 a 2.60
Id. id	3.a	1.00 a 1.30
Oveja	1.a	2.30
Id. id.	2.a	2.00 a 2.10
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Cabro	1.a	1.20
Id. id.	2.a	0.90 a 1.10
Id id.	3.a	0.40 a 0.60
Cerdo	1.a	2.10
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.40
Sebo de ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho		1.60 a 1.85
Cuero de vacuno hembra		1.85
Cuero de ovejuno pesos docena		6.00 a 60.00

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

Don Arturo Montero compró a doña Luisa Salcedo v. de Rodríguez la propiedad número 328 a 334 de la calle Santa Lucía, en $ 130,000.

—Don Luis Antonio Vergara, compró a doña Rossel v. de Frías, la propiedad número 62l de la calle de B. Guerrero, en $ 18,000.

Don Roberto Silva Domínguez, compró a don Miguel Blaitt, una casa en la calle de San Isidro, en $ 35,000.

—Don Alamiro Montes Mackenna, compró a don Ramón Estevez y sus hijos Ambrosio y María Zulema, la propiedad número 1776 a 1790, de la calle de Moneda, en $ 220,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

—Don Olverio Maturana compró en remate público a la sucesión de don José Ramón Alvarez la propiedad N.o 4265 de la calle Edison en $ 12,000.

Don Carlos Jorge, compró a la Sucesión de doña Ascensión Basoñan v. de Carrasco, la propiedad número 426 a 1430, de la calle de A. Prat, en $ 26,000.

—La Sociedad A. Magnere y Compañía, compró a don Exequiel Bravo, una propiedad en la Avenida Matta, en $ 123,901.33.

NOTICIAS VARIAS

LA CRISIS DE PAPEL

Declaraciones de un editor. — Ventajas del ahorro

NUEVA YORK, Agosto (United). —Según las declaraciones de un miembro de la American Newspaper Publishers Association, es necesario seguir ahorrando el papel de imprenta.

A este respecto dijo:

"La única manera de evitar que los editores se encuentren en serios apuros, es ... gasten ... mucho, ... berían ...

CRISIS NAVIERA EN LA BRETAÑA

EL PRECIO DEL PLOMO

La American Smelting and Refining Company, una de las principales fundiciones ... de la Unión, acaba de ... cio del plomo a ... libra.

DIRECCION JENERAL DE ...

Se llama la atención ... aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas ... cas para la ... sacos de lona y 10,000 ... propuestas ... de Setiembre próximo ... P. M., en la oficina del ... Santiago, Agosto 29 de ...

EL DIRECTOR

VIDA OBRERA

CENTRO SOCIAL "INDEPENDENCIA", (INDEPENDENCIA 532.—Con éxito se efectuaron el Domingo en la tarde, los matchs de box organizados por la Institución y el "Almagro Boxing Club". Sobresalieron por su preparación los sportsmen señores Moral, Flores, Guzmán y Moccia.

El próximo Jueves, se efectuará una clase instructiva, para los nuevos socios a los que se invitan también a las señoritas que deseen aprender los nuevos bailes. La clase estará a cargo de los señores Oscar Díaz y Benedicto Vásquez y de las señoritas M. Balba y M. Cifuentes.

El Sábado próximo, se efectuará una fiesta para hacer entrega de los premios del concurso de One Step efectuado entre los socios del Centro y entre los que ocuparon los puestos de honor los señores Antonio y Tomás Magallán y Oscar [illegible]

El nuevo Directorio, para el período 1920-1921, ha quedado en la siguiente forma:

Presidente, Carlos Zúñiga V.; vice-presidente, Arturo Gutiérrez R.; tesorero, Enrique Román L.; protesorero, Julio Naranjo; secretario, Pedro Munizaga; pro-secretario, Oscar Díaz; directores: Julio Goffard R. Vergara; recaudador, Rodolfo Miranda.

El nuevo recaudador, atenderá a los socios que deseen pagar sus cuotas, en el local social todas las noches, de 8 a 11 1|2 P. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 21 TELEFONISTAS AMBOS SEXOS.—A los Consejos 12 y 16 se les ruega dar cuenta de las entradas que tomaron en favor en la función que se realizó el Liceo-Strogman. Se les atenderá en San Pablo 1511, de 6 a 8 P. M.

La rifa que este Consejo efectuará próximamente a beneficio de sus fondos sociales, promete un éxito. Las personas que simpatizan con este Consejo, y que deseen tomar algún número, pueden pasar a San Pablo 1511, donde se les atenderá de 6 a 8 P. M. Entre los premios figura un corte de casimir para terno, avaluado en 100 pesos.

CUADRO DRAMATICO "ESTRELLA DEL PACIFICO".—Da los agradecimientos a todos los que asistieron a la velada de beneficio pro fondos sociales.

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA". — Esta noche habrá una clase de tertulia, que empezará a las 9 1|4 P. M. La primera hora será dedicada a la enseñanza, a las cual seguirá un baile general.

Serán objeto de atención, las señoritas que asistan a estas reuniones; dedicadas a las familias del barrio. La entrada es gratis.

SOCIEDAD DE A. Y S. M. FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO.—Los herederos del ex-socio fallecido, señor Juan Orellana, pueden pasar a retirar la cuota mortuoria a la tesorería de la Sociedad, siempre que acrediten con los papeles respectivos los derechos que le corresponden.

CONSEJO S. O. DE ELECTRICISTAS.—Se pone en conocimiento de los tenedores de boletos de la rifa pro-fondos sociales, que esta se efectuará el Domingo próximo a las 10 de la mañana.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Hoy, en Andrés Bello N.o 951, tendrán lugar las clases instructivas de 9 a 11 y media.

CENTRO LA SALLE, AVENIDA O'HIGGINS 2051.—Los socios que no tengan las entradas del Centro, pueden solicitarlas en la secretaría.

Las clases de música, declamación, idiomas y otras solicitadas por los socios, se continúan dictando por profesores en los días y horas acordadas anteriormente.

ACADEMIA LUIS A. ACEVEDO.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto la segunda clase instructiva.

Las personas que ya se han anotado en las listas quedan libres de todo pago.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CHAUFFEURS. — El Ministro de Hacienda ha aprobado los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Chauffeurs, que girará con un capital de cien mil pesos.

CENTRO DECORATIVO LA ILUSTRACION (Bascuñán 542). — Un éxito se espera para la gran velada literario-musical, que en celebración del 5.o aniversario de su fundación, este conocido y prestigioso centro efectuará el Sábado 11 de Setiembre próximo.

Para esa noche, se ha contratado una excelente orquesta y se preparará un buen buffet para atender a los invitados. En cuanto al programa literario, ha sido confeccionado con especial cuidado por el señor Bernardo Gallegillos, pudiendo asegurarse que será altamente novedoso e interesante.

OFICINA DEL TRABAJO.—Servicio de Colocaciones. — A la Oficina del Trabajo han llego las siguientes ofertas de colocación para Rancagua: 2 torneros; un carpintero modelista y un electricista.

Mayores datos se darán a los interesados en esta Oficina, en Delicias 275, de 2 a 5 diariamente.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ. — En sesión de junta general celebrada el 27 del presente, presidida por el vice señor Antonio Garín, y con asistencia de numerosos socios y del pro-secretario Luis Collante, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta del señor Callante, delegado ante la F. O. de Box y comisionado para la compra de un juego de guantes de 12 onzas. Llevar a efecto impostergablemente el beneficio a nuestro presidente señor Daniel Guerra, el 4 de Setiembre. Aceptar la renuncia del secretario señor Manuel Rodríguez y nombrar secretario al pro-secretario señor Luis Callante y pro- al señor Tomás Contreras.

CITACIONES

ACADEMIA DE BAILE "LA DEMOCRACIA".—A junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M.

Por ser segunda citación, la junta se celebrará con el número que asista.

CONSEJO 10 DE ELECTRICISTAS.—A junta general y a la comisión de fiestas para hoy, a las 6 P. M.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — A junta general para el Viernes próximo, a las 9 P. M.

FEDERACION OBRERA DE CHILE, JUNTA EJECUTIVA FEDERAL.—A sesión ordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M. Recomiéndase la asistencia a los miembros suplentes a quienes se les ha mandado su nombramiento.

A la misma hora, a la comisión de contabilidad para que termine de visar el balance de tesorería.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA.—A sesión extraordinaria de Directorio, para el Jueves 2 de Setiembre, a las 7 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia, de los señores José R. Callao, Fidel Amigo, Sandalio Mardónes, Luis Tognola, Genaro Fernández, Carlos Salinas, Samuel Ponce, Pedro Pacheco, Manuel Ríos, Rodolfo Caldera, Juan de D. Montesino.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PRACTICANTES DE CHILE.—A reunión del Directorio para mañana, a las 8 1|2 P. M.

Se tratará sobre la fiesta de inauguración de la Sociedad.

SOCIEDAD "UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES".—A junta general, para el Viernes 3 de Setiembre, a las 4 1|2 P. M. A la Comisión de Sanidad, para el Jueves2, a las 4 P. M.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.—A sesión para hoy.

CENTRO LA SALLE.—A junta general extraordinaria, a las 9 1|2 P. M.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.—Al Directorio y a comisiones para mañana, a las 9 P. M.

Se tomará una vista fotográfica.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.—A la comisión de fiesta para hoy, a las 6 P. M.

BOX

INTERESANTES ENCUENTROS. — MURRAY-LAZO, BEIZA-DONOSO.—Con un fin muy simpático se ha organizado para el próximo Sábado, en el Hippodrome Circo, dos interesantes encuentros.

Willie Murray ,el científico negro, subirá al ring a definir superioridad con el excelente campeón del norte, Carlos Lazo, en un match a diez rounds.

Entre el elemento boxeril se nota entusiasmo por ver pelear a Lazo. Este hombre se encuentra desde hace tiempo en esta ciudad y casi todos los boxeadores de su categoría se han negado a pelear con él. Será ésta la ocasión de apreciar las cualidades pugilísticas de Lazo, frente a un rival de la calidad de Murray.

La preparación de Lazo está confiada a Respress, y según pudimos ver en su presentación del Teatro Selecta, es excelente.

Otro de los matches de fondo es la revancha a ocho rounds, entre Carlos Donoso y Juan Beiza. Este combate será uno de los más reñidos que presenciarán nuestros aficionados, pues las bases del contrato obligan a Beiza a desplegar todas sus energías. Beiza lleva un premio especial en dinero si deja K. O. a su contendor.

DUQUE-MUÑOZ. — SOTO-MARCHANT. — Entre los numerosos encuentros que deberán desarrollarse en el mes de Septiembre, figura, sin duda, en primer lugar el que tendrá como competidores a los conocidos boxeadores Pablo Muñoz y Duque Rodríguez. Como se sabe, se trata de una revancha a 15 rounds para definir una superioridad que no pudo aclararse en la brava pelea que ya efectuaron hace algunos meses por haberse interrumpido el match a la 12.a vuelta, por retiro de Muñoz.

Desde aquella época, Muñoz ha dedicado todo su entusiasmo a entrenarse en condiciones de procurar una derrota a su inesperado vencedor de aquel entonces y, así, persiguiendo ese objetivo, lo hemos visto desde hace muchas semanas trabajar entusiastamente dirigido por su manager Manuel Sánchez.

Por su parte, Rodríguez, a raíz de firmar su contrato de revancha, se dirigió al campo en donde trabaja con grande actividad, para llegar a la noche del match en óptimas condiciones.

Completará este programa boxeril un encuentro con decisión y guantes chicos, entre los muchachos Carlos Soto y Aquiles Marchant.

Como puede deducirse, se trata de un espectáculo interesante.

EN HONOR DEL ALCALDE.—En el curso de la presente semana, la Federación de Box de Chile, ofrecerá en su local de la calle New-York, una velada deportiva en honor del nuevo primer alcalde de Santiago, señor Pedro A. Marín.

CONFEDERACION SURAMERICANA DE BOX.—En su sesión de ayer, la Federación de Box aprobó el proyecto de estatutos presentados por la comisión encargada de elaborarlo, que regirán la Confederación Suramericana de Box, constituida en Abril último en Santiago, y en la que están representadas las Repúblicas de Argentina, Uruguay y Chile.

EN BENEFICIO DE ADOLFO PODESTA. — El Lunes próximo, la empresa del Circo Strong Man, ofrecerá un beneficio a favor del conocido profesional Adolfo Podestá. Tomarán parte los mejores elementos boxeriles residentes en ésta.

CENTRO DEPORTIVO TALLMAN. — Campeonato infantil de box.—Mañana Miércoles, se efectuarán dos peleas por este campeonato, entre los mejores exponentes de los peleadores inscritos, pues les corresponderá boxear al campeón infantil señor Eduardo Galdames, del Tallman, con el aventajado peleador del Eddie Polo señor H. Salazar y C. Espinosa del Vilches con A. Garín del Tallman.

Antes de estos matchs habrá dos preliminares a tres rounds.

PELEAS CORTAS AL ESTILO AMERICANO. — Queriendo el Centro Tallman, implantar el sistema americano, de hacer matches a pocos rounds, (4 o 6 rounds) y que se vea que entran los boxeadores a pelear desde el primer round acordó facilitar el local el Jueves 2 de Septiembre, a fin de inaugurar estos encuentros.

Esa noche pelearán muchachos de coraje ya conocidos del público, como ser: Aquiles Marchant, Humberto Maldonado, José Portella, Julio Navarro, y el valiente y científico peleador infantil Erasmo Molina con Isidro Sanzs.

5.a CITACION. — Por haber asuntos de suma urgencia, se cita a todos los socios del Centro Tallman para hoy Martes, a las 9 P. M. Igualmente deben asistir a esa hora las socias del curso femenino.

Se encarece la asistencia.

DESAFIO. — Abdón Pino, de 60 kilos, del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, desafía al campeón de la zona norte señor Echeverría, a un match de 6 a 8 rounds, en las condiciones que él desee; si acepta, le ruega pase a firmar contrato de pelea con su representante señor Emilio Rodríguez, en Rosas 2789, de 9 a 11 1|2 y de 1 a 7 P. M.

BENEFICIO. — En el local del Centro Calvin Respress Boxing Club, Chiloé 2056, se llevará a efecto el Viernes 3 de Septiembre, una velada boxeril en honor y beneficio del Tomás Edison Football Club.

Los aficionados que deseen prestar su concurso para este beneficio pueden pasar al Centro, de 6 a 8 P. M.

DESAFIO.—El aficionado de este Centro, señor Felipe Moral, desafía a un match de box en las condiciones que desee, al señor Humberto Moccia. Para arreglar las bases, puede pasar diariamente de 8 a 9.30 P. M. ,a la Avenida Independencia número 532.

SE LE NECESITA. — Se ruega al boxeador infantil señor Raúl Astorga pasar a este gimnasio, se le necesita para un asunto que le conviene.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Agosto de 1290

1.a sala.—Esta sala no funcionó

2.a sala.—1. Municipalidad de San Bernardo con el Fisco.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Don Juan E. Montero alegó con don Luis A. Salinas M., en la 1.a

Falladas de acuerdo:

Juan de Dios Hernández con Juan de Dios Inostroza, casación fondo, sin lugar, redactor señor Figueroa Larraín.

Juan Pelagio Figueroa con Daniel Sepúlveda, casación forma, sin lugar, redactor, señor de la Cruz; y

J. Miguel Herrera con Horacio Passi, casación forma, ha lugar, redactor señor de la Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 30 de Agosto de 1920

1.a sala.—2. Contra Contreras y otros, confirmada; 3. Síndico quiebra V. Costa, trámite; 4. Contra González, confirmada; 5. Contra Ramírez, aprobada; 6. Contra Araya, aprobada; 7. Jalbag con Prieto y otro, trámite; 8. Hurto a E. Espinoza, aprobada; 9. Contra Leiva, confirmada con declaración; 10. Contra Galletti, acuerdo y diligencias.

Alegaron:

En la 2.a, don Guillermo Fuentes con don Nicanor Elgueta.

En la 3.a, don Miguel Calvo con don Roberto Meneses.

En la 10.a, don Enrique Escobar.

2.a sala.—1. Contra A. Sandoval, fallada; 2. S. Izquierdo, recurso hecho, suspendida; 3. C. Ruiz Tagle con Ana L. Mena, suspendida; 4. Fisco con A. Echeverría y Reyes, fallada; 5. M. Marticorena con Laborde Hermanos, mal anunciada; 6. M. Gaete con A. Prado, su sucesión, sin término; 7. A. Cuitiño con F. Pardo y M. Escobar, mal anunciada; 8. E. Naudon con L. García, sin tribunal; 9. Z. Cárdenas con C. Valenzuela, fallada; 10. G. Rojas con J. Garmendia, sin tribunal; 11. A. Fontecilla y Cía. con C. Concha, fallada; 12. J. J. Arce con J. Pasten, fallada; 13. M. Otto con M. Soto, trámite; 14. Abel Luna y otros con A. Herquíñigo, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Fisco con Gildemeister y Cía.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro Velasco por la aprobación.

En la 9.a, don Julio Lezaeta con don Tomás León.

En la 11.a, don Darío Osorio Arellano, confirmando.

3.a sala.—2. Acevedo con Fisco, acuerdo; 3. González con sucesión Fuentes, confirmada; 4. González, con sucesión Fuentes, confirmada; 5. Villarroel con Vargas, revocada; 7. Dirección de Impuestos Internos con Erazo, confirmada; 8. L. Olavarría y Cía., con Ebner, confirmada.

Alegaron:

En la 2.a, don Joaquín Errázuriz con don Rafael Lorca.

En la 3.a, don Benjamín de la Barra.

En la 4.a, don Luis Benavides.

En la 5.a, don Julio Lezaeta.

En la 7.a, don Alfredo Egaña.

En la 8.a, don Eduardo Grez Padilla.

4.a sala.—1. Contra J. Valiente, trámite; 2. Expediente Comunidad La Polcura, acuerdo; 3. Primitivo Droguett, nombramiento partidor, fallada; 4. J. García H. con Municipalidad de Santiago, fallada; 5. A. Molinos con P. Piretta, fallada; 6. Marta Otto con M. Soto, trámite; 7. Marta Otto con M. Soto, trámite; 8. Winds Ens y Cía. con Prí y Cía., suspendida; 9. Luis Wursbuluth con A. Fanluzzi, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Pedro Daza R., revocando.

En la 3.a, don Víctor Pincheira R., confirmando.

En la 5.a, don E. O. Koch, confirmando.

En la 9.a, don Alejandro Madrid con don E. Gallo.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

E. Ahumada, denuncio herencia, 5.o Juzgado; Kastler con Saavedra, 2.o Juzgado; M. González, notificación cesión, 2.o Juzgado; Muhm con Municipalidad Santiago, 4.o Juzgado; Juliet O. con Fernández, 3er. Juzgado; Stober con Stober, 5.o Juzgado; Sepúlveda con Morales, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Palma con González, 2.o Juzgado; Contra Parra, 1er. Juzgado; Contra Fontalba, 4.o Juzgado.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA Cordillera". Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros "La Cordillera", celebrada el 23 de Agosto de 1920. Se abrió la sesión bajo la presidencia del vice-presidente del Directorio, don Ignacio Valdivieso Solar, y con asistencia de accionistas representando un total de trece mil dos cientas ochenta acciones. Actuó como Secretario el Gerente, don Jorge Iunge G. Constituída la Junta, se procedió a elegir un Presidente, un Vice-Presidente y dos Secretarios escrutadores, cargos para los cuales resultaron elegidos los accionistas, señores: Juan López Ruy-Gil, Presidente; Francisco García Paz, Vice-Presidente; Pablo Schaeufele, Secretario - escrutador, y Ricardo Bordalí, Secretario - escrutador. Se tomaron los siguiente acuerdos: 1.o Aprobar el Balance General en 30 de Junio, el informe de los Inspectores de Cuenta y la Memoria presentada por el Directorio; 2.o Elegir Directores, por dos años, a los señores Ignacio Valdivieso Solar, Julio Philippi, Roberto Parragué y Guillermo Hochkoeppler; 3.o Elegir Inspectores de Cuentas, también por dos años, a los señores Carlos Hepp y Alfredo Lea Plaza; 4.o Comisionar al Directorio para que fije la cuantía de la renumeración de los Inspectores; y 5.o Invertir el fondo de Reserva en bonos hipotecarios. — Jorge Iunge G., Secretario - Gerente. S-4

JOVEN EXTRANJERO DESEA en casa honorable pieza con o sin pensión. R. M., Correo Central. 831-a-31

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA cómoda, extensa pieza con pensión. Gorbea 2506, entre España y Molina.

DEPARTAMENTO TRES O MAS piezas, arriéndase con o sin pensión. San Martín 758.

RECIBO PENSIONISTAS CON O sin pieza, para matrimonios piezas independientes. Huérfanos 3010

INSTRUCCION

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y los Estados Unidos. Conversaciones. Traducciones literatura. Exámenes. Londoner, 535 Teatinos 535. 673-s-1.o

CONTADOR, PREPARO EN UN mes. Pídase prospeto. Profesor Villarroel. Moneda, 1118. 2-s

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-A

CURSOS DE DECLAMACION, ESpeciales para la lectura, recitación y declamación. Convienen a jóvenes, abogados, oradores, profesores, etc. Profesor graduado Europa. Lirec Sócrates. Estado 239. anexo Instituto Mercantil. 805-A-31

CONSULES, CONTADORES, GEnelógrafo, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273, Estado 239. Cursos diurnos y nocturnos. 805-A-31

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos con profesores del Estado. Contabilidad Comercial, Agrícola o Bancaria. Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano. Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 804-A-31

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011. Tercer piso. S-30

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas" (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cusos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuria". Concédese diplomas y carnet, profesional. Dáse facilidades. Profesiones decencorrespondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). S-30

$ 15 MENSUALES, CLASES DE piano, doy 8 clases al mes. Dirigirse: Correo 3. M. E. R. 2-S

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago Estado 44 A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce $ 900, a menos según marca, amoblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Casilla 3056. 31-A

MAQUINAS DE ESCRIBIR CORONA y Smith, discos Víctor y Victrolas, por cuotas semanales, vende San Francisco 281. 427-24-S

PIANOS ALEMANES HARTmann y Sohn, recibió César Rau, Moneda 1375. a-31

PIANOS BREWSTER, TRES PEdales, últimos modelos, recibió César Rau, Moneda 1375. a-31

PIANOS ALEMANES, NUEVOS y con poco uso, desde $ 750 ofrece garantidos. César Rau, Moneda 1375. a-31

VENDO ALGUNOS MUEBLES DE ocasión. Maestranza 215..

PIANO 1|4 DDE COLA "APOllo Dresden", flamante, ocasión única, ofrece. César Rau, Moneda 1375. a-31

PIANOS, AUTOPIANOS, ARMOnios, fonolas y toda clase de instrumentos nuevos y usados, ofrece. César Rau, Moneda 1375. a-31

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, especialidad autopianos. Trabajos garantidos, materiales importados. Taller y almacén de pianos César Rau, Moneda 1375. a-31

ROPERO Y MARMOL PARA PEInador, compro de ocasión. Silva. Carmen 401. 812-S-1.o

VENDEMOS A PRECIOS BARAtísimos: roperos, peinadores, cómodas, veladores, estilo inglés, catres fierro, catres bronce, lámparas eléctricas, alfombras varios tamaños, piano estudio y muchos otros muebles distintas clases. Si desea comprar barato, visite nuestra Casa Vendedora de Muebles de ocasión, San Diego 106. 858-A-31

N g06'ETAOIN etaoin l nu nu
VENDEMOS APARADORES, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios, cajas fondos, estantes libros, medio amoblados salón, espejos, grandes, cortinas, paragueros, cocina gas, mesas. San Diego 106. 858-A-31

VENDESE, AUSENTARSE FAMIlia extranjera, menaje de salón a cocina, tricicle para niñita. Maturana 444. 31-A

VENDO AMOBLADO SALON 140 pesos; alfombrado salón $ 60; otros $ 30; encerado comedor $ 20, escritorio $ 40, estante libros $ 30; roperos $ 50; con espejo $ 90; dos peinadores mármol, espejo 80 pesos; cómodas $ 40; aparador 70 pesos; vitrina comedor forrada felpa $ 100; mesa comedor $ 25. Salas 222. 21-A

VENDO 2 RICOS BILLARES CON todos sus útiles. Independencia 812. 797-S-1.o

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR ELECTRICO FRANCES (Nancy) de 7 H. P., muy poco uso, véndese. Verlo y tratar: Vicuña Mackenna 29. 529-10-S

ARADOS ACEQUIADORES ECkert, todo de fierro vende Preisler. Huérfanos 2448.

ARADOS DE UNA, DOS Y TRES puntas varias marcas vende, Huérfanos 2448. a-31

DESTRONCADORAS DE CABLE varios tamaños vende Teodoro Preisler, Huérfanos 2448. a-31

BOMBAS CENTRIFUGAS, ROtativas y de palanca todas nuevas, realiza Huérfanos 2448. a-31

TECLES DIFERENCIALES OCHO y diez toncladas nuevos sin uso vende Huérfanos 2448. a-31

CUARTAS PARA CARRETAS, destroncadoras y troncos realiza, Huérfanos 2448. a-31

CARRETON DOS RUEDAS CON resortes muy firme, vende, Huérfanos 2448. a-31

ARNESES PARA PAREJA REAliza varios juegos Huérfanos 2448. a-31

TAQUIGRAFIA PITMAN, EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. Instituto Mercantil. Estado 239. 805-A-31

NECESITO MAQUINA IMPRIMIR de cilindro, tamaño Mercurio. Ofertas: Casilla 1593. 804-2-S

COMPRO MAQUINAS HACER ladrillos composición. Chiloé 1512. Casilla 986. — Martínez. 798-S-1.o

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. S-27

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! ¡Venéreas! Preparación Farmacéutica que sana radicalmente en pocos días, aún crónicas. Informes profesionales, absolutamente gratis, personalmente. Farmacia San Pablo, esquina Libertad. Facilidades pago a personas escasos recursos.

LOS REMEDIOS HOMEOPATIcos ded doctor Munyon están haciendo curaciones sorprendentes en todo el universo; los enfermos que los toman sienten alivio inmediato y sanan radicalmente en pocos días. Hay un remedio para cada enfermedad, a $ 3. Pasaje Matte 40. a-31

LLEGARON IRRIGADORES Y bolsas de goma para agua caliente. Pasaje Matte 40. a-31

$ 300 KILO BENZONAFTHOL, clase extra. Pasaje Matte 40. a-31

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO titulado "Los Prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. a-31

$ 4 AFIRMADOR DENTADUras postizas, fuertemente. Pasaje Matte 40. a-31

$ 3 LITRO TINTA EN POLVO, para escribir, lo mejor. Pasaje Mate 40. a-31

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. a-31

$ 5 CREMA ESPECIAL PARA masaje y quitar arrugas. Pasaje Matte 40. a-31

$ 1.50 JABON ESPECIAL PARA teñir toda clase de ropas. Pasaje Matte 40. -a31

$ 15 TONICO "PAPAINA", EL gran remedio de la naturaleza, para la sangre, nervios, estómago y debilidad general. Pasaje Matte N.o 40. a-31

$ 10 TRATAMIENTO PARA HERmosear y hacer crecer las cejas y pestañas. Pasaje Matte 40. a-31

$ 10 PREPARACION PARA EXtirpar la caspa y hacer salir abundante cabellera. Pasaje Matte 40. a-31

CREOSOTA, GRANDES O PEqueñas partidas, cómprase. San Isidro 85. 843-s-1.o

OCUPACIONES

NECESITO ZAPATERO PARA distintos trabajos a mano. Fábrica de Calzado, San Alfonso 466.

SAZIE N.o 1990. NECESITO MAjador, sepa herrar.

APARADORA PARA TRABAJAR adentro se necesita para trabajo fino. Serrano 308. 31-a

COCINERA Y AYUDANTE MUY buenas necesito con recodendaciones. Moneda 977. 31-a

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca, Santo Domingo 1040. 760-1.o-S

APARADORAS Y ALPARGATEros necesitamos. Rosas 3225. 693-10-S

MAESTRO COLCHONERO HACE colchones, precios módicos, atiende a domicilio, con operarios competentes. Rosas 2214. 705-1.o-a

NIÑA PARA EL SERVICIO DE las piezas y comedor, necesito, Nataniel 61. a-31

SASTRERIAS, COMPOSTURERO competente, se ofrece. Bandera 502. 820-2-S

NECESITO HERRERO CARROcero, Maipú 95, verse a las 9. 819-S-1.o

MOZO CON RECOMENDACION neecsítase Sombrerería "La Selecta", Puente 649. 819-S-1.o

OFRECESE FARMACEUTICO TItulado. Dirigirse Correo Central A. M. C. N.o 26. 815-A-31

CERRAJEROS COMPETTNTES necesítanse Erasmo Escala 3096. 851-s-1.o

CHAUFFEUR PARA DODGE NEcesito. Huérfanos 736, ofi. 7. 849-a-31

NECESITO MUCHACHON SEPA sacar muy bien leche y muchachita para ayudar quehaceres de casa. Buen sueldo, casa y comida. Morandé 871. 847-s-1.o

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito, buen sueldo. Moneda 1154. 841-s-1.o

SE NECESITA UN NIÑO, COMPAñía 1046. 839-a-31

TAPICERO, BARNIZADOR, CARpintero y niño aprendiz tapicero, necesito. Riquelme 630. 835-s-1.o

JOVEN SIN PRETENCIONES, bachiller, habla inglés acepta cualquier ocupación. Buenos informes Stosey, Correo 9. 830-s-1.o

SE NECESITA UNA SIRVIENTE. Recoleta 211. 832-s-3

SE NECESITAN SEÑORITAS PAra la venta. Bandera 78. Ofi. 10. 829-s-1.o

SE NECESITA UNA EMPLEADA extranjera para cuidar dos niños. Las Heras 1601. 825-s-3

PINTORES NECESITO EN PROvidencia esquina del Salvador. 822-a-31

MOZO JOVEN CON RECOMENdaciones, necesítase. Agustinas 1058. 857-S-1.o

COSTURERAS SASTRE NECEsítanse, muy competentes, trabajo permanente. Matucana 863. 861-A-31

EMPLEADO PRACTICO BOTICA, preferencia señorita, necesito pronto. Irarrázaval 2574. 1.o-S

NECESITO BARNIZADOR, ARturo Prat 1302. 31-a

ARREGLADOR PARA CHAROL, competente, se necesita. Fábrica de Calzado San Alfonso 466. 31-A

ABRIDOR DE HENDIDOS Y REmatador competentes, necesita Delicias 2701.

OBJETOS PERDIDOS

OFRECESE GRATIFICACION A quien devuelva llavero perdido Sábado en la Plaza en cartera señora. Ejército 542. 816-A-31

GRATIFICACION A QUIEN REcogió en Avenida España, llaves con cadena, entregarlas en el N.o 593. 863-A-31

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

TALLER DE DARDIGNAC ESquina Pío IX, 99, a dos cuadras de Plaza Italia. Se reciben toda clase de trajes para señoras y niñitas se hacen toda clase de virados, surcidos y aplanchados en trajes caballeros y niños, lavamos y teñimos ropa fina, géneros de seda, precios sin competencia. 1.o-Se.

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialidad en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. 4—S.—

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS. — Hay listas para colocar en primeras y segundas hipotecas las siguientes partidas: $ 2,000, $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, $ 30 mil, $ 40 mil y 50 mil pesos. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. a-31

50.000 A 15.000 PRESTO al 1. Necesito 100.000 en 2.a, lujo garantía. Labarca Feliú, Bandera 78. 864-A-31

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Canales derivados del Canal Maule. — En virtud del decreto N.o 1644 de 31 de Julio del presente año, pídense propuestas públicas para la construcción de los Canales Derivados del Canal Maule, las que se abrirán en esta Dirección el día 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. Bases y especificaciones pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera 46. —Santiago, 14 de Agosto de 1920. —El Secretario General. 31-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de embalse de las Lagunas de Planchón, las que se abrirán el Miércoles 8 de Setiembre próximo, a las 3 3P. M. en la sala del señor Director General. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 19 de Agosto de 1920.—El Secretario General. 3-Set.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de la Escuela "Ramón Barros Luco" a construir en la calle Morris esquina de Victoria, en Valparaíso, las que se abrirán simultáneamente el 15 del próximo mes, a las 15 horas en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 20 de Agosto de 1920.—El secretario general. 9--Set.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—CITAse, a los interesados en la sucesión de don Gerónimo de las Heras, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el notario infrascrito el 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en su oficina de la calle Bandera.—(Firmado).—Errázuriz Tagle.

INVENTARIO SOLEMNE. —SANtiago, veinticuatro de Agosto de mil novecientos veinte. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña Luisa Savagnac v. de Bouey, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascrito el 5 de Setiembre próximo a las diez horas en su oficina, Huérfanos N.o 1242. —M. Gaete Fagalde, notario. 419-6-s.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Eloisa Vásquez v. de Ayala (Av. Independencia 1257), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Ayala Vásquez, por auto de 3 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Hortensia, doña Clorinda, doña Adelaida, don Ignacio, doña Agustina, doña Josefina, doña Elena, doña Berta, don Enrique y doña Inés Benítez Labbé, (Ejército 297), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Labbé v. de Benítez, por auto de 11 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POSESION EFECTIVA. — A DON Oscar y doña Amanda Bezanilla Mardones (Libertad 662), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Ramón Bezanilla Rojas, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Agosto 24 de 1920. A-31

POR RESOLUCION DE 23 DE JUnio del presente del señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra, al comerciante de esta plaza don Federico K. Wieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M.—El secretario. 47-19-s.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Lidia Ojeda (San Isidro 474), se le ha concedio la posesión efectiva de la herencia de doña Dora Eguiluz, por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA. — A DON José y don Domingo Herrera Aránguiz (Conferencia 1346), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don José Cayetano Herrera y de doña Carmen Aránguiz, por auto d. 14 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida; secretaría del señor Guzmán. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA. — A DON Alejo Pedraza, doña Elena, don Carlos, don Humberto y don Luis Pedraza Olave (Walker Martínez 311), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Olave de Pedraza, por auto de 21 del actual, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Agosto 25 de 1920. S-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara Villegas de Peters, doña Susana Villegas de Vargas, doña Raquel Villegas de Undurraga, don Jorge, doña Rebeca y doña Berta Villegas Duncan (Maestranza 412), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Susena Duncan v. de Villegas, por auto fecha de ayer, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarruvias. Agosto 24 de 1920. A-31

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores José Fuidio, Andrés Iglesias y Francisco Pau Insua, formaron sociedad comercial para trabajar en ampliaciones de fotografía y demás concerniente al ramo. La razón social es "Fuidio, Insua y Compañía", que usarán indistintamente los tres socios como administradores. El capital social es $ 36,000.00, aportados: $ 2,535, en comisiones y 9,465 pesos en dinero, por don José Fuidio; $ 1,376, en comisiones y $ 10,624 en dinero, por don Andrés Iglesias; y $ 4,393 en comisiones y $ 7,607 en dinero, por don Francisco Pau Insua. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Agosto 21 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 563-31-A

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores José Fuidio y Andrés Iglesias, disolvieron la sociedad "Fuidio e Iglesias" formada ante mí el 4 de agosto de 1919. Habiéndose liquidado totalmente el haber social, ninguno queda a cargo del activo y pasivo. — Santiago, Agosto 21 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 563-31-A

POSESION EFECTIVA DE LA HErencia de don Estanislao Portero Camacho, se ha concedido a doña María Capilla, a don Vicente, a doña Victoria, a doña Francisca Portero Capilla, a doña Teresa Luisa, a doña Gloria Luisa del C., a doña Zulema Olivia y a don Luis Ramón Portero Soutullo, por auto de 24 del actual mes de Agosto del juez del primer Juzgado Civil.—M. J. Lira, secretario. s-4.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Blanca Ribeiro v. de Raccoussier, don Luis René, doña Blanca Estela, don Enrique Alvaro, don Eugenio Rolando y don Jorge Marcelo Raccoussier Ribeiro, y a doña Elena y don Roberto Raccoussier Lombar (Av. Subercaseaux 1521), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Raccoussier por auto de 19 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Agosto 26 de 1920. s-4

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Rosa Soto v. de Palma (Ñuñoa), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Horacio Palma Soto por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Agosto 26 de 1920. s-4.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Francisca Almenava v. de González, doña Josefa y don Nicasio González Almenava (Meigg 50), se les ho concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel González R., por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias. Agosto 26 de 1920. S-4.

CONCURSO BEAUCHEF.—EL DIA 30 del presente mes tuvo lugar la junta de acreedores de esta quiebra y aprobó la distribución de fondos propuesta por uno de los acreedores corriente a fs. 14. —El secretario. 859-a-31.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA María Emelina Palomera v. de Méndez y sus hijos don Gregorio Carlos Alberto y doña María Emelina Méndez Palomera (Recoleta 719), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Méndez Morán por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado, secretaría del señor Alfonso. —Agosto 17 de 1920. s-4

POSESION EFECTIVA. — A DON Ramón Eduardo y don Raúl Emilio Díez Duarte (Santo Domingo 953), se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Díez Garrido por autos de 9 de Julio último y 25 del actual del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado secretaría del señor Alfonso. Agosto 27 de 1920. s-4.

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO seguido por los menores Mario y Marta Silva, ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad con los señores Carlos, Arturo Besa y otros, sobre nulidad del auto de posesión efectiva que se les concedió de la herencia de don Alberto Besa, y demás deducidos, por resolución de siete del presente, se ha negado lugar a la reposición del auto que ordenó notificar la demanda por avisos y a la petición de que se declarara nula esa notificación, y a las hechas en el segundo y tercer otrosí de ese escrito de fojas veintiuna, hechas todas por don Alvaro Besa y don Antonio Benavides, aceptándose solo la formulada en el primer otrosí. Proveyendo las peticiones formuladas por los demandantes en el cuarto, quinto y sexto otrosí del escrito de responde en las que pedían respectivamente, que se notificara a los demandados por avisos en extracto la resolución que recayera en ese escrito y las demás posteriores, que constituyeran procurador común, bajo apercibimiento de derecho; y que constituyeran domicilio dentro de los límites urbanos del Tribunal, dentro del plazo para contestar la demanda, el señor Juez aceptó esas peticiones. Por decretos de once y de dieciséis de Agosto se dispuso que los avisos se publicaran por diez días en "El Mercurio" y "La Nación" y que los demandados debían constituir procurador común dentro del plazo para contestar la demanda. Se notifica lo anterior a las siguientes personas: don Carlos y don Arturo Besa; doña Celia Besa de Sánchez; doña Sofía Besa v. de Cornisch; doña Amalia Urrutia de Besa; doña Ana Besa de Quesney, representada por su marido don Valerio Quesney, rentista, República 105; don Jorge, don José y don Germán Besa Díaz; doña Adriana Mac-Clure de Morandé, representada por don Salvador Morandé Vicuña, rentista, República 105; doña Teresa Mac-Clure de Benavides, don Oscar y don Eduardo Mac-Clure y a la sucesión de don Alfredo Mac-Clure Besa, representada por las tres personas anteriores; don Ramón y don Pío Puelma Besa; don Alvaro Besa y don José Víctor Besa. —O. Darrigrandi, secretario. 802-1.o-s.

EXTRACTO. —POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Antonio de Salazar Moscoso y Enrique Lesire, por sí, y don Julio Prá, por don Luis E. Ney, de este domicilio, formaron una Sociedad comercial colectiva para tomar a su cargo todos los negocios del establecimiento denominado "La Proveedora de Imprentas" de Salazar y Ney, perteneciente a dichos señores Salazar y Ney, es decir tomar la representación para los países de América del Sur, de casas o firmas nacionales o extranjeras relacionadas con el ramo de imprentas y otras maquinarias y efectuar por cuenta propia o como representante de otras firmas, toda clase de operaciones, como ser compra-venta de mercaderías, consignaciones, cobranzas, descuentos, participaciones en negocios y toda otra operación comercial que los socios, de acuerdo, estimen conveniente efectuar. La razón social será "Salazar Ney y Lesire" y su uso corresponderá a todos los socios conjunta o separadamente. El establecimiento o negocio social se denominará "Sociedad Proveedora de Imprentas de Salazar Ney y Lesire". El capital social es de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente, aportado como sigue: noventa y cinco mil pesos, por don Antonio de Salazar; cuarenta mil pesos, por don Luis E. Ney y quince mil pesos, por don Enrique Lesire. En éstos se entiende con dinero y con el activo del negocio. "La Proveedora de Imprentas de Salazar y Ney, perteneciente a los señores Salazar y Ney y que consiste en mercaderías, instalaciones, dinero, cuentas por cobrar o créditos y la marca "La Proveedora de Imprentas". El señor Lesire aporta además sus conocimientos de los negocios. La Sociedad durará cuatro años, contados desde el primero de Junio de mil novecientos veinte y tendrá su domicilio en esta ciudad, pudiendo establecer agencias en las demás ciudades de Chile y sucursales en las Repúblicas Sur-americanas.— Santiago, 23 de Agosto de 1920. —Javier Vergara R., notario. 810-s-4.

EL IV JUZGADO HA DECRETADO el remate de la propiedad de don Emeterio Molina para el 7 de Setiembre a las 3 P. M., por el minimum de $ 2,666.66. Más datos en la secretaría del Juzgado, expediente Portales con Molina. s-1.o

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Mercedes [illegible] Villalo [illegible] concedido [illegible] herencia [illegible] Hernández [illegible] del señor [illegible] zalida, secretaría [illegible] —Agosto 27 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Horacio, doña [illegible] nal, don Robustiano [illegible] (Lampa) [illegible] Domingo Arriagada [illegible] de Enero [illegible] 27 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — [illegible] Ana Mercedes [illegible] [illegible] Romualdo [illegible] rencia [illegible] guez R. [illegible] —Agosto 27 de 1920.

QUIEBRA JACOBO [illegible] En el cuaderno de quiebra [illegible] auto de [illegible] tercer Juzgado [illegible] dictado [illegible] Agosto del presente [illegible] sin lugar [illegible] solicitada [illegible] en el efecto devolutivo [illegible] subsidiaria. —El secretario.

REMATE JUDICIAL. [illegible] ejecución Jerez con [illegible] Juzgado de [illegible] bana, se ha señalado [illegible] tiembre a las 3 P. M. [illegible] de los muebles [illegible] que tendrá lugar en [illegible] —El secretario.

PROPIEDADES

$ 85.000, CHALET [illegible] Avenida Lyon dos pisos, [illegible] sas habitaciones, [illegible] cuatro dependencias, [illegible] da, parrón; garaje; [illegible] Silva Espic. Agustinas [illegible]

$ 80.000, CHALET, [illegible] Providencia, salón, [illegible] medor, hall, varias [illegible] baño, servicios, [illegible] luz eléctrica, Silva Espic [illegible] nas 1152.

$ 47.000, CHALET [illegible] dencia, quince [illegible] dos pisos, nueve habitaciones [illegible] vicios, luz eléctrica [illegible] Agustinas 1152.

$ 470.000, CHALET [illegible] ña Mackenna, 5.000 [illegible] dos calles, dos pisos [illegible] Silva Espic. Agustinas [illegible]

$ 150.000, CHALET [illegible] kenna, dos pisos [illegible] gran quinta plantada [illegible] pic, Agustinas 1152.

$ 120.000, CHALET [illegible] Providencia, nuevo, [illegible] quinta, Agustinas [illegible] Espic Hnos.

$ 80.000, AMUNATEGUI [illegible] dos pisos independientes [illegible] pic. Agustinas 1152.

$ 80.000, HUERFANOS [illegible] casa dos pisos, renta [illegible] Agustinas 1152.

$ 70.000, RIQUELME [illegible] sos independientes [illegible] Silva Espic.

$ 80.000, MUY CERCA [illegible] Merced, casa nueva dos [illegible] ta. Silva Espic. Agustinas [illegible]

$ 80.000, LINDO CHALET [illegible] cuatro cuadras centro [illegible] Agustinas 1152.

$ 25.000, 30.000, 40.000 [illegible] tenemos casas para venta [illegible] Espic. Agustinas 1152.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DE [illegible] piers "Pompe France" [illegible] générale pour Mardi [illegible] 9 hrs. 15 du soir; [illegible] réunion au chartier [illegible]

4EME. COMPAGNIE DE [illegible] piers.—"Pompe France" [illegible] demie rapport de [illegible] courant a 9 hrs. 15 [illegible] tenue de travail. [illegible] tier.—L'Adjudant.

12.a Cía. DE BOMBEROS [illegible] le". — Academia general [illegible] cio de compañía para [illegible] los 1.o de Setiembre, a [illegible] día. P. M. — El Ayudante.

9.a Cía. DE BOMBEROS.— [illegible] a la Compañía a reunión ordinaria para el Miércoles [illegible] Setiembre a las 9.15 P. M. [illegible] ma del reglamento y demás [illegible] hubiere lugar. — El Secretario.

8.a CIA.—CITO A LA CIA. [illegible] demia y ejercicio para el [illegible] de Septiembre, a las 9 y [illegible] M., respectivamente. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

FOLLETIN (6)

LA ULTIMA GENEROSIDAD

Novela por Joaquín Adán

Ramiro acabó por reir. Al amparo de esa risa, lograron disipar sus escrúpulos. En seguida se pusieron en marcha. El viaje fué para el enfermo una sucesión de evocaciones tristes. Recordaba otro viaje semejante, hecho al salir de su Patria, deslumbrado por aquel París que tantas felicidades parecía prometerle. ¡Quién le hubiera dicho que los acontecimientos, el azar, le llevarían a ser el actor en aquel drama humano que había hecho temblar al mundo! Miraba con delectación las casitas que aparecían en el paisaje. En ellas vivían hombres y mujeres limitados, mansos, felices en medio de la paz de los campos. ¡Ay, si la salud volviera de nuevo a él; cuántas cosas habría de aprender y cuántas de olvidar!

Llegaron a París, a su barraca de antaño, en lo alto de Montmartre. Luis no había querido trasladarse de aquel sitio; pero en la suma de nuevas comodidades que halló pudo conocer Ramiro la buena suerte de su camarada. Le cuidaron fraternalmente. Odette le abrumaba a fuerza de manjares exquisitos y tónicos.

—Os estoy arruinando— decía con pesadumbre.

—¡Bah! Los clásicos dan para todo— contestaba despreocupadamente Luis.—Tú eres una disculpa de mis trapacerías. Yo estoy seguro de que los maestros guían mis manos al saber que favorecen así a un compañero un poco tronado.

A pesar de todas las atenciones, Ramiro notaba que sus fuerzas decaían continuadamente. Al llegar al primavera, bajó al estudio. Se envolvía en el capote militar, del cual pendían las cruces ganadas a fuerza de sangre y arrojo, y sentábase, recibiendo el halago tibio del sol, que penetraba por las claraboyas. Mientras Luis pintaba, él seguía la marcha del trabajo, aconsejaba, discutía y regocijábase con el jovial cinismo del falsario.

Un día Ramiro tuvo la sensación de que ocurría algo insólito. Luis y Odette estaban menos expansivos, cambiaban miradas de inteligencia. Ramiro, sin fuerzas para dominar la suspicacia, inquirió:

—Estáis preocupados; me ocultáis algo.

Luis protestó sin fuerza.

—Nada de eso, hombre.

—Lo conozco. Estoy muy mal, terriblemente mal, ¿no es eso?

Odette, más sincera, confesó la verdad.

—No, Ramiro, no te alarmes. Es cierto que estamos preocupados, y nuestra preocupación consiste en el miedo de que te ocasione alguna molestia a lo que hemos de decirte.

—¿Tan grave es?

—No lo sé aún. ¿Te acuerdas de Gabriela?

—¡Ella!

Como si el recuerdo le pesase, inclinó la cabeza sobre su pecho.

—Ha venido, quiere verte, hablar contigo.

Ramiro sonrió sarcásticamente.

—Desea saciarse, hacerme sufrir más, hasta el final de mi vida.

Protestó Luis.

—No, Ramiro. Está arrepentida, cordialmente arrepentida. Te queremos lo bastante para haberla arrojado a empellones si así no fuese. Conoce la traición de Wepausky, sabe cómo has defendido a su patria, y comprende toda la magnitud de su falta. Gabriela ha sido loca, obcecada, torpe; mas no ha sido infame. Hoy te quiere quizá como nunca te quiso.

Hubo un momento de silencio. Odette y Luis contemplaban el rostro hundido del enfermo, en espera de sus palabras. Mas impaciente, ella preguntó:

—¿La quieres ver?

—Ramiro asintió.

—Sea. Si su voluntad es acercarse a mí, si aún me recuerda, que venga.

Odette salió. Luis quedó junto a su amigo, arreglándole las ropas, ayudándole en el esfuerzo que hizo para cambiar de postura en el ancho frailero.

Bajo el dintel apareció una figura de mujer, que se detuvo, indecisa. Ramiro se incorporó.

—¡Gabriela!

Derrengóse, sin fuerzas para levantarse. Ella corrió hasta él, cayó de rodillas a su lado, le miró con ojos suplicantes, que temían ver el gesto de repudio.

—¡Perdón!

Suavemente, sin ser notado, salió Luis. Quedaron solos los antiguos amadores.

—¡Perdón, Ramiro! Por el amor ue un día me tuviste, por lo que fuí para tí, perdóname.

El enfermo meneó la cabeza negativamente.

—¿Qué te importa mi perdón? Ya no tienes que temerme. No te guardo rencor, pero aunque te odiaria, mi odio es cosa que pronto dejará de estar sobre la tierra.

—No hables así, Ramiro. Quiero tu perdón porque dándomelo me librarás de esta peso enorme del remordimiento, que amarga mi vida. Sé generoso. Yo sé que no lo merezco, pero el perdón verdadero no es el que se da por deber y justicia, sino el otro, el que se da cuando el que lo espera no tiene una disculpa y sólo en nuestra magnanimidad puede hallarlas todas. ¡Perdóname, Ramiro, que aún ha de haber días felices para nosotros!

Sonaron cercanos un llanto y una voz infantil. El enfermo se irguió, como impulsado por una corriente.

—¿Es él, es tu hijo?

—¡Sí!

—Que no venga, que no entre! a él no podría...

¡Demasiado tarde...! La puerta se abrió, y un bebé lindo, gordezuelo, entró, con lagrimas temblándole en los ojos.

—¡Mamá! ¿Dónde estás?

Se detuvo al verla junto a un hombre desconocido. Luego contempló a Ramiro, y de pronto su mirada se llenó de vivacidad.

—¡Papá!—gritó. — ¡Papá, ya has venido!

Ramiro sintió que se le despertaban las pasiones adormecidas.

—El que yo creí mío — murmuró con gesto sardónico. — ¡Cómo me engañaste, cómo os burlaríais de mí!

Gabriela, desfallecida, calló, sin intentar una defensa. Toda su tremenda culpabilidad aparecía en aquella prueba evidente y viva.

—¡La cruz, dame la cruz! — exigió el niño señalando al pecho de Ramiro. — Me la has traido para mí, es mía.

Inconscientemente, Ramiro desprendió la cruz de la Legión de Honor. El pequeñuelo la contempló con curiosidad.

—Sabía que me la traerías; me lo dijo mamá.

Ramiro clavó su mirada en Gabriela.

—¡Pensabas en otro al decírselo!

No se atrevió a negarlo. El niño, entretanto, proseguía.

—Mamá me contaba muchas cosas: que papá estaba en la guerra, que era muy valiente, que le daría una cruz para mí...

Como si el odio hubiera renacido en su alma, Ramiro arrebató con un movimiento brusco la insignia de las manos del niño:

—¡No! ¡Tu padre no ganó ninguna cruz; tu padre no fué valiente; tu padre fué...!

Le contuvo un grito agudísimo de Gabriela.

—¡Calla!

Estaba temblorosa, estremecida de desesperación.

—¡Aunque sea verdad, no lo digas! ¡Que no puedan grabarse tus palabras en el alma de mi hijo y sean ya un recuerdo terrible para su vida! ¡Que no me vea despreciada por él y me deteste por haberle hecho fruto de perversidad! Ya que no me mataste cuando pudiste haberlo hecho, ten piedad de mí ahora; de mí y de este pobre ángel.

La vió convulsa, palpitante, hecha toda ella una súplica. Pudo en él la piedad más que la ira, y fué aquietándose, ganado por un sentimiento misericordioso en el que quizá había un resplandor de la lejanas llamaradas pasionales. El niño lloraba, intimidado por el brusco rapto de cólera. Como una reparación, Ramiro le dió de nuevo la venera.

—Malo papá — se quejó el pequeñín, todavía pungido.—Malo papá, que riñe el nene.

Ramiro se recostó, desfallecido, en el frailero. ¡Pobre iluso, que creyó cumplida su venganza con incrustar una bala en el cuerpo de su rival! ¿Qué valía ese castigo, esa punición de la carne, si no tenía fuerzas para matar el recuerdo, para destruir cruelmente la farsa que dejaba como una aureola de hombre honrado y valeroso al traidor...?

Mas aquel niño, al pensar en un padre heroico, ¿en quién pensaba..? No era en el sér desconocido que había muerto en las trincheras, en el engendrador físico, sino en este otro, en el padre prometido, que llegaba de la guerra lleno de honores. Y él, ¿podría prestarse a la piadosa ficción preparada por la casualidad? Vacilaba, zozobrante. Dentro de su pecho sostenían un combate póstumo el sentimiento de perdón y un deseo de venganza. Suavemente, los dos anhelos se mezclaron, se fundieron, se hicieron uno, mitad generosidad, mitad rencor. Quería matar en absoluto el recuerdo de Wepausky, borrar su paso sobre la tierra. El niño no sabría que había existido; ni siquiera que le debía el don de la vida, y cuando, ya hombre, recordase a su padre, recordaría al soldado [illegible] cido por la Patria, [illegible] y limpio. Serían para él [illegible] bras conmovidas de [illegible] sería suyo el estremecimiento [illegible] gulloso al pensar en la [illegible] de honor; sólo él recibiría [illegible] ciones por el padre muerto [illegible] dificultad, penosamente, [illegible] la mano hasta colocarla [illegible] blonda cabecita. Al [illegible] nieron a su memoria [illegible] tos de arrebato en que [illegible] mo un poseído al bebé [illegible] días. Un sentimiento [illegible] amor, que dominó todas [illegible] siones, todas las voces [illegible] le caldeó el corazón. [illegible] blemente sus labios [illegible] las palabras de perdón.

—¡Hijo mío...!

Se sintió ganado por [illegible] tud profunda. Una [illegible] zura, una somnolencia [illegible] miento le invadió [illegible] El cuarto, los objetos [illegible] desvaneciendo; la luz [illegible] dió... y en un suspiro [illegible] lo, de alivio, salió el alma [illegible] lo alto, a postrarse [illegible] Juzgador Supremo. [illegible] vió con la cabeza [illegible] sonrisa serenísima [illegible] Espantada, [illegible]

—¡Ramiro, Ramiro!

En la boca del amado [illegible] el silencio eterno. [illegible] ñó su cabeza en el pecho [illegible] to, junto al corazón [illegible] pitó por ella, y [illegible] culpable... En la [illegible] naba nada más que [illegible] ño. Se había [illegible] el pecho; quería [illegible] mirara. Con esa [illegible] de la vida [illegible] llas manos, inertes [illegible] das, todavía tibias [illegible]

—¡Papá, papá...!

FIN